



[Honor, Valor, Disciplina]

**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.

MANUAL TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS

MN-PR18-MN01



BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:


**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 2 de 95




Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 3 de 95

1 Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN	5
4. DEFINICIONES	5
5. PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES	28
6. CAPTURA DE DATOS	29
7. CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN	52
8. CODIFICACIÓN PERSONAL UAECOB	55
9. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS DE CONVERSACIÓN	58
10. ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE RADIO DE LA UAECOB	62
11. RECEPCIÓN Y DESPACHO DE INCIDENTES MEDIANTE PREMIER ONE	68
12. VENTANAS COMPLEMENTARIAS DE PREMIER ONE	71
13. CREACIÓN DE INCIDENTES EN PREMIER ONE	75
14. CONTROL DE CAMBIOS	94
15. DOCUMENTOS RELACIONADOS	94
16. CONTROL DE FIRMAS	95

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 4 de 95

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el acuerdo 257 de 2008 se estableció la estructura, organización y funcionamiento general de la Administración Distrital y el artículo 52 párrafo 1º organizó y denominó al Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del sector central, de carácter eminentemente técnico y especializado, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal, cuyo objeto es la atención y control de incendios, emergencias y calamidades conexas. Así surge la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

La misión que nos compromete es “Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio, a través de la gestión integral de riesgos de incendios, atención de rescates en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos en Bogotá y su entorno”. Para su cumplimiento, es necesario que la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuente con el recurso humano, físico y tecnológico para coordinar de manera adecuada los recursos necesarios durante la atención de emergencias. Por esta razón la gestión, coordinación y despacho de todos los recursos para la atención de emergencias es realizada desde el Centro de Coordinación y Comunicaciones.


En cumplimiento a la misionalidad de la entidad, la Subdirección Operativa, en el marco del Plan de Desarrollo de la ciudad donde el ser humano es el centro de las preocupaciones del desarrollo, fórmula para su implementación, el MANUAL DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS con el fin de reforzar aptitudes y destrezas buscando con su contenido mejorar la prestación del servicio para que técnicamente sea efectivo, teniendo en cuenta los altos estándares de calidad con los que cuenta la unidad.

Es un material de consulta para el desarrollo de nuevas y mejores prácticas en la coordinación y gestión del talento humano, equipos y herramientas durante la atención de emergencias, las cuales permitirán hacer un uso más eficiente de los recursos, reduciendo los tiempos de trabajo al asignar los recursos necesarios para la atención oportuna de los distintos incidentes, así como mejorar los tiempos de respuesta al garantizar un seguimiento constante del apresto operacional de las diferentes estaciones, siendo las comunicaciones el pilar estratégico de la operatividad de la entidad.

Este manual nace como producto del plan de acción y en su creación participan personal uniformado y civil del Centro de Coordinación y Comunicaciones, al igual que personal administrativo de la Subdirección Operativa y de la Oficina Asesora de Planeación.

2 OBJETIVO GENERAL

Especificar técnicas para la Coordinación y Comunicaciones en Emergencias teniendo como marco de referencia el Sistema de Comando de Incidentes, los procedimientos de la Central de Coordinación y Comunicaciones y el árbol de servicios de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 5 de 95

3 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 3.1 Es responsabilidad de cada líder de proceso
- 3.1.1 Socializar los documentos que aprueba, al personal que interacciona en el documento.
- 3.1.2 Hacer cumplir los requisitos establecidos en los documentos aprobados.
- 3.2 Es responsabilidad del Líder del Proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos 3.3 Externos aplicables.
- 3.4 La organización de documentos producto de las actividades desarrolladas en este procedimiento deben quedar organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental -TRD concertadas con el líder del proceso.
- 3.5 Actualizar los documentos del proceso cuando la normatividad y documentos Externos aplicables cambien.
- 3.6 Revisar y/o actualizar los documentos del proceso cada vez que se requiera, con apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.
- 3.7 Es responsabilidad del Líder del Proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos Externos aplicables.
- 3.8 Dependiendo del nivel de intervención y del tipo de incidente gestionar los grupos de conversación de consola de radio de comunicación, sistema trunking, convencional. Aplicar el procedimiento del SCI.
- 3.9 El Centro de Coordinación y Comunicaciones verifica todos los días el diligenciamiento de la disponibilidad del personal y de los recursos físicos (equipo automotor y misceláneo) de las estaciones.
- 3.10 Si el incidente se encuentra fuera de la jurisdicción, se informa al jefe de turno del Centro de Coordinación y Comunicaciones, quien solicita autorización para activar recursos al director del U. A. E. Cuerpo Oficial de Bomberos o al subdirector operativo de la misma.
- 3.11 Se efectuará la solicitud por red distrital o consola de radio en el grupo de conversación sistema de emergencia del código de autorización para los recursos que soliciten desplazamiento por plataforma Transmilenio.
- 3.12 Para la que la toma de decisiones sea efectiva la información reportada por el comandante Incidente deberá estar alineada con el SCI.
- 3.13 Se verifica el desplazamiento de las unidades a través del sistema GPS para seguimiento del desplazamiento del recurso automotor de la entidad.


4 DEFINICIONES

Para la ejecución de las actividades dentro del Centro de Coordinación y Comunicaciones es necesario que el personal que allí labora tenga un conocimiento transversal de todos los procedimientos con que cuenta la entidad, esto como factor determinante de una respuesta oportuna y eficaz durante la atención de emergencias, por eso se ha consolidado el siguiente glosario de los términos de uso habitual durante la Coordinación y Comunicaciones en Emergencias:

INCENDIO: Es una ocurrencia de fuego no controlada que puede abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos.

CALOR: Energía que se manifiesta por un aumento de temperatura y procede de la transformación de otras energías; es originada por los movimientos vibratorios de los átomos y las moléculas que forman los cuerpos

OXIGENO: Elemento químico de número atómico 8, masa atómica 15,99 y símbolo O ; es un gas incoloro e inodoro que se encuentra en el aire, en el agua, en los seres vivos y en la mayor parte de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 6 de 95

los compuestos orgánicos e inorgánicos; es esencial en la respiración y en la combustión, se usa en soldaduras y se administra a pacientes con problemas respiratorios o a personas que vuelan a altitudes elevadas.

COMBUSTIBLE: Es cualquier material capaz de liberar energía cuando se oxida de forma violenta con desprendimiento de calor. Supone la liberación de una energía de su forma potencial.

TETAEDRO DEL FUEGO O REACCION EN CADENA: El principio básico del tetraedro del fuego es el mismo que el del triángulo del fuego, todos los lados del tetraedro son necesarios para que la combustión se mantenga ya que si eliminamos cualquiera de los lados el fuego se apaga. La reacción en cadena de la combustión desprende calor que es transmitido al combustible realimentándolo y continuando la combustión.

INCENDIOS CLASE “A”: Son los incendios que involucran a los materiales orgánicos sólidos, en los que pueden formarse brasas, por ejemplo, la madera, el papel la goma, los plásticos y los tejidos.

INCENDIOS CLASE “B”: Son los incendios que involucran a líquidos y sólidos fácilmente fundibles, por ejemplo, el etano, metano, gasolina, parafina y la cera de parafina.

INCENDIOS CLASE “C”: Son los incendios que involucran a los equipos eléctricos energizados, tales como los electrodomésticos, los interruptores, cajas de fusibles y las herramientas eléctricas.

INCENDIOS CLASE “D”: involucran a ciertos metales combustibles, tales como el magnesio, el titanio, el potasio y el sodio. Estos metales arden a altas temperaturas y exhalan suficiente oxígeno como para mantener la combustión, pueden reaccionar violentamente con el agua u otros químicos y deben ser manejados con cautela.

INCENDIO ESTRUCTURAL: Corresponde a la conflagración de que produce en casas, edificios de apartamentos, fabricas, locales comerciales etc.

INCENDIO VEHICULAR: Corresponde al fuego que se presenta en cualquier clase de vehículo, detenido o en movimiento, automóviles, camiones, busetas, motos, tractores, carro tanques.

INCENDIO FORESTAL: Fuego que se da en bosques, naturales o artificiales, producido por la acción del ser humano o causado por la naturaleza y que avanza sin ningún control ocasionando daños ecológicos, climáticos, económicos y sociales.

FUEGO: Reacción química de oxidación violenta de una materia combustible, con desprendimiento de llamas, calor, vapor de agua y dióxido de carbono.

ESCENARIO DE INCENDIO: Conjunto de condiciones que definen el desarrollo de un incendio, la propagación de los productos de combustión a través del edificio o sección del edificio, las reacciones de la gente al incendio y los efectos de los productos de combustión. (NFPA 101).


NIVEL DE INTERVENCIÓN: Clasificación adoptada por la UAECOB teniendo en cuenta la velocidad de propagación y la complejidad de los incendios independiente del tipo de estructura o uso. Nos indica unas pautas de actuación para la toma de decisiones y el manejo de incendios en la ciudad de Bogotá D.C.

LLAMAS: Cuando la combustión se produce en una atmósfera con una concentración normal de oxígeno, suele ir acompañada por la emisión de una radiación luminosa, o llama.

CALOR: De todos los productos de combustión, el calor es el principal responsable de la propagación del fuego. El calor es una forma de energía, consecuencia de los movimientos constantes de las moléculas, las cuales, en el seno de la materia, están entrechocándose constantemente.

HUMO: El humo es una materia formada por diminutas partículas sólidas y vapor condensado. Los gases procedentes de materias de uso común, como la madera, contienen vapor de agua, dióxido de carbono y monóxido de carbono; en las condiciones normales de escasez de oxígeno que se producen en un incendio y que dificultan la combustión completa.

FLASHOVER: Es un aumento repentino de la velocidad de propagación de un incendio confinado debido a la súbita combustión de los gases acumulados bajo el techo y a la inflamación generalizada

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
		<p>ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES</p>	Versión:01
	Nombre de manual:		Vigencia: 30/12/2021
		<p>TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS</p>	Página 7 de 95

de los materiales combustibles del recinto como consecuencia de la radiación emitida por esta capa de gases caliente.

BACKDRAFT: Es una explosión, de violencia variable, causada por la entrada de aire fresco en un compartimiento que contiene o ha contenido fuego, y donde se ha producido una acumulación de humos combustibles como consecuencia de una combustión en condiciones de deficiencia de oxígeno”.

ESTRATEGIAS: Plan de acción para el combate de un incendio que considera la asignación más eficiente de los recursos humanos y del equipamiento, considerando los valores amenazados, el comportamiento potencial del fuego, las restricciones legales y los objetivos establecidos para el manejo de los recursos. Las decisiones sobre el uso táctico del personal y equipo son delegadas al personal de comando de línea.

DEFLAGRACIÓN: En realidad, un backdraft no es la inflamación repentina de toda la masa de gases contenida en el recinto, sino una combustión rápida pero progresiva del volumen parcial de gases, dentro del rango de inflamabilidad, creado por el contacto entre los humos calientes y la corriente de aire entrante por la parte inferior de un hueco de ventilación abierto en una fase avanzada de desarrollo del incendio.

BACKDRAFT (Explosión de gases de humo con efecto reverso): Es una situación que puede ocurrir cuando un fuego necesita oxígeno; por lo cual la combustión cesa, pero sigue habiendo gases y humo combustible con temperatura alta.

FOCOS DEL INCENDIO: No son visibles, permanecen en estado latente (*brasas*).

CONDUCCIÓN: El calor de un cuerpo se transfiere a otro por contacto directo. La cantidad de calor transferida por conducción depende de que tan buen conductor de calor sea el material a través del cual pasando calor (*Conductividad térmica*).

CONVECCIÓN: La convección es la transferencia del calor debido al movimiento de masas de gases o líquidos calientes, en el caso de los gases, al ser calentados se expanden haciéndose más livianos y se desplazan generalmente hacia arriba.

RADIACIÓN: Esta forma de transferencia de calor se conoce también como radiación de ondas de calor. El calor radiado se desplaza por el espacio hasta alcanzar algún objeto. El calor radiado es una de las principales fuentes de propagación de fuego, y su importancia demanda un ataque defensivo en aquellos sectores en que la exposición a la radiación es significativa.


PUNTO DE VAPORIZACIÓN: Es aquella temperatura mínima a la cual el combustible emite suficientes vapores que, en presencia de aire u otro comburente, se inflaman en contacto con una fuente de ignición, pero si se retira se apaga.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: Es aquella temperatura mínima a la cual el combustible emite suficientes vapores que en presencia de aire u otro comburente y en contacto con una fuente de ignición se inflama y siguen ardiendo, aunque se retire la fuente de ignición

PUNTO DE AUTOINFLAMACIÓN: Es aquella temperatura mínima a la cual un combustible emite vapores, que en presencia de aire u otro comburente, comienzan a arder sin necesidad de aporte de una fuente de ignición.

PUNTO DE IGNICIÓN: Es la temperatura a la que un material, sólido líquido o gaseoso se incendiará y continuará en combustión sin la necesidad de una fuente de calor. El punto de ignición puede estar entre 100o C y 200o C y varía de un combustible a otro. Consecuentemente, varía también la fase de precalentamiento.

COMBUSTIÓN DE LOS GASES: En esta fase arden los gases y aparecen las llamas, encima del combustible. La temperatura se sitúa entre los 300 o C y 400 o C. Se acelera el proceso de la combustión y la temperatura sigue subiendo hasta 600 o C - 1000 o C. Hay desprendimiento de humo formado por los gases no quemados, dióxido de carbono y vapor de agua.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 8 de 95

COMBUSTIÓN DEL CARBÓN: La madera arde y quedan las cenizas que son residuos minerales como (fósforo, potasio, magnesio y calcio).

COMBUSTION COMPLETA: Es muy ideal ya que en la misma no hay desprendimiento de productos de combustión debido a que la mezcla de combustible oxidante se consume prácticamente por completo.

COMBUSTION INCOMPLETA: hay desprendimiento de productos de reacción tales como humos, cenizas, hollín, vapores y gases (*CO, CO 2, H 2, ETC*).

LÍMITE SUPERIOR DE INFLAMABILIDAD – L.S.I.: Es la máxima concentración de vapores de combustible en mezcla con un comburente, por encima de la cual no se produce combustión.

LÍMITE INFERIOR DE INFLAMABILIDAD – L.I.I.: Es la mínima concentración de vapores de combustible, en mezcla con un comburente, por debajo de la cual no se produce la combustión.

CAMPO DE INFLAMABILIDAD: A las concentraciones intermedias entre ambos límites se denomina rango o campo de inflamabilidad, y son mezclas capaces de entrar en combustión.

FASE INICIAL O INCIPIENTE: En esta fase el oxígeno ambiental no se encuentra significativamente disminuido, y hay generación de gases como vapor de agua, dióxido de carbono (*CO*) y pequeñas cantidades de dióxido de azufre (*SO*), de monóxido de carbono 2 2 (*CO*) y de otros gases. Hay también generación de calor, estando la temperatura del lugar ligeramente incrementada, y la temperatura de la llama puede encontrarse cerca de los 600°C.

FASE DE COMBUSTION LIBRE: La combustión se ha generalizado, generando corrientes convectivas que han calentado el ambiente en la parte superior desplazando el aire frío a la parte inferior, facilitando la ignición de los elementos ubicados en la parte alta del lugar, pudiendo encontrar a nivel del techo temperaturas superiores a los 700° C.

FASE LATENTE: El desarrollo de la segunda fase provoca el consumo de oxígeno del lugar, disminuyendo la velocidad del proceso, el que, ante la falta de oxígeno, entra en la fase latente. El lugar termina de llenarse con gases sobrecalentados que favorecen la formación de sustancias volátiles combustibles a partir de los elementos presentes, los que, a pesar de encontrarse por encima de su punto de autoignición, no pueden quemarse por falta de oxígeno.

PRECALENTAMIENTO: Es el aumento de la temperatura de un combustible, expuesto a una fuente de calor, hasta que alcanza el punto de ignición.

ENFRIAMIENTO: Permite evitar que se sigan generando vapores susceptibles de quemarse, debiéndose aplicar el elemento extintor en forma, cantidad y tiempo que permita generar un balance térmico negativo.

REMOCIÓN DEL COMBUSTIBLE: Se puede lograr en forma directa apartando el material combustible de la zona incendiada, también puede lograrse separando los vapores inflamables del medio oxidante.


INHIBICIÓN QUÍMICA DE LA REACCIÓN EN CADENA: También elimina la llama y no la temperatura, debiéndose contar con algún elemento extintor extra que permita enfriar el combustible, o caso contrario, estar atento al riesgo de reignición.

VENTILACION: La ventilación es una técnica destinada a producir la salida del humo y temperatura, facilitando las tareas de evacuación, rescate y extinción en un incendio que se desarrolla en un lugar cerrado.

SUPRESION: Todas aquellas actividades relacionadas con las operaciones de lucha contra el fuego, a partir de la detección y hasta que el fuego está completamente extinguido y ha concluido la guardia de cenizas.

EXTINCIÓN: Etapa en la secuencia de operaciones de supresión, en la cual se han finalizado las tareas de liquidación en toda la superficie; simultánea a la guardia de cenizas.

TECNICAS DE EXTINCIÓN: En las técnicas de extinción con agua para incendios estructurales

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 9 de 95

podemos encontrar cuatro formas principales de ataque al fuego, como son: directo; indirecto; Mixto y el enfriamiento de las capas de gases calientes, o ataque tridimensional "3DWF"

ATAQUE DIRECTO: Consiste en la aplicación de un chorro pleno a la base del fuego. No debe dirigirse agua durante demasiado tiempo, dado que las capas térmicas se verán afectadas, el vapor producido empezará a condensarse y el humo caerá rápido hacia el suelo.

ATAQUE INDIRECTO: El ataque indirecto puede realizarse desde el exterior de la zona o a través de una puerta o ventana, el chorro contra incendios de patrón de agua nebulizada o niebla de ángulo estrecho debe dirigirse hacia el techo y moverse de un lado a otro a través de paredes y gases superficiales a nivel del techo.

ATAQUE MIXTO: El patrón de ataque en forma de O del ataque combinado, es probablemente el método más conocido, cuando se utiliza este patrón, hay que dirigir el chorro hacia arriba y girar con él al tiempo que el extremo del chorro alcanza el techo, el muro, el suelo, y el muro opuesto.

EXPOSICIÓN: Dirección y sentido de orientación de la pendiente, generalmente expresada con respecto al punto cardinal que la misma enfrenta.

CAUSAS ACCIDENTALES: Son aquellos casos en que las causas probada, no supone un acto humano deliberado para iniciar o propagar un incendio.

CAUSA NATURAL: Son aquellas en las que no hay intervención humana directa, por ejemplo: viento, rayos, terremotos, etc.

CAUSA PROVOCADA: Es el factor humano como condicionante principal, con la intención plena o por negligencia, imprudencia o impericia operativa.

CAUSA INDETERMINADA: Si no se puede probar cual ha sido la causa de un siniestro se debe clasificar como indeterminada.

CAUSA INTENCIONAL: Cuando existe dolo, propósito o intención premeditada y deliberada de provocar un daño por medio del fuego.

FUEGO EN EL SUBSUELO O FUEGO SUBTERRÁNEO: Se propaga bajo la superficie quemando la materia orgánica. Se inicia a partir de fuegos de superficie o de raíces no apagadas.

FUEGO DE SUPERFICIE: Es aquel que se propaga cerca del suelo afectando la vegetación herbácea y al matorral. Como este material suele ser poco leñoso, se deseca más rápidamente que el arbolado, ofrece amplia superficie al contacto con el aire y arde con facilidad y rapidez. Por eso es el tipo más frecuente y el que por elevación de las llamas promueve el fuego de copas.

FUEGO DE COPAS: Es el que pasa desde la superficie hasta las copas de los árboles. Es el más peligroso porque avanza consumiendo las copas en cotas donde el aire, en general, sopla con más fuerza que en el suelo y donde las dificultades para combatirlo aumentan.

COMBUSTIBLE FORESTAL: Son todos aquellos materiales vivos o muertos que pueden arder en el bosque.

MATORRAL: Campo no cultivado, lleno de plantas de tallo bajo, ramificado, leñoso y malezas intrincadas y espesas.


VEGETACIÓN NATIVA: Son las especies que han crecido naturalmente en un lugar, serían la flora originaria. Después el hombre ha introducido otras especies con fines productivos u ornamentales.

COMBUSTIBLE VIVO: Combustible cuyo contenido de humedad está controlado por los procesos fisiológicos de la planta. Se considera al combustible como vivo, cuando su contenido de humedad es igual o mayor al 30%.

MANTILLO: Capa superior del suelo, formada en gran parte por la descomposición de materias orgánicas.

CONTINUIDAD VERTICAL: Distribución de los combustibles forestales que tiende a formar una escalera, desde el suelo hasta la copa de los árboles.

CONTINUIDAD HORIZONTAL: Distribución de los combustibles forestales en un mismo plano

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 10 de 95

paralelo al suelo.

CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES: Consiste en aislar el fuego en un área determinada mediante una línea que impida su propagación.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES: Conjunto de medidas, acciones, normas o trabajos previos a la ocurrencia, tendientes a evitar o minimizar la incidencia destructiva de los incendios.

HUMEDAD RELATIVA: Porcentaje de vapor de agua que contiene el aire, a una determinada temperatura y presión.

PRECIPITACIÓN: Agua procedente de la atmósfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie de la tierra.

PENDIENTE: Se refiere a la inclinación de la superficie terrestre. Afecta el comportamiento del fuego por la influencia que ejerce en el desarrollo de la columna de convección. Mientras más inclinado se presente el terreno, mayores son las posibilidades para que se establezca un contacto directo entre las llamas y las copas de los árboles.

TOPOGRAFÍA: El principal elemento de la topografía que incide en una detección, es la configuración del terreno. Valles, planicies, quebradas, cerros, pueden producir puntos ciegos o áreas no visibles que, por lo general, se encuentran detrás de cerros u otros accidentes naturales

VELOCIDAD DEL VIENTO: Habitualmente se expresa en Km por hora y se mide con el anemómetro.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: Punto del horizonte de donde proviene o sopla.

INCENDIOS CIRCULARES: Se producen en terrenos llanos, con poco viento y combustibles homogéneos (*con mismo tipo de vegetación*).

INCENDIOS ELÍPTICOS: Se dan en terrenos con combustibles homogéneos y con vientos en dirección constante.

INCENDIOS IRREGULARES: Se desarrollan cuando el terreno presenta pendientes fuertes, con vientos irregulares y los combustibles son heterogéneos.

BORDE DEL INCENDIO: Es el perímetro del incendio.

CABEZA DEL INCENDIO: Es la parte del borde del incendio por donde el fuego avanza con mayor rapidez e intensidad.

COLA DEL INCENDIO: Es la parte del borde del incendio por donde el fuego avanza más lentamente.

DEDOS DEL INCENDIO: Son estrechas extensiones de fuego que se proyectan desde el fuego principal.

SECUNDARIOS: Son fuegos producidos por las pavesas o chispas y se establecen fuera del perímetro del incendio.

BOLSAS EN INCENDIO: Son aquellas partes entre los dedos donde el fuego avanza con mayor lentitud.

FLANCOS DEL INCENDIO: Son los contornos laterales del incendio.

ISLA DEL INCENDIO: Son porciones de vegetación que no fueron consumidos por el fuego.

CAUSA DE INCENDIO: Es toda situación, hecho o elemento que origina un incendio.

AGENTE CAUSANTE DE INCENDIO: Elemento que inicia el fuego.

INDICIO DE INCENDIO: Es un elemento que unido a otros puede constituir una prueba.


PRUEBA DE INCENDIO: Es la combinación de indicios que permite verificar la causa o el agente causal.

LÍNEA DE CONTROL: Es el conjunto de barreras naturales y construidas, así como los bordes extinguidos del fuego, que se utilizan para controlar un incendio.

LÍNEA DE DEFENSA: Es la parte de la línea de control que se construye durante el incendio.

DESMOVILIZACIÓN: Es el movimiento de regreso, de los recursos empleados en el control de un incendio, a sus bases respectivas en forma económica, segura, ordenada y oportuna.

SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI): Es la combinación de instalaciones, equipamiento,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES
	Nombre de manual:	Versión:01
		TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 11 de 95

personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

EQUIPO: Sistema humano participativo en el que cada individuo cumple su función específica interdependiente con las de los demás.

PERÍODO OPERACIONAL: Intervalo de tiempo en el que se ejecutan las medidas y acciones previstas en el Plan de Acción del Incidente.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: Fuerza ejercida por una columna de aire sobre la unidad de superficie.

SUPRESIÓN: Todas aquellas actividades relacionadas con las operaciones de lucha contra el fuego, a partir de la detección y hasta que el fuego está completamente extinguido y ha concluido la liquidación.

USO EFECTIVO DEL AGUA: Es la cantidad o volumen de agua, que utilizada adecuadamente en el lugar donde se necesita y el momento preciso, lograr actuar eficazmente sobre un combustible en llamas.

CAVITACION: Es la formación de burbujas de aire que se desplazan en un líquido que se encuentra dentro de un sistema.

PRESION: Es la fuerza que ejerce un cuerpo contra otro de igual o distinta composición.

FRICCIÓN: Es el roce entre superficies de dos cuerpos en contacto (*roce del agua contra las paredes interiores de la manguera*).

GRAVEDAD: Es la atracción que ejerce la tierra sobre los cuerpos

RETROACCIÓN: Acción inversa del agua causada por las curvas de las mangueras

ESTRATEGIA EN UN SISTEMA HÍDRICO: Son el conjunto de acciones que se establecen antes, durante y después; cuando se implementa un sistema hídrico durante la extinción de un incendio forestal, considerando los factores de la gran triada y comportamiento del fuego.

SUPRESIÓN: Todas aquellas actividades relacionadas con las operaciones de lucha contra el fuego, a partir de la detección y hasta que el fuego está completamente extinguido y ha concluido la liquidación.

USO EFECTIVO DEL AGUA: Es la cantidad o volumen de agua, que utilizada adecuadamente en el lugar donde se necesita y el momento preciso, lograr actuar eficazmente sobre un combustible en llamas.

CAVITACION: Es la formación de burbujas de aire que se desplazan en un líquido que se encuentra dentro de un sistema.

PRESION: Es la fuerza que ejerce un cuerpo contra otro de igual o distinta composición.

FRICCIÓN: Es el roce entre superficies de dos cuerpos en contacto (*roce del agua contra las paredes interiores de la manguera*).


GRAVEDAD: Es la atracción que ejerce la tierra sobre los cuerpos

RETROACCIÓN: Acción inversa del agua causada por las curvas de las mangueras

ESTRATEGIA EN UN SISTEMA HÍDRICO: Son el conjunto de acciones que se establecen antes, durante y después; cuando se implementa un sistema hídrico durante la extinción de un incendio forestal, considerando los factores de la gran triada y comportamiento del fuego.

EXPLOSIÓN: Evento mediante el cual se libera de manera violenta y abrupta una determinada cantidad de energía en forma, por lo general, de masa gaseosa. La explosión siempre significa un momento de quiebre con las condiciones anteriores ya que representa un shock o cambio drástico en las mismas.

EXPLOSIVO: Es aquella sustancia que por alguna causa externa (*roce, calor, percusión, etc.*) se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 12 de 95

transforma en gases; liberando calor, presión o radiación en un tiempo muy breve.

EXPLOSIVOS DEFLAGRANTES: Son los explosivos en los que la reacción se inicia por activación termo cinética (*calor*). La velocidad de éstos no supera la velocidad del sonido (*medida en el medio explosivo, que siendo sólido o líquido, es muy superior a la del aire - 343m/s*). La barrera del sonido atempera la energía cedida por éste, de modo que no son muy potentes.

EXPLOSIVOS DETONANTES: La reacción en este grupo se autoabastece por una onda de choque, supersónica (*en el medio que recorre*), que inicia al explosivo a medida que esta transcurre. Dada la alta velocidad de la reacción son explosivos muy potentes. Dentro de esta clase se pueden incluir todas las sustancias explosivas mencionadas a continuación.

SUSTANCIAS EXPLOSIVAS MEZCLADAS: A menudo las sustancias carecen de todas las propiedades solicitadas para una función; por ejemplo: la nitroglicerina es muy inestable, el nitrato amónico muy mediocre o el estífnato de plomo debería ser más sensible a la llama. Para soslayar dichos problemas se recurre a mezclas de éstos para potenciarlos.

LA DINAMITA: Es un explosivo muy potente compuesto por nitroglicerina, una sustancia explosiva líquida a temperatura ambiente y muy inestable que al ser absorbida en un medio sólido (*inicialmente, caparazones silíceos de diatomeas, se convierte en un explosivo más estable*).

EL ANFO: Consiste en una mezcla de nitrato de amonio y un combustible derivado del petróleo, desde gasolinas a aceites de motor. Estas mezclas son muy utilizadas principalmente por las empresas mineras y de demolición, debido a que son muy seguras, baratas y sus componentes se pueden adquirir con mucha facilidad.

HIDROGELES: Los hidrogeles son agentes explosivos constituidos por soluciones acuosas saturadas de Sodio (*Na*), a menudo con otros oxidantes como el nitrato de sodio y/o el de calcio, en las que se encuentran dispersos los combustibles, sensibilizantes, agentes espesantes y gelatinizantes que evitan la segregación de los productos sólidos.

EMULSIONES: Las emulsiones explosivas son del tipo denominado <agua en aceite> en las que la fase acuosa está compuesta por sales inorgánicas oxidantes disueltas en agua y la fase aceitosa por un combustible líquido inmiscible con el agua del tipo hidrocarbonado.

DETONACIÓN: Proceso de combustión supersónica que implica la existencia de una onda expansiva y una zona de reacción detrás de ella. Se diferencia de la deflagración, que es una combustión subsónica.

ONDA EXPANSIVA: La onda expansiva es una elevación brusca de la presión atmosférica producida por la liberación de energía que tiene lugar en la bomba. Al penetrar en el cuerpo, la onda de choque somete a las vísceras corporales a una elevada sobrepresión y a un violento desplazamiento.


DEFLAGRACIÓN Es una combustión súbita con llama a baja velocidad de propagación, sin explosión. Se suele asociar, erróneamente, con las explosiones, usándose a menudo como sinónimo.

IMPLOSIÓN: Acción de romperse estruendosamente hacia dentro las paredes de una cavidad en cuyo interior existe una presión inferior a la que hay fuera.

MATPEL: Un material peligroso es toda sustancia sólida, líquida o gaseosa que por sus características físicas, químicas o biológicas puede ocasionar daños a los seres humanos, al medio ambiente y a los bienes. También llamado por su sigla en inglés Hazard Material – Hazmat (*material peligroso*).

SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS: son aquellos elementos químicos y sus compuestos, tal y como se presentan en su estado natural o como se producen por la industria que puedan dañar directa o indirectamente a personas, bienes y/ o medio ambiente.

LÍQUIDOS INFLAMABLES: Son líquidos, mezcla de líquidos, o líquidos que contienen sustancias sólidas, en solución o suspensión, que despiden vapores inflamables a una temperatura no mayor de 135°C, en vaso abierto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
		<p>ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES</p>	Versión:01
	Nombre de manual:		Vigencia: 30/12/2021
		<p>TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS</p>	Página 13 de 95

SÓLIDOS INFLAMABLES: Son las sustancias sólidas no clasificadas como explosivos que son capaces, espontáneamente o bajo condiciones accidentales, de causar incendio por fricción, por absorción de humedad, por cambios químicos o físicos espontáneos o como resultado del calor retenido durante su elaboración.

ESPONTÁNEAMENTE INFLAMABLES: Son los sólidos inflamables que pueden calentarse de una manera espontánea al contacto con el aire o por fricción.

REACTIVOS CON EL AGUA O LA HUMEDAD: Son los sólidos que, bajo la acción del agua o humedad pueden hacerse, espontáneamente inflamables o despedir cantidades peligrosas de gases inflamables.

GASES INFLAMABLES: Son sustancias gaseosas que, en mezcla con el aire en la proporción mínima del 13%, forman una mezcla inflamable.

SUSTANCIAS COMBURENTES: Son sustancias que, aunque incombustibles, liberan fácilmente oxígeno y activan la combustión de otros materiales intensificando la violencia de esta.

TÓXICOS: Se llaman así a las sustancias y preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan provocar riesgos sumamente graves, agudos o crónicos, o incluso la muerte a las personas.

CORROSIVOS: Son las sustancias y preparados que, en contacto con el tejido vivo, puedan ejercer una acción destructiva del mismo.

IRRITANTES: Son las sustancias y preparados no corrosivos que, por contacto inmediato, prolongado o repetido con la piel o las mucosas puedan provocar una reacción inflamatoria.

SENSIBILIZANTES: Son las sustancias y preparados que, por inhalación o penetración cutánea, puedan ocasionar una reacción del sistema inmunitario (*hipersensibilización*), de forma que una exposición posterior a esa sustancia o preparado de lugar a una serie de efectos negativos característicos.

CANCERÍGENOS: Son las sustancias o preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea, puedan producir cáncer o aumentar su frecuencia.

MUTÁGENOS: Se denominan así a las sustancias o preparados que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea, puedan producir defectos genéticos hereditarios. Las personas expuestas tienen hijos con rasgos diferentes a aquellos que tienen sus padres.


TERATÓGENOS: Materiales que pueden causar que las mujeres embarazadas tengan niños deformes.

ECOTÓXICOS: Las sustancias o preparados que, en caso de contacto con el medio ambiente, supongan o puedan suponer un peligro inmediato o futuro para uno o más componentes de este. Las propiedades físicas y químicas determinan si una sustancia química es peligrosa o no.

PUNTO DE EBULLICIÓN: Se llama punto de ebullición a la temperatura a la que se iguala la presión de equilibrio del vapor de un líquido con la presión atmosférica total existente en su superficie. El punto de ebullición depende por completo de la presión atmosférica total (*aumenta con la presión*). Teóricamente cualquier líquido puede arder a la temperatura deseada si se altera lo suficiente la presión en su superficie. La temperatura de ebullición de un líquido bajo una presión total de una atmósfera (14,7 psi) se llama punto ebullición normal.

PUNTO DE FUSIÓN: Temperatura a la cual se produce el cambio, en el estado de agregación de una sustancia, de sólido a líquido.

DENSIDAD DE VAPOR: Se denomina densidad de vapor al peso por unidad de volumen de un gas o vapor puro. En protección contra incendios, la densidad de vapor se expresa como relación entre el peso de un volumen de vapor y el peso de un volumen equivalente de aire, en las mismas condiciones de presión y temperatura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 14 de 95

PRESIÓN DEL VAPOR: La presión de vapor está relacionada con la capacidad de los líquidos para pasar a la atmósfera en forma de vapor. Depende únicamente de la naturaleza y de la temperatura y no de la cantidad de líquido. La velocidad de evaporación de un líquido depende de: el área superficial del líquido, de la temperatura tanto del líquido como de la atmósfera y del movimiento del aire por encima de la superficie líquida.

ÍNDICE DE EVAPORACIÓN: El índice de evaporación es la velocidad a que un líquido pasa a estado de gas o vapor a una temperatura y presión dadas. Todos los materiales se evaporan, pero lo importante es la diferente velocidad de evaporación de las mezclas. En general, al disminuir el punto de ebullición, la presión de vapor y el índice de evaporación aumentan.

VISCOSIDAD: La viscosidad de un líquido es la medida de su resistencia a la fluencia, que resulta de la combinación de efectos de adhesión y cohesión; o dicho de otra manera, es la medida de la fricción interna de un fluido. Aunque existen diferentes aparatos reconocidos para determinar la viscosidad, los principios de medición son los mismos. Se trata de medir el tiempo necesario para que una cantidad predeterminada de líquido fluya a un recipiente o a través de un orificio de dimensiones prescritas y a una temperatura específica.

INFLAMABILIDAD: No son los líquidos inflamables o combustibles los que arden o explotan, sino los vapores inflamables procedentes de su evaporación cuando su temperatura se eleva por encima del punto de inflamación, al quedar expuestos a una fuente de ignición. Como la mayoría de los líquidos inflamables se almacenan y se manipulan normalmente por encima de su punto de inflamación, continuamente están produciendo vapores que, mezclados con el aire, pueden ser inflamables. A continuación, se definen las principales características de inflamabilidad de un líquido.

TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN: Es la menor temperatura a la que hay que elevar un líquido combustible para que los vapores que se desprendan formen con el aire, una mezcla que se inflama al acercarle una fuente de ignición. La combustión no continúa al retirar la llama o fuente de ignición.

TEMPERATURA DE COMBUSTIÓN O IGNICIÓN: Temperatura mínima correspondiente a la iniciación de una combustión continuada y completa de los vapores desprendidos del líquido combustible, luego de retirar la fuente de ignición.

TEMPERATURA DE AUTOCOMBUSTIÓN O AUTOIGNICIÓN: Es la mínima temperatura a la cual debe elevarse una mezcla de vapores inflamables y aire para que se encienda espontáneamente sin necesidad de la presencia de una fuente de ignición externa.


CONTAMINANTE QUÍMICO: es toda sustancia orgánica e inorgánica, natural o sintética que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al aire ambiente en forma de polvo, humo, gas o vapor, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que entran en contacto con ellas.

AEROSOL: Un aerosol es una dispersión de partículas sólidas o líquidas, de tamaño inferior a 100 u en un medio gaseoso. Dentro de los aerosoles encontramos la siguiente clasificación:

POLVO (*Dust*): Suspensión en el aire de partículas sólidas de tamaño pequeño procedentes de procesos físicos de disgregación. La gama de tamaños de las partículas de polvo es amplia, si bien éstos, oscilan entre 0,1 y 25 u.

Los polvos no floculan excepto bajo fuerzas electrostáticas, no se difunden en el aire y sedimentan por la acción de la gravedad.

NIEBLAS (*Mist*): Suspensión en el aire de pequeñas gotas de líquido que se generan por condensación de un estado gaseoso o por la desintegración de un estado líquido por atomización, ebullición, etc. El margen de tamaños para estas gotitas líquidas es muy amplio. Va desde 0,01 a 10 u algunas incluso apreciables a simple vista.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Vigencia: 30/12/2021
			Página 15 de 95

BRUMA (Fog): Se definen así suspensiones en el aire de pequeñas gotas líquidas apreciables a simple vista, originadas por condensación del estado gaseoso. Su margen de tamaño está comprendido entre 2 y 60u.

HUMO (Smoke): Suspensión en el aire de partículas sólidas originadas en procesos de combustión incompleta. Su tamaño es generalmente inferior a 0,1.

HUMO METÁLICO (Fume): Suspensión en el aire de partículas sólidas metálicas generadas en un proceso de condensación del estado gaseosos, partiendo de la sublimación o volatilización de un metal; a menudo va acompañado de una reacción química generalmente de oxidación. Su tamaño es similar al del humo. Estas partículas flocuran (*unión de partículas pequeñas, formándose otras de tamaño mayor*).

GAS: Estado físico normal de una sustancia de 25°C y 760 mm de Hg de presión. Son flujos amorfos que ocupan el espacio que los contiene y que pueden cambiar de estado físico únicamente por una combinación de presión y temperatura. Las partículas son de tamaño molecular y, por lo tanto, pueden moverse bien por transferencia de masa o por difusión o bien por la influencia de la fuerza gravitacional entre moléculas.

VAPOR: Fase gaseosa de una sustancia ordinariamente sólida o líquida a 25°C y 760 mm de Hg de presión. El vapor puede pasar a sólido o líquido actuando bien sobre su presión o bien sobre su temperatura. El tamaño de las partículas también en este caso es molecular y se puede aplicar todo lo dicho para gases.


VÍA RESPIRATORIA: Se entiende como tal el sistema formado por nariz, boca, laringe, bronquios, bronquiolos y alvéolos pulmonares. Es la vía de entrada más importante para la mayoría de los contaminantes químicos, en el campo de la Higiene Industrial. Cualquier sustancia suspendida en el ambiente puede ser inhalada, pero sólo las partículas que posean un tamaño adecuado llegarán a los alvéolos. También influirá su solubilidad en los fluidos del sistema respiratorio, en los que se deposita. La cantidad total de un contaminante absorbida por vía respiratoria es función de la concentración en el ambiente, del tiempo de exposición y de la ventilación pulmonar.

VÍA DÉRMICA: Comprende toda la superficie que envuelve el cuerpo humano. Es la segunda vía de importancia en Higiene Industrial. No todas las sustancias pueden penetrar a través de la piel, ya que para algunas la piel es impermeable. De todas las que penetran a través de la piel, unas lo hacen directamente y otras vehiculizadas por otras sustancias. La absorción a través de la piel debe tenerse presente, ya que su contribución a la intoxicación suele ser significativa y para algunas sustancias es, incluso, vía principal de penetración. La temperatura y la sudoración pueden influir en la absorción de tóxicos a través de la piel.

VÍA DIGESTIVA: Se entiende como tal el sistema formado por boca, estómago e intestinos. Esta vía de poca importancia en Higiene Industrial. Es necesario tener en cuenta los contaminantes que se puedan ingerir, disueltos en la mucosa del sistema respiratorio, que pasan al sistema digestivo, siendo luego absorbidos en éste.

VÍA PARENTERAL: Se entiende como tal la penetración directa del contaminante en el organismo a través de una discontinuidad de la piel (*herida, punción*). Existen límites permisibles en todo el mundo que hacen referencia a las concentraciones de sustancias en el aire por debajo de las cuales la mayoría de los trabajadores pueden exponerse sin sufrir efectos adversos para la salud. Sin embargo, se admite que, dada la variabilidad de la susceptibilidad individual, un porcentaje de trabajadores puede experimentar ligeras molestias ante ciertas sustancias o concentraciones iguales o inferiores al límite umbral e incluso, en menor grado, pueden verse afectados por un agravamiento de dolencias previas o por la aparición de una enfermedad profesional.

TLV-TWA Valor límite umbral - Media Ponderada en el tiempo (CAP): Concentración límite, ponderada en el tiempo para una jornada normal de 8 horas y 40 horas semanales, a la cual la mayoría

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 16 de 95

de los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente, día tras día, sin sufrir efectos adversos. Es el Valor Límite más característico al que se hace referencia habitualmente cuando se cita el valor **TLV**.

TLV-C Valor Límite Umbral - Techo (CAM): Es la concentración límite que no se debe sobrepasar en ningún momento de la exposición durante el trabajo. Para su valoración admiten muestreos de 15 minutos, excepto para aquellas sustancias que puedan causar irritación inmediata con exposiciones muy cortas.

IDLH - Peligro inmediato para la vida y seguridad: Es la concentración límite cuya exposición, instantánea, implica riesgo de muerte. Todos estos valores vienen expresados en unidades de volumen (*p.p.m.*) y de peso (*mg/m³*) simultáneamente. La conversión de estas unidades, en condiciones normales (*760 mm Hg y 25°C*), viene dada por la fórmula siguiente:

LÍQUIDOS INFLAMABLES: Son líquidos, mezclas de líquidos, o líquidos conteniendo sólidos en solución o suspensión, que liberan vapores inflamables a temperaturas relativamente bajas. Estas se clasifican de acuerdo al punto de inflamabilidad, esto es, la temperatura más baja a la que el líquido desprende vapores en cantidad suficiente para formar una mezcla inflamable en las proximidades de su superficie (*gasolina*).

SÓLIDOS: Incluye a las sustancias espontáneamente inflamables y sustancias que en contacto con el agua emiten gases inflamables. Son las sustancias que se encienden con facilidad, y que en consecuencia representan un peligro de incendio bajo las condiciones industriales normales.

AGENTE OXIDANTE O COMBURENTE: Es un compuesto químico que oxida a otra sustancia en reacciones electroquímicas o de reducción-oxidación.

SUSTANCIAS VENENOSAS: Son sólidos o líquidos que pueden causar efectos graves y perjudiciales para la salud del ser humano si se inhalan sus vapores, se ingieren o entran en contacto con la piel o las mucosas (*cianuro de potasio, Cloruro de mercurio (I), Cloruro de mercurio (II)*).

SUSTANCIAS INFECCIOSAS: Son materiales que contienen microorganismos patógenos viables o toxinas de los que se sabe o se sospecha pudieran originar enfermedades en humanos y en animales (*como el bacilo causante del carbunco y el virus del SIDA*).

RADIATIVOS: Se entiende por material radiactivo a todos aquellos que poseen una actividad mayor a 70 kBq/kg (*kilobecquerelios por kilogramo*) o su equivalente de 2 n Ci/g (*nanocurios por gramo*) (*Uranio, Plutonio*).

CORROSIVOS: Son sustancias ácidas o básicas que causan lesiones visibles en la piel y otros tejidos vivos o corroen los metales. Algunas de estas sustancias son volátiles y desprenden vapores irritantes; pueden desprender gases tóxicos cuando se descomponen (*hidróxido de Sodio, ácido sulfúrico*).

MEZCLAS PELIGROSAS: Son sustancias que presentan peligros para el hombre y el medio ambiente, pero sus efectos sobre éstos no clasifican como ninguna de las clases anteriores (*por ejemplo, el hielo seco*).


ÁREA DE IMPACTO: Se refiere a las áreas en que se registran los diferentes grados de afectación ocasionados por un evento destructor y está conformado por diferentes escenarios.

ÁREA DE TRABAJO: Espacio definido físicamente, dentro de la escena y a los espacios colindantes donde se ubican los recursos y actividades de apoyo a un esfuerzo puntual de atención.

BRIEFING DE SEGURIDAD: Reunión corta donde el responsable de seguridad le transmite a todo el personal involucrado en una operación una serie de componentes que garantizarán la seguridad del trabajo para el período operacional siguiente.

COMBUSTIBLE: Este puede ser cualquier material combustible, ya sea sólido, líquido o gas. La mayoría de los sólidos o líquidos se convierten en vapores o gases antes de entrar en combustión.

COMBUSTIÓN INTERNA: una unidad motriz o motor que puede ser de 2 ó 4 tiempos, los más comunes sirven para cortar. Ejemplo: motosierra, mototrozadora, generador.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 17 de 95

ESCENARIO: Espacio definido de un área de impacto, cuyo grado de afectación amerita múltiples esfuerzos de atención y puede estar constituido por varias escenas.

RESCATE EN ALTURA: Es la sumatoria del empleo de técnicas y equipos especializados para rescatar a víctimas desde lugares en los cuales no se puede acceder o retirar pacientes en forma normal. El rescate en alturas debe ser practicado por personal altamente preparado y calificado en este ámbito bomberil.

TRABAJO EN ALTURAS: Bajo el nombre de trabajo en alturas se designa los trabajos realizados en alturas superan a 1 metro con 80 centímetros en andamios, edificios, escaleras, estructuras, etc. Y también los trabajos como aberturas de tierra y posos entre otros.

ESTRUCTURA: Toda construcción destinada a soportar su propio peso y la presencia de acciones exteriores (fuerzas, momentos, cargas térmicas, etc.) sin perder las condiciones de funcionalidad para las que fue concebida ésta. Construcción cuya destinación es para el ser humano vivir, trabajar, divertirse, etc.

EDIFICIO: Cualquier estructura utilizada o propuesta para soportar o proteger utilidad u ocupación. (NFPA 101).

GRUPO USAR: Elemento activo del sistema de primera respuesta ante emergencias que tiene como propósito. Buscar, localizar, acceder, estabilizar y rescatar (recuperar en caso de fallecidos) personas que hayan quedado atrapadas en una estructura colapsada.

BREC: Es una acción de búsqueda y rescate desarrollada en espacios destinados al uso humano, que a causa de un fenómeno natural o producido por el hombre, sufre daños considerables en sus elementos estructurales portantes, produciéndose su destrucción parcial o total, y que a causa de su configuración y distribución de espacios vitales puede permitir la sobrevivencia de personas atrapadas en sus escombros.

TRIAGE ESTRUCTURAL: El triage estructural es la evaluación y priorización rápida de edificaciones colapsadas, con el propósito de seleccionar aquellas en las cuales hay una mayor posibilidad de encontrar y rescatar víctimas con vida.

SALVAMENTO: Liberación de un riesgo, un peligro o un inconveniente.

ACCESO AL PACIENTE: Procedimientos desarrollados con el fin de abrir, romper o penetrar utilizando técnicas apropiadas, estableciendo una vía segura, hacia el punto donde fue localizado el paciente.

BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN: Aplicación de técnicas tendentes a obtener respuestas o indicios de la existencia de víctimas con vida en algún espacio vital de la estructura colapsada.

COLAPSO APOYADO AL PISO: Se produce cuando una o varias de las paredes o pisos, se fracturan o separan en sus juntas, causando que uno de sus extremos caiga y repose en el piso inferior.


COLAPSO FORMA DE “V”: Se produce cuando el piso colapsa cerca del centro, y sus extremos caen y se apoyan en el piso inferior, colapso en forma de “v”.

COLAPSO SUSPENDIDO (NIDO DE GOLONDRINA): Se produce cuando fallan las paredes, y uno o varios de los extremos de los pisos quedan suspendidos en el aire, mientras que los otros extremos de dichos pisos están todavía conectados a las paredes.

CONDICIÓN INSEGURA: Corresponde a cualquier situación que por sí sola amenaza la seguridad de una operación BREC (es parte del contexto donde se está trabajando).

ACCIÓN INSEGURA: Acto ejecutado durante una operación **BREC** violando normas de seguridad.

EQUIPO: Máquina o aparato de cierta complejidad que sirve para realizar una tarea y cuyo principio de acción consiste en la transformación de la energía para aumentar la capacidad de trabajo. Ejemplos: motosierra, martillo de impacto y moto tronadora.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 18 de 95

ESCENA: Espacio del escenario, donde se desarrolla un esfuerzo puntual de atención y puede dividirse en sectores.

ESTABILIZACIÓN DEL PACIENTE: Acciones y procedimientos de soporte básico o avanzado de vida, que se le aplican al paciente en el lugar, con el fin de garantizar su supervivencia mientras dure su liberación y posterior entrega a un servicio médico especializado.

ESTABILIZACIÓN VEHICULAR: Son todos los procedimientos realizados para asegurar el área del accidente minimizando y controlando los riesgos, evitando que un vehículo accidentado se mueva durante las maniobras de rescate sin llegar a aumentar las lesiones de nuestros pacientes, y así mismo eliminando factores de riesgo para los rescatistas y personal de emergencia.

EXTRICACIÓN VEHICULAR: Es una o varias técnicas que se utilizan para liberar a una víctima del entrapamiento. La fase de extricación normalmente comienza luego de que hayamos tomado contacto con las víctimas y estén comenzando a recibir el soporte vital.

EXTRACCIÓN DEL PACIENTE: Procedimientos y técnicas aplicadas a un paciente a fin de garantizar su integridad física y lograr extraerlo con seguridad, del espacio vital donde había quedado atrapado hacia un punto de atención fuera de la estructura colapsada, de donde será trasladado hasta un centro de atención MÉDICA definitiva.

HIDRÁULICOS: Mismo principio que los equipos neumáticos, pero con líquidos a presión. Necesitan unidad de poder, sirven para cortar, martillar, perforar, etc. Ejemplo: gato, quijadas de la vida, etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Son los materiales usados para la construcción de edificaciones se clasifican en pétreos: piedra, mármol, granito, arena, etc. Orgánicos: madera, cartón, aglomerado, etc. Metálicos: hierro, acero, aluminio, etc. Aglomerantes: cal, cemento, yeso, etc. Cerámicos: baldosas-azulejos vítreos: vidrios plásticos: termo plásticos, termoestables.

NEUMÁTICOS: Usan aire comprimido y sirven para: cortar, perforar, martillar, levantar. Ejemplos: tijeras neumáticas, taladros, cojines, neumáticos.

RESCATE VERTICAL: Es un conjunto de procedimientos para localizar, entrar en contacto, estabilizar y retirar a una víctima de una situación de peligro en la que hay de por medio un obstáculo de tipo vertical. La aplicación se da en acantilados, edificios, torres, espacios confinados, pozos, etc.


SALVAMENTO ACUÁTICO: Es el conjunto de conocimientos, normas y destrezas empleados para la efectiva vigilancia, protección y atención de las personas que acuden a las diferentes áreas acuáticas de deporte y recreación de uso público, y que pueden caer en una situación de peligro que amenace su vida

SALVAMENTO PREVENTIVO: Es la acción de anticipar las situaciones de riesgo para mitigar su ocurrencia, basándose en las normas, o utilizando llamados de atención con letreros o señales

RESCATE EN ZANJAS: Es un trabajo que involucra peligros intrínsecos. Es uno de los aspectos del rescate, que requiere muchas horas de práctica en un área de capacitación registrada, antes de realizar las técnicas en el campo

ASCENSOR: Dispositivo para el transporte vertical de pasajeros a diferentes plantas o niveles, como por ejemplo en un edificio. Estos deberán estar provistos de un dispositivo con mecanismos de seguridad automáticos, en caso de que los medios de suspensión fallasen. Los ascensores consisten en una cabina sustentada por cables que se desplaza dentro de un hueco con guías verticales de acero, con mecanismos de subida y bajada y con una fuente de energía.

ESPACIO CONFINADO: Es un área aislada, cuya atmósfera puede ser muy diferente de aquella que habitualmente se respira. Los espacios confinados no están hechos en términos generales para estar habitados por el hombre, no se les ha diseñado fácil acceso o salida, poseen pocas aberturas por lo que generalmente la ventilación es pobre e incluso puede que el aire puro no llegue hasta el área de trabajo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 19 de 95

RESCATE VEHICULAR: Conjunto de maniobras y procedimientos tendientes a accesar, liberar y extraer a una persona accidentada y atrapada en un vehículo permitiendo que esta pueda ser trasladada a un centro de trauma dentro de la hora dorada.

TRAUMA EN ACCIDENTE DE TRANSITO: Son todas aquellas lesiones duraderas que sufre el paciente asociadas a la ocurrencia de un accidente de tránsito, en donde el vehículo se comporta como agente mecánico generador de la lesión y que puede comprometer varios sistemas vitales para el funcionamiento del organismo.

VEHÍCULO: Es un medio que permite el traslado de un lugar a otro. Cuando traslada a personas u objetos es llamado vehículo de transporte, como por ejemplo el tren, el automóvil, el camión, el carro, el barco, el avión, la bicicleta y la motocicleta, entre otros.

VOLCAMIENTO: Giro de un vehículo en movimiento sobre su eje longitudinal o transversal, proceso durante el cual apoya cualquier parte de su estructura sobre la vía, después de abandonar la posición normal del rodaje.

ARROLLAR: Fuerza en movimiento de un vehículo contra una persona o animal.

CAÍDA: Pérdida de equilibrio o de la estabilidad de un pasajero del vehículo que lo transporta.

CHOQUE O COLISION: Impacto de un vehículo en movimiento contra otro detenido o contra Obstáculos.

DERRAPAMIENTO: Ocurre cuando las llantas pierden el agarre de la carretera. Cuando los frenos se aplican con demasiada fuerza y/o se usa el freno auxiliar. La inercia mantiene el vehículo en movimiento aun después de que se hayan aplicado los frenos.

INCIDENTES CON ARBOLES

ARBUSTO: Se llama arbusto a una planta leñosa de cierto porte cuando, a diferencia de lo que es propio de un árbol, no se yergue sobre un solo tronco o fuste, sino que se ramifica desde la misma base. Los arbustos pueden tener varios metros de altura.

CORTE DE ÁRBOL: Son las actividades dirigidas a apeaar los árboles en pie, el desramado y/o el tronzado del tronco o de las ramas más grandes en trozas.

PODA: Consiste en eliminar elementos indeseables como ramas secas, tocones, chupones, ramas con riesgo de rotura, ramas que estorben el paso de personas o toquen cables o edificios.

TALA: La tala es la corta de árboles en el pie o base del tronco.

TRONZADO: Esta operación suele realizarse cuando se mecanizan piezas de pequeño tamaño desde una barra larga, se corta, separándola, avanzando después la barra para mecanizar otra pieza.

ARCO ELÉCTRICO (También arco voltaico): Es la descarga eléctrica que se forma entre dos electrodos sometidos a una diferencia de potencial y colocados en el seno de una atmósfera gaseosa enrarecida, normalmente a baja presión, o al aire libre.


FALLA ELÉCTRICA: Defecto en el aislamiento o conductividad de cualquier componente o mecanismo de un circuito eléctrico, que provoca la interrupción de la corriente. También llamada fuga de corriente, pérdida de corriente.

FUGA DE CORRIENTE: Defecto en el aislamiento o conductividad de cualquier componente o mecanismo de un circuito eléctrico, que provoca la interrupción de la corriente. También llamada falla, pérdida de corriente.

PÉRDIDA DE CORRIENTE: Defecto en el aislamiento o conductividad de cualquier componente o mecanismo de un circuito eléctrico, que provoca la interrupción de la corriente. También llamada falla, fuga de corriente.

AGUAS LLUVIAS: Es un fenómeno atmosférico de tipo acuático que se inicia con la condensación del vapor de agua contenido en las nubes.

AGUAS SERVIDAS: Las aguas servidas o aguas negras son los desechos líquidos provenientes del uso doméstico, comercial e industrial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES
	Nombre de manual:	Versión:01
		TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS
		Vigencia: 30/12/2021
		Página 20 de 95

AGUAS RESIDUALES: Consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua efluente del uso humano.

ALUVIÓN: Un aluvión se define como un río de barro originado tras una fuerte lluvias o deshielo que ocasionan inundaciones, o también como resultado de un terremoto o erupción volcánica. Arrastra consigo limo, arena, rocas, entre otras cosas

APOSAMIENTO: Es la acumulación de recursos hidrobiológicos bentónicos en su mismo medio de vida, ya sea que estén confinados o libres, los cuales han sido removidos y trasladados desde los lugares en donde habitan en forma natural.

BERMA: Espacio al pie de una muralla que sirve para que la tierra y piedras que se puedan desprender de ella no caigan.

CANAL: Una construcción que puede ser natural o artificial destinada al transporte de todo tipo de fluidos.

DIQUE: Es un terraplén natural o artificial, por lo general de tierra, paralelo al curso de un río o al borde del mar.

ENCHARCAMIENTO: Muchas vías pueden estar sujetas a períodos transitorios de encharcamiento debido a lluvias intensas que sobrepasan la capacidad de drenaje de las capas superiores del mismo.

EMPOSAMIENTO: Se produce el empozamiento de agua, debido a la mala instalación de tubería de agua y desagüe, que podría causar serios problemas como son las enfermedades del dengue.

FILTRACIÓN: Se denomina filtración al proceso de separación de sólidos en suspensión en un líquido mediante un medio poroso, que retiene los sólidos y permite el pasaje del líquido.

HUMEDAL: es una zona de tierras, generalmente planas, en la que la superficie se inunda permanente o intermitentemente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres.

INUNDACIÓN: Es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, bien por desbordamiento de ríos y ramblas por lluvias torrenciales o deshielo, o mares por subida de las mareas por encima del nivel habitual o por avalanchas causadas por maremotos.

JARILLON: Se refiere generalmente a un montículo longitudinal hecho para prevenir el desbordamiento de un río o algo por el estilo.

LAMINA DE AGUA: Esta cantidad de agua, expresada en altura de lámina de agua por metro cuadrado de superficie de suelo.

BERMA: Espacio al pie de una muralla que sirve para que la tierra y piedras que se puedan desprender de ella no caigan.

CANAL: Una construcción que puede ser natural o artificial destinada al transporte de todo tipo de fluidos.


DIQUE: Es un terraplén natural o artificial, por lo general de tierra, paralelo al curso de un río o al borde del mar.

ENCHARCAMIENTO: Muchas vías pueden estar sujetas a períodos transitorios de encharcamiento debido a lluvias intensas que sobrepasan la capacidad de drenaje de las capas superiores del mismo.

EMPOSAMIENTO: Se produce el empozamiento de agua, debido a la mala instalación de tubería de agua y desagüe, que podría causar serios problemas como son las enfermedades del dengue.

FILTRACIÓN: Se denomina filtración al proceso de separación de sólidos en suspensión en un líquido mediante un medio poroso, que retiene los sólidos y permite el pasaje del líquido.

HUMEDAL: es una zona de tierras, generalmente planas, en la que la superficie se inunda permanente o intermitentemente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 21 de 95

desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres.

INUNDACIÓN: Es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, bien por desbordamiento de ríos y ramblas por lluvias torrenciales o deshielo, o mares por subida de las mareas por encima del nivel habitual o por avalanchas causadas por maremotos.

JARILLON: Se refiere generalmente a un montículo longitudinal hecho para prevenir el desbordamiento de un río o algo por el estilo.

LAMINA DE AGUA: Esta cantidad de agua, expresada en altura de lámina de agua por metro cuadrado de superficie de suelo.

PREVENCIÓN: Actividades, tareas, programas y sistemas que tienen como objeto evitar o intervenir para detener un incidente o evitar que ocurra.

ABRASIONES Y RASPONES: La capa externa ha sufrido un frotamiento o erosión y casi siempre son provocadas por caídas o golpes.

ACCIDENTE: Situación súbita, no deseada y evitable en la que se produce a personas, servicios, bienes o al ambiente.

AGENTE: Persona o cosa que produce un efecto.

AGENTE PORTADOR: Persona enferma, convaleciente o asintomática que lleva en su cuerpo una enfermedad y que puede transmitir.

AGENTE VECTOR: Animal huésped que transporta una enfermedad.

AMPUTACIÓN: Acto quirúrgico que consiste en la extirpación de un miembro, segmento o parte saliente.

ANOXIA: Trastorno caracterizado por la ausencia de oxígeno.

BACTERIA: son células procariotas (*su núcleo está formado por un único cromosoma y carecen de membrana nuclear*). Igualmente son muy diferentes a los virus, que no pueden desarrollarse más dentro de las células y que sólo contienen un ácido nucleico.

CAVIDAD: Espacio vacío en el interior de una gran estructura ósea.

CEFALEA: Dolor de cabeza.

COAGULACIÓN: Proceso natural por el que la sangre pasa de líquida a sólida.

CONTAGIO: Es la transmisión de la enfermedad de un agente portador, vector o intermediario a una persona sana.

DECÚBITO: Estado de reposo del cuerpo, sobre un plano horizontal.

DESINFECTANTE: Que destruye o neutraliza a los gérmenes que ocasionan infecciones.

DESMAYO: Perdida brusca de la conciencia y del movimiento, con recuperación muy rápida.

DIAFRAGMA: Principal musculo de la respiración, tiene forma de cúpula y separa la cavidad torácica de la cavidad abdominal.

EDEMA: Acumulación de líquidos en el tejido celular, fuera de los vasos sanguíneos.

HEMATOMAS: Es la acumulación de sangre por debajo de la piel, lo que produce una inflamación redondeada (*sangre molid*).


HERIDA ABIERTA: Es una lesión de un tejido o la ruptura de una membrana cutánea o mucosa, ocasionada por una fuerza externa.

HERIDA CONTAMINADA: Heridas abiertas, frescas y accidentales.

HERIDA LIMPIA: Herida quirúrgica no infectada en la que no se encuentra inflamación y en la que no se penetra el tacto respiratorio, digestivo, genital o urinario.

HERIDA SUCIA: Heridas traumáticas viejas con retención de tejido desvitalizado o aquellas que tienen infección clínica o visera perforada.

HERIDAS POR PERFORACIÓN: Normalmente suelen ser pequeñas pero que penetran en el tejido subyacente (*Clavos, puntas, balas y espinas*).

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 22 de 95

INCONSCIENTE: Sin consciencia o conocimiento.

INFARTO: Lesión de un tejido por la privación súbita de circulación sanguínea.

INMOVILIZACIÓN: Técnica que tiene por objeto obtener el reposo funcional de un miembro para permitir la consolidación de una fractura, o la curación de diversas partes del aparato articular, en caso de articulaciones lesionadas.

LACERACIÓN: Desgarro, herida por desgarro.

LESIÓN: Daño corporal causado por una herida, un golpe o una enfermedad.

MANIOBRA: Procedimiento o manipulación que requiere destreza o habilidad, se realiza con las manos.

POLITRAUMATISMO: Conjunto de varias fracturas en el cuerpo.

SIGNO: Es lo que se ve, se siente, se oye, se palpa y se huele cuando se examina a un paciente.

SÍNTOMA: Sensación manifestada por el paciente que puede corresponder a enfermedad física o mental.

TRAUMA: Lesión de tejidos vivos producida por un agente mecánico, generalmente externo.

AGRIETAMIENTO: Grieta en una superficie, separación de las partes de algo dejando al descubierto el interior.

ALUD: Gran masa de tierra que se desprende de los montes con violencia.

BARRANCO: Terreno rocoso, alto y cortado en plano inclinado, desde el cual es fácil precipitarse al vacío. Barranca, barranquera, despeñadero, hondonada profunda hecha en la tierra, generalmente por una corriente de agua.

DESLIZAMIENTO: Se define como un movimiento de una masa de roca, detritos o tierra pendiente abajo bajo la acción de la gravedad, cuando el esfuerzo de corte excede el esfuerzo de resistencia del material.

ESPIGONES: Es una estructura no lineal construida con bloques de mármol de dimensiones considerables, o de elementos prefabricados de tierra, llamados catrápodos, cuando la piedra se seca, son colocados dentro del agua, en ríos, arroyos o próximos a la costa marítima, con la intención de aumentar el flujo en varias direcciones determinada, aumentar el oleaje o evitar la decantación de arena.

MURO DE CONTENCIÓN: tipo estructura de contención rígida, destinada a contener algún material, generalmente tierras y/o elementos constructivos que cumplen la función de cerramiento, soportando por lo general los esfuerzos horizontales.

REMOCIÓN EN MASA: Es el deslizamiento de parte material de la superficie de la corteza terrestre, rocas arenas, suelos ladera abajo, por acción directa de la fuerza de gravedad, hasta encontrar un nuevo punto de reposo.

REPTACIONAL: Desplazamiento de un talud por deslizamiento de tierra.


ROTACIONAL: El movimiento que se da a un eje fijo, en el cual sería el eje de rotación.

TALUD: Inclinación de un terreno o del paramento de un muro.

TRASLACIONAL: Gran cantidad de tierra que se desplaza de un lugar a otro.

PANAL DE ABEJAS: Es una estructura formada por celdillas de cera, que comparten paredes en común construida por las abejas melíferas para contener sus larvas y acoplar miel y polen dentro de la colmena.

COLMENA DE ABEJAS: Es la vivienda de una colonia de abejas y, por extensión, la colonia que vive en ella. Las colonias de abejas pueden llegar a contener hasta 80.000 individuos, y está constituida por tres castas: las obreras, los zánganos y la abeja reina. Las abejas que se ven comúnmente son las obreras, que también constituye la parte más numerosa de la colonia. El grupo de colmenas dispuesto en el terreno por un apicultor se denomina apiario.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 23 de 95

ENJAMBRE DE ABEJAS: Normalmente en primavera cuando las colonias de abejas están fuertes y no tienen más espacio para continuar con la reproducción o el acopio de alimentos (*miel*), naturalmente tienden a dividirse por un proceso natural que se denomina enjambre. La mitad de las abejas de una colonia, acompañada por su reina vieja, deja su colmena para posarse en la rama de algún árbol hasta que las abejas exploradoras encuentran un lugar donde proseguir el desarrollo de una nueva colonia.

PIQUERA: La piquera es la abertura normalmente entre el piso y la cámara de cría, si es inferior. Por esta abertura ingresan las abejas a la colmena. Durante el invierno se mantiene cerrada por medio de una madera denominada guarda piquera, que es la que observamos en la fotografía.

CAMIÓN DE BOMBEROS: Es un vehículo empleado por los bomberos diseñado para la lucha contra el fuego. Suele tener como principal misión la de transportar los utensilios necesarios para actuar en una emergencia por incendio, principalmente. Suele llevar un motor para bombear agua obtenida de una boca de riego o de cualquier otra fuente de agua disponible, un equipo de comunicaciones y diversas herramientas necesarias para atender emergencias.

VEHÍCULOS CISTERNA: Los camiones cisterna están diseñados específicamente para el transporte de grandes cantidades de agua, estas unidades son ideales para el amago de incendios en zonas donde no existe una fuente de agua cercana como zonas rurales o silvestres. La mayoría de los camiones cisterna no están diseñados para luchar contra los puesto que sus bombas carecen de la potencia para hacerlo, por ello estos vehículos solo son utilizados para la extracción del agua para luego ser conectados a un camión bomba.

CAMIÓN DE ESCALA GIRATORIA: Los camiones de escala giratorias están diseñados específicamente para acceder a los incendios que ocurren a grandes alturas donde escalas convencionales o telescópicas no pueden llegar. El nombre se deriva del hecho de que la escalera se encuentra montada en una plataforma giratoria en la parte trasera del camión, lo que le permite girar en torno a una base estable.

UNIDAD DE RESCATE: Las unidades de rescate están diseñadas específicamente para rescate, salvamento y emergencias médicas tales como accidentes de tráfico, derrumbes en edificios, inmersiones, rescates en altura, etc.; estos vehículos están equipados con una amplia gama de dispositivos de rescate como: cuerdas, camillas, collares cervicales, tablillas, tanques de oxígeno, equipos de respiración, tenazas hidráulicas, cortadores, gatos telescópicos hidráulicos, etc.

UNIDAD DE MATERIALES PELIGROSOS: Las unidades de materiales peligrosos conocidas también como unidades Haz-Mat "Materiales Peligrosos" son aparatos diseñados específicamente para hacer frente a materiales tóxicos, peligros, incendios, derrames de productos químicos o volátiles y agentes biológicos en donde el agua común podría solo empeorar la situación, para ellos estas unidades trabajan con equipos los cuales son especiales para generar soluciones espumosa y también cuenta con Equipos encapsulados por presión positiva de aire, también están equipados para realizar tarea de descontaminación y limpieza de víctimas y rescatadores luego de un incidente.


CAMIONETA: vehículo de traslado de personal y equipamiento para las emergencias.

EQUIPO: Maquina o aparato de cierta complejidad que sirve para realizar una tarea y cuyo principio de acción consiste en la transformación de la energía para aumentar la capacidad de trabajo.

HERRAMIENTA: Objeto manual que sirve para realizar una tarea con la energía que proviene directamente del operador.

ACCESORIO: Objeto que complementa a un equipo o herramienta para realiza un trabajo o mejorar sus capacidades operativas, de igual manera, puede apoyar la realización de una tarea.

EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA O ERA: Es un aparato diseñado para equipos de rescate, bomberos y otros trabajadores que trabajen en atmósferas pobres en oxígeno.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
		Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
		Página 24 de 95
ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES		
TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS		

MANGUERAS FORESTALES: Se utilizan para transportar el agua a gran distancia y altura, son fabricadas 100% en material sintético ligeramente livianas y algunas exudan agua para evitar quemaduras por brasas o bien material incandescente y/o algunas también están revestidos de un químico o colorante amarillo, rojo o anaranjado que incrementa la visibilidad. Su presión de trabajo y ruptura variara según su diámetro y configuración estando entre 350 PSI hasta 1000 PSI.

MORRALES O MOCHILAS PARA TRANSPORTE DE MANGUERAS: Son accesorios que transportan en su interior determinada cantidad de tramos de mangueras, permitiendo extender el tendido de manera más cómoda y rápida reduciendo el tiempo de respuesta al atacar el fuego en su etapa inicial.

ADAPTADORES O CONEXIONES: En cuanto a los adaptadores o conexiones estos cumplen la función de acoplarse con motobombas, mangueras, tuberías u otros accesorios. Encontramos de acople rápido y de rosca gruesa (N.H.) o de rosca fina (N.P.S.H.)

EQUIPO DE SUCCIÓN: Está conformado separadamente por una manguera de succión, válvula check y filtro

MANGUERA DE SUCCIÓN: Es una manguera rígida diseñada para ser acoplada al orificio de succión de la motobomba y permitir la absorción del agua, algunas están fabricadas en plástico reforzado, caucho (aprox. 6) con espiral de alambre de plástico o poliéster reforzado (*Draftex*) a través de su interior en toda su longitud, resiste impactos, presiones de succión, descarga y abrasión. Conexiones de rosca N.P.S.H. macho y hembra en sus extremos, su longitud variara entre 10 pies y 20 pies (3.048 y 6.096 m.) siendo la ideal la que tiene 2.50 m., su diámetro puede variar de 1" a 4" pero la usada a nivel forestal es la de 2"

VÁLVULA CHECK Y FILTRO: Es una combinación de válvula de succión tipo check y filtro que va unida a la manguera de succión y permite la absorción del agua, pero no que esta se devuelva, puede soportar presiones de succión de hasta 600 PSI.


PITONES O LANZAS: Su función principal es la de permitir la salida del agua en forma de chorro sólido, directo o neblina; estos permiten la salida del agua con presión y volumen con tal velocidad de choque que permite detener el avance del fuego. En el mercado se encuentra una gran variedad de diseños y materiales a continuación nos referiremos a los más utilizados a nivel de incendios forestales.

PITÓN CHORRO SOLIDO: Es un accesorio que puede ser de aluminio o policarbonato, entrada de 1½" pulgada con rosca NH, NPSH o acople rápido y salida en combinación de boquillas roscables de 3/8" y 1/4" de diámetro respectivamente con la particularidad que sin estas boquillas la salida es de ½", dando mayor volumen de agua y menor presión. Estos pitones tienen un peso aproximado de 142 gramos a 283 gramos.

PITÓN SANTA ROSA: Están hechos en policarbonato o bronce con entrada de rosca NH o NPSH o acople rápido y es una combinación de cuerpo graduable para chorro directo y neblina en la salida. Son muy efectivos al cubrir áreas de mayor proporción por su rendimiento de agua, desarmable para reparar sus partes y darle mantenimiento. Tiene un peso aproximado de 340 grs.

PITÓN SIX SHOOTER: La entrada es de 1" en rosca NPSH, al girar el cabezal reforzado PERMITE obtener inmediatamente 6 chorros Rectos y 6 niveles de aspersion tipo neblina. Un mango a modo de pomo giratorio permite una selección rápida entre los modos de neblina, chorro recto y corte. Los ajustes para chorro recto son 3,2 – 4,0 – 4,8 – 6,4 – 7,9 y 9,5 mm (1/8", 5/32", 3/16", 1/4", 5/16" y 3/8"). Los ajustes para el modo de neblina proporcionan un patrón de aspersion de cono sólido en caudales de 11, 23, 45, 57 y 68 l/min. (3, 6, 12, 15 y 18 gal. EE.UU./min.). Peso: 1 kg (2,3 lb)

PITÓN PARA LANZAMIENTO DE ESPUMA O RETARDANTES: Según su diseño son contruidos de policarbonato ó aluminio anodizado (*proceso electroquímico para proteger el aluminio*) o una combinación de ambos materiales, en forma de pistola, con asideros o sin ellos y tipo lanza. Según

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
		TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS
		Página 25 de 95

modelo y material de construcción pueden pesar entre 0.7 Kg. y 1.3 kg. Se utiliza para el ataque inicial en fuegos rápidos y en el control de fuegos pequeños.

BIFURCADORA: Es un accesorio utilizado en lugares determinados de la línea de descarga para bifurcar o convertir en dos la línea principal, colocada en sentido contrario puede actuar como siamesa (*hacer de dos líneas unas sola*). Construido en aleación de metal resistente a la corrosión, puede tener válvula de cierre o no, y con cualquiera de las conexiones de rosca o acople rápido. Resiste hasta 600 PSI y tiene un peso aproximado de 1.587 grs.

LLAVES UNIVERSALES: Entre sus funciones podemos destacar que sirven como llave de tuercas, pata de cabra, empalme y desempalme de conexiones de rosca o acoples rápidos. En aleación con alta resistencia a la corrosión, utilizable con diámetros que van de 1 ½" a 4", con un peso de aproximadamente 128 gramos.

LAVES DE EMPALME (PEQUEÑA): Puede ser de policarbonato, fiberglass o aleación de aluminio y su función primordial (*única*) es unir o desunir mangueras, conexiones, accesorios, etc. Utilizable en diámetros de 1" y 4".

CAMISA PARA REPARACIÓN DE EMERGENCIA: Son accesorios en acero inoxidable o aluminio, con diámetros de 1" y 1 ½", que se utilizan durante el desarrollo de la operación en campo, cuando no existe la posibilidad de cambiar una manguera, permite reparar rápidamente y en forma temporal una manguera durante el control de un incendio forestal.

CEBADOR: Es un accesorio que se utiliza para que de una manera rápida y sencilla se realice el cebado o purga (*sacar el aire del cuerpo de bomba*) en menos de 20 segundos utilizando una manguera de succión. Se puede conseguir cebadores en policarbonato o aluminio.

TANQUES PORTÁTIL PLEGABLES: Son tanques que están diseñados para almacenar agua de reserva anticipadamente, o bien durante las acciones de extinción de incendios forestales. Estos tanques en un tiempo menor de 30 segundos, pueden ser armados por dos personas. Una vez que se ha apagado el fuego, puede vaciarse rápidamente, utilizando la manguera de drenaje de 250 mm (10") de diámetro. Construido con material de vinil o hypalon y una estructura de hierro o aluminio

MOTOBOMBAS FORESTALES: En la rama se emplean dos tipos de bombas: la centrífuga y las de desplazamiento positivo, actualmente a nivel forestal, las primeras son las que más difundidas se encuentran en diferentes países, por tener bajo peso y ser transportables, aventajando en esto y otras características a las de desplazamiento positivo.

TENDIDOS DE MANGUERAS: Se denomina tendido de manguera al despliegue de uno o varios tramos de mangueras forestales y accesorios empalmados entre sí, que transportan el agua desde el medio de abastecimiento hasta el pitón ó lanza.

ESCALERAS PORTATILES, Es el equipo que, por excelencia, facilita al bombero el acceso a áreas que no pueden ser alcanzadas por medios convencionales y son esenciales en la ejecución de las 2 tareas prioritarias: salvar vidas y propiedades.

MACHETE: Está compuesto por una hoja de acero y un mango. El ancho y el largo dependen de las costumbres de cada región.


EL GARABATO: Es una rama con una curvatura suave, que se obtiene en el bosque, para sostener el combustible liviano que se va cortar.

HACHA DE DOBLE FILO: Esta herramienta está compuesta por tres elementos que son: - hoja de acero que consta de dos partes filosas una más aguda para maderas blandas y otra menos aguda para maderas duras; - un astil o mango de madera; y una cuña o pieza de sujeción de madera o plástico

HACHA: Está compuesta por hoja de acero con filo a uno de sus lados y un astil de madera.

PULASKI: El pulaski se usa en forma extensiva en la construcción de la línea y en la limpieza.

RASTRILLO MC LEOD: Esta herramienta está compuesta por cinco elementos que son: - hoja de

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 26 de 95

acero, por un lado con dientes y por el otro con filo; - anillo en forma de plato; - cono de acero para la sujeción con el astil; - remaches para unir el plato a la hoja; y - astil o mango de madera.

AZADÓN: Está compuesto por una hoja de metal plana y filosa en la parte inferior y un mango de madera.

PALA FORESTAL: Herramienta compuesta de una placa acerada de forma ojival, ligeramente cóncava. Tiene filo en su contorno, menos en el borde superior donde un ojo permite colocarle un mango de madera.

RASTRILLO FORESTAL: Compuesto por una platina de acero con cinco dientes en forma triangular truncados y afilados, tiene un perfil en forma de “L”, un ojo cónico soldado al perfil, remaches para unir dientes con el perfil y un astil o mango de madera.

RASTRILLO DE JARDINERÍA: Compuesto de hojas de metal flexibles y un astil de madera. Sirve para barrer las rondas una vez pasados los machetes, así como la hojarasca. En algunos lugares han sido modificados y adaptados para diversas necesidades.

BATIDOR O BATEFUEGO: Consiste en una lámina rectangular o trapezoidal de 3 ó 4 milímetros de espesor, unida al mango por una placa de metal. Es de goma vulcanizada con una trama textil de refuerzo en su interior.

BOMBA DE MOCHILA: Aparato aplicador de agua, de metal o de plástico, con un pistón, una manguera de conexión y un extremo que permite chorro lleno o pulverización. , Su capacidad es de cinco galones y tiene correa para sujeción a la espalda.

QUEMADOR DE GOTEO: Es un recipiente o depósito de 4,5 litros aproximadamente, con: - válvula para regular entrada de aire; - anillo de cierre; - tubo anti retorno de goteo; - boquilla; - quemador

MOTOSIERRA: Se emplean diversas clases de sierras. La de arco es la tradicional, pero en la extinción, que precisa un rendimiento alto, su baja velocidad es un inconveniente.

GENERADOR ELÉCTRICO: Es todo dispositivo capaz de mantener una diferencia de potencial eléctrica entre dos de sus puntos (*llamados polos, terminales o bornes*) transformando la energía mecánica en eléctrica.

CUERDA ESTÁTICA: Cuerda diseñada para bajo estiramiento, aproximadamente de un 2% bajo carga laboral, y hasta un 20% bajo carga de choque.


CUERDA DINÁMICA: Es un elemento fundamental en el equipo del cualquier escalador, pueden absorber la energía que genera el impacto de una caída gracias a su capacidad de estiramiento. Su gran capacidad de elongación la logran los fabricantes utilizando poliamidas elásticas y trenzado en espiral los hilos y las hebras del alma de la cuerda. Su uso está indicado para todas aquellas actividades donde haya riesgo de caer desde un punto que se encuentre por encima del lugar de aseguramiento.

CINTAS: Está construida por una banda de fajos continuos de nylon, trenzados y unidos a lo ancho. se encuentran en diferentes medidas, que van normalmente desde 1 y hasta 4 pulgadas

MOSQUETONES: Son elementos metálicos en forma de argollas semiovaladas o en forma de “D”, con una abertura en uno de sus lados, utilizado para unir o conectar cuerdas, cintas u otros elementos. Sus partes principales son: cuerpo, espalda, eje, seguro, gatillo, espiga y cierre.

DESCENDEDORES: Como su nombre lo dice, estos equipos se utilizan para descenso o como freno de seguridad. A continuación, se detallarán los tipos de descendedores más utilizados. Existen diferentes modelos, los más usados son los que disminuyen la velocidad de la caída por medio de la fricción, hay otros que lo hacen por medio de poleas.

POLEAS: Es un elemento que, en su forma más simple, consta de un cilindro, que une dos placas laterales, éstas han sido diseñadas primariamente para reducir la fricción de la cuerda y es por esto, que las hace útiles en varias funciones en el rescate de altura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Vigencia: 30/12/2021
			Página 27 de 95

CAMILLAS DE RESCATE: Las camillas de rescate son elementos importantísimos en las labores de altura. Se utilizan para retirar y trasladar pacientes o víctimas. También pueden ser utilizadas, para transportar o retirar material.

NUDOS DE RESCATE: Un nudo es un lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se pueda soltar por sí solo, y que cuanto más se tira de cualquiera de los dos extremos, más se aprieta. La habilidad para hacer nudos correctamente, con confianza y sin vacilación, y saber cómo ellos son usados, son habilidades necesarias para el técnico de altura.

ANCLAJE: Todos los sistemas de rappel exigen un anclaje muy resistente en el cuál se soportará todo el sistema. Los anclajes pueden ser naturales (*árbol, roca, estigmita, puente de hielo, etc.*) o artificiales (*clavija, cadena, etc.*).

ARNÉS: Es un calzón o soporte artificial para el cuerpo a base de cintas resistentes unidas a través de una costura especial.

CUERDA: Objeto blando y flexible, de sección transversal circular o similar, muy largo en relación a su grosor. Está hecho a base de hilos o fibras sintéticas o naturales

NUDO: Es una figura que formamos, usando una o varias cuerdas, para sujetar algún objeto o bien para unir o acortar dichas cuerdas, de modo que obtengamos una estructura estable y reversible".

RAPPEL: Es un sistema de descenso por cuerda utilizado en superficies verticales considerables. Se utiliza en lugares donde es el descenso de otra forma es complicado, difícil o inseguro.

TALEGA DE RESCATE: Bolsa de tela pensada para llevar herramientas o útiles del trabajo. Por extensión se aplica a cualquier bolso que sirva para transportar cualquier tipo de mercancía. En rescate utilizada para transportar con seguridad todos aquellos equipos relacionados con el área.

COMANDANTE DEL INCIDENTE (CI): Es la más alta función del SCI y tiene a su cargo la administración (*planear, dirigir, controlar y evaluar*) de los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. Esta función la ejerce el CI o el Comando Unificado según sea el caso.

COMANDANTE DE MAQUINA: Es el responsable de la máquina de bomberos y su equipo de intervención.

DESMOVILIZACIÓN: Son acciones de chequeo, reacondicionamiento y disponibilidad de los equipos utilizados en la operación.

ACTIVACIÓN: Espacio de tiempo en el que se prepara operativamente para la atención de un incidente o evento.

MOVILIZACIÓN: Espacio de tiempo en el que se desplazan los recursos para la atención de un incidente

CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES: Oficina de la UAECOB que presta y apoya el servicio de comunicaciones en el manejo de la atención de incidentes, soportada en un valioso recurso humano y tecnológico de vanguardia.

TRIPULACIÓN: Todas las personas preparadas para atender un incidente y que se desplazan en maquina o vehículo.


UAECOB: Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

NUSE: Número Único de Seguridad y Emergencias.

C4: Es la sigla del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Distrito Capital, desde allí opera la línea única de Emergencias del Distrito y se realiza la coordinación de los recursos de las agencias adscritas al NUSE.

PLAN DE ACCIÓN DEL INCIDENTE: es la expresión escrita de objetivos, estrategias, recurso organización a cumplir durante un período operacional para controlar un incidente.

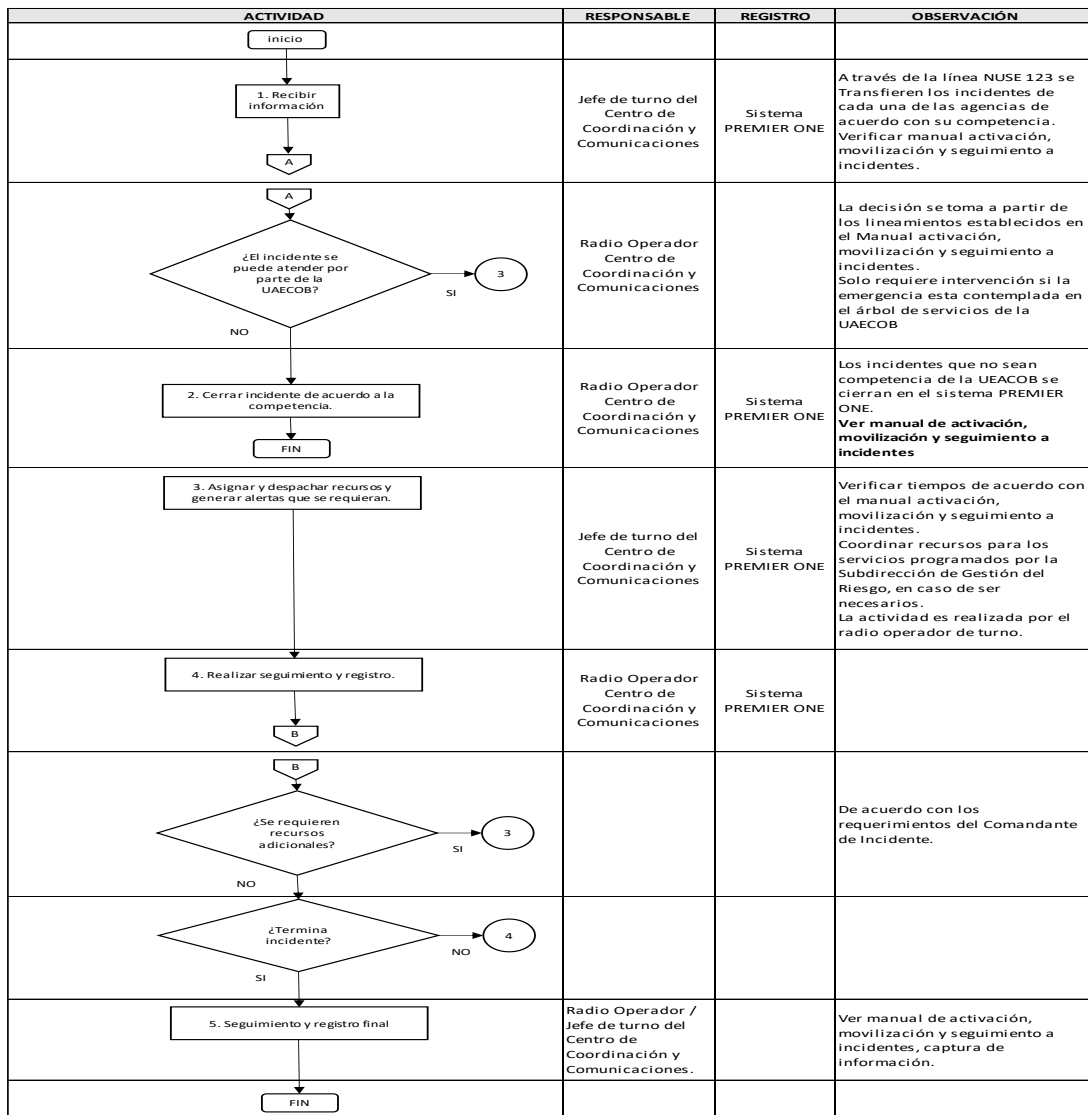
PREMIER ONE: software que permite la gestión de llamadas de emergencias que realiza ciudadanía, permitiendo asignar recursos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 28 de 95


SALA DE CRISIS DE LA UAECOB: Es el espacio físico donde se realiza la recolección, análisis y difusión de la información de las emergencias o incidentes de los niveles II; III y IV presentadas en el Distrito Capital y se ejerce la coordinación y control de recursos disponibles con el fin de planificar las acciones y toma de decisiones adecuadas en la conducción estratégica de las diferentes emergencias.

5 PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES

CAPTURA DE INFORMACIÓN EN INCIDENTES



Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 29 de 95

6 CAPTURA DE DATOS

ELEMENTOS GENERALES PARA LA CAPTURA DE DATOS EN CADA TIPO DE SERVICIOS

1. INCENDIOS (01000 PREMIER ONE)


1.1 ESTRUCTURAL (010100 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Tipo de edificación.
- Nivel en que se presenta el incendio.
- Control de servicios públicos o se requiere apoyo de las empresas de servicios públicos para su control.
- Verificación de personas atrapadas.
- Información sobre necesidad de efectuar entrada forzada.
- Al desarrollar búsqueda primaria de víctimas, se informará el resultado de esta (*positivo o negativo*)
- Al realizar rescate de personas, se indicará la mayor cantidad de datos posibles (*tipo de lesión, sexo, edad, etc.*) y que recursos adicionales requiere como apoyo en el sitio.
- Establecer labores de ventilación natural o mecánica necesarios o no.
- Búsqueda secundaria de víctimas, se informará el resultado de esta (*positivo o negativo*) Y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.
- Control de puntos calientes informara la labor a desarrollar.
- Activación del Grupo Especializado de Investigación de Incendios UAECOB, informara si requiere o no el grupo en el sitio para la correspondiente labor de Investigación.
- Número de personas expuestas (*cantidad, edad, sexo, afectación*).
- Numero personas afectadas (*cantidad, edad, sexo, afectación*).
- Se requiere presencia de entidades como *IDIGER* y/o *SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL; POLICIA NACIONAL Y MOVILIDAD*; nombre y número telefónico de contacto y si es propietario, residente-arrendatario, o encargado.
- Valores: Se deberá discriminar la información de valor aproximado de la edificación y del contenido y un estimado de las pérdidas que sufre la edificación y el contenido de esta.
- Afectación de otras exposiciones incluyendo valores de pérdidas de ser necesario.
- Causa establecida por el Equipo de Investigación de Incendios UAECOB o el Comandante del Incidente.
- Entidades que se hacen presentes; persona o entidad a la que se entrega la escena y/o queda al mando del incidente.

1.2 VEHICULAR (010200 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Clase y tipo de vehículo.
- Parte del vehículo en la cual se presenta el incendio.
- Información de personas atrapadas.
- Rescate de personas indicando la mayor cantidad de datos posibles (*tipo de lesión, sexo, edad, etc.*) y si requiere apoyo de ambulancia.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Vigencia: 30/12/2021
			Página 30 de 95

- Establecer labores de ventilación natural necesaria o no.
- Información de riesgos conexos y el procedimiento para controlarlos.
- Activación del Grupo Especializado de Investigación de Incendios UAECOB, C.I. informara de la necesidad de la presencia o no del Grupo Especializado en el sitio.
- Datos del vehículo, se deberá informar datos de placas; propietario y/o conductor; empresa a la cual está afiliado el vehículo (*si aplica*).
- Valores: allí deberá establecerse la información de valor aproximado del vehículo y de su contenido (*si aplica*) y de las pérdidas que se presentan tanto en el vehículo como en su contenido (*si aplica*);
- Causa establecida por el Equipo de Investigación de Incendios UAECOB o por el Comandante de Incidente
- Entidades de apoyo que se hicieron presentes en el sitio del incidente especificando su respectivo código y el responsable de estas.
- Personas lesionadas si las hay indicando la mayor cantidad de datos posibles (*tipo de lesión, sexo, edad, etc.*) y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.
- Afectación de otras exposiciones incluyendo valores de pérdidas de ser necesario; nombre y número telefónico de contacto y si es propietario, residente-arrendatario, o encargado.
- Persona o entidad a la que se entrega la escena y/o queda al mando del incidente.

1.3 FORESTAL (010300 PREPIERONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Especificar la ubicación exacta del Incidente.
- Establecer con exactitud si se trata de una quema; conato o incendio forestal y tipo de vegetación afectada o expuesta.
- Determinar e informar el tipo de estrategia que se realizara para el correspondiente control de este tal como ataque directo con agua o con herramienta manual.
- Informar si existen riesgos conexos de viviendas o personas o para el personal que realiza la extinción.
- Especificar el área expuesta y el área afectada aproximada en metros cuadrados.
- Especificar labor y procedimiento realizado para el control y extinción del incidente forestal.
- Establecer e informar afectación de otras exposiciones incluyendo valores de pérdidas de ser necesario (*para incendios de interfaz*).
- Determinar la cantidad de agua utilizada para el control y extinción del Incidente forestal, personal y herramientas utilizadas para la extinción de la quema, conato o incendio.
- Especificar las entidades de apoyo con código y responsable de las mismas.
- Determinar número de personas lesionadas si las hay especificando tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.

1.3.1 INCENDIO FORESTAL/QUEMA (010310 PREMIER ONE): Vegetación afectada; pastos, residuos vegetales y cercados de pinos u otras especies, no importa el área que resulte afectada.

1.3.1.1 IF/QUERIA/PASTOS (010311 PREMIER ONE).

1.3.1.2 IF/QUERIA DE RESIDUOS VEGETALES (010312 PREMIER ONE).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 31 de 95

1.3.1.3 IF/QUEMA DE CERCADO DE PINOS (010313 PREMIER ONE).

1.3.2 IF/CONATOS DE 0 HASTA 5000 mts² (010320 PREMIER ONE): Que vegetación resulto afectada; vegetación nativa, plantación pino, plantación eucalipto, matorral o rastrojo nativo, retamo espinoso y de acuerdo con el área que resultó afectada de 0 a 5.000 mts² se clasifica como conato.

1.3.2.1 IF/CONATOS DE 0 HASTA 5000 mts²/Vegetación Nativa (010321 PREMIER ONE).

1.3.2.2 IF/CONATOS DE 0 HASTA 5000 mts²/Plantación Pino (010322 PREMIER ONE).

1.3.2.3 IF/CONATOS DE 0 HASTA 5000 mts²/Plantación Eucalipto (010323 PREMIER ONE).

1.3.2.4 IF/CONATOS DE 0 HASTA 5000 mts²/Matorral rastrojo (010324 PREMIER ONE).

1.3.2.5 IF/CONATOS DE 0 HASTA 5000 mts²/Retamo Espinoso (010325 PREMIER ONE).

1.3.3 INCENDIOS DE MAS DE 5000mts² / IF /CONATOS de más 5000 mts² (010330 PREMIER ONE): Que vegetación resulto afectada; vegetación nativa, plantación pino, plantación eucalipto, matorral o rastrojo nativo, retamo espinoso y de acuerdo al área que resultó afectada más de 5.000 mts² se clasifica como incendio, método de extinción ataque directo o con herramienta manual, si hay riesgo conexos de viviendas o personas, cantidad de agua utilizada, entidades de apoyo con código y responsable de las mismas, personas lesionadas si las hay.

1.3.3.1 INCENDIOS DE IMAS DE 5000mts² / IF /CONATOS de más 5000 mts² Vegetación Nativa (010331 PREPIIERONE).

1.3.3.2 INCENDIOS DE DIAS DE 5000mts² / IF /CONATOS de más 5000 mts² Plantación Pino (010332 PREMIER ONE).

1.3.3.3 INCENDIOS DE MAS DE 5000mts² / IF /CONATOS de más 5000 mts² Plantación Eucalipto (010333 PREMIER ONE).


1.3.3.4 INCENDIOS DE MAS DE 5000mts² / IF /CONATOS de más 5000 mts² Matorral rastrojo (010334 PREMIER ONE).

1.3.3.5 INCENDIOS DE I ÍAS DE 5000mts² / IF /CONATOS de más 5000 mts² Retamo Espinoso (010335 PREMIER ONE).

1.4 SÓTANOS (010400 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Especificar si se trata de un conato o de un incendio declarado.
- Determinar si existen riesgos conexos de viviendas, personas o vehículos.
- Establecer labores de ventilación natural o mecánica necesarias o no.
- Determinar tipo de táctica utilizada tal como ataque directo especificando cantidad de agua utilizada posterior al control.
- Información sobre activación del Grupo Especializado de Investigación de Incendios UAECOB.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 32 de 95

- Causa establecida por el Equipo de Investigación de Incendios o el Comandante del Incidente.
- *Valores:* en los cuales debe discriminarse la información de valor aproximado de la edificación y del contenido y un estimado de las pérdidas que sufre la edificación y el contenido de esta y de otras afectaciones (*vehículos, medio ambiente, etc.*).
- Entidades de apoyo con código y responsable de las mismas.
- Personas lesionadas si las hay especificando tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

1.5 TÚNELES (010500 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Especificar si se trata de túnel peatonal o vehicular.
- Determinar el tipo de incidente en su etapa tal como conato o incendio declarado.
- Establecer riesgos conexos de viviendas, personas o vehículos.
- Establecer labores de ventilación natural o mecánica necesarias o no.
- Determinar tipo de táctica utilizada tal como ataque directo.
- Establecer cantidad de agua utilizada en las labores de extinción.
- Activación del Grupo especializado de Investigación de Incendios.
- Causa establecida por el Equipo de Investigación de Incendios UAECOB o el Comandante del Incidente.
- *Valores:* en los cuales debe discriminarse la información de valor aproximado de la edificación y del contenido y un estimado de las pérdidas que sufre la edificación y el contenido de esta y de otras afectaciones (*vehículos, medio ambiente, etc.*).
- Entidades de apoyo con código y responsable de las mismas.
- Personas lesionadas si las hay especificando tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

1.6 RELLENOS SANITARIOS (010600 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Especificar si se trata de una quema, conato o incendio.
- Determinar la necesidad de activación del Grupo Especializado de Materiales Peligrosos UAECOB en el sitio.
- Establecer tipo de ataque a realizar, con agua o espuma o si se hace protección a los alrededores (*exposiciones*).
- Determinar presencia riesgos conexos de viviendas o personas.
- Especificar área expuesta y área afectada aproximada en metros cuadrados.
- Cantidad de agua y/o espuma utilizada para las labores de extinción del incidente,
- Herramientas y equipos utilizados para controlar la emergencia.
- Entidades de apoyo con código y responsable de las mismas.
- Personas lesionadas si las hay especificando tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 33 de 95

2. MATPEL: (020000 PREMIER ONE):

2.1 MATERIALES PELIGROSOS / EXPLOSIVOS (020100 PREMIER ONE):

2.1.1 MATPEL/EXP. /EXP. CON PELIGRO DE EXPLOSION EN MASA (020110 PREMIER ONE).

2.1.2 MATPEL/EXP. /EXP. CON RIESGO DE PROYECCION (020120 PREMIER ONE).

2.1.3 MATPEL/EXP. /EXP. CON RIESGO DE FUEGO PREDOMINANTE (020130 PREMIER ONE).

2.1.4 MATPEL/EXP. /EXP. CON RIESGO DE EXPLOSION NO SIGNIFICATIVO (020140 PREMIER ONE).

2.1.5 MATPEL/EXP. /EXP. MUY INESTABLES CON PELIGRO DE EXPLOSION EN MASA (020150 PREMIER ONE).

2.1.6 MATPEL/EXP. /EXP. ARTICULOS EXTREMADAMENTE INESTABLES (020160 PREMIER ONE).

2.2 MATERIALES PELIGROSOS/GASES (020200 PREMIER ONE):

2.2.1 MATERIALES PELIGROSOS/GASES/ GASES INFLAMABLES (020210 PREMIER ONE):

2.2.1.1 MATERIALES PELIGROSOS/GASES/ GASES INFLAMABLES/ GAS NATURAL (020211 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Informar la causa.
- Diámetro de la tubería.
- Evacuación de personas y cantidad si fuese necesaria.
- Si solicita apoyo de acuerdo con los niveles de intervención.
- Procedimiento para controlar el incidente.
- Código móvil de gas natural que hizo presencia en el sitio y al mando de quién.
- Presencia de otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de dichas unidades.
- Personas lesionadas (*especificando cantidad, tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de Secretaría de Salud para su correspondiente valoración*).
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

2.2.1.2 MATPEL PROPANO (GAS LICUADO DEL PETRÓLEO — PROPANO) (20212 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Informar la causa.
- Tipo (*cilindros, tanques estacionarios, etc.*) y cantidad de almacenamiento.
- Evacuación de personas y cantidad si fuese necesario.
- Solicitud de apoyo de acuerdo con los niveles de intervención establecidos por la UAECOB.
- Si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de la unidad que apoya.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 34 de 95

- Si se presentan lesionados (*especificando cantidad, tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de Secretaría de Salud para su correspondiente valoración*).
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

2.2.1.3 MATERIALES PELIGROSOS/GASES/ GASES INFLAMABLES/OTROS (020213 PREMIER ONE).

2.2.2 MATERIALES PELIGROSOS/GASES/ GASES NO INFLAMABLES NO TÓXICOS (020220 PREMIER ONE).

2.2.3 MATERIALES PELIGROSOS/GASES/ GASES TÓXICOS (020230 PREMIER ONE).

2.2.4 MATERIALES PELIGROSOS/GASES/GASES OXIDANTES O COMBURENTES (020240 PREMIER ONE).

2.3 MATERIALES PELIGROSOS/HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (020300 PREMIER ONE):

2.3.1 MATERIALES PELIGROSOS/HIDROCARBUROS LÍQUIDOS INFLAMABLES (020310 PREMIER ONE).

2.3.2 MATERIALES PELIGROSOS/HIDROCARBUROS COMBUSTIBLES (020320 PREMIER ONE).

2.4 MATERIALES PELIGROSOS/SOLIDOS INFLAMABLES (020400 PREMIER ONE):

2.4.1 MATERIALES PELIGROSOS/SOLIDOS INFLAMABLES/SOLIDOS INFLAMABLES (020410 PREMIER ONE):

2.4.1.1 MATERIALES PELIGROSOS/SOLIDOS INFLAMABLES/POR FRICCIÓN (020411 PREMIER ONE).

2.4.2 MATERIALES PELIGROSOS/SOL INF/MATERIALES ESPONTÁNEAMENTE COMBUSTIBLES (020420 PREMIER ONE):

2.4.2.1 MATERIALES PELIGROSOS/SOL INF/MATERIALES ESPONT. COMBUSTIBLE/PIROFORICOS (020421 PREMIER ONE).

2.4.3 MATERIALES PELIGROSOS/SOLIDOS INFLAMABLES/SUSTANCIAS REACTIVAS (020430 PREMIER ONE):

2.4.3.1 MATERIALES PELIGROSOS/SOL INF/SUSTANCIAS REACTIVAS/ CONTACTO CON EL AGUA (020431 PREMIER ONE).

2.5 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS OXIDANTES Y PEROXIDOS ORGANICOS (020500 PREMIER ONE):

2.5.1 MATERIALES PELIGROSOS/SUST. OXID. Y PEROXIDOS ORGANICOS/ SUSTANCIAS OXIDANTES (020510 PREMIER ONE).

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 35 de 95

2.5.2 MATERIALES PELIGROSOS/SUST. OXID. Y PEROXIDOS ORGANICOS/ PEROXIDOS ORGANICOS (020520 PREMIER ONE).

2.6 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS TOXICAS O INFECCIOSAS (020600 PREMIER ONE):

2.6.1 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS TOXICAS O INFECCIOSAS/ SUSTANCIAS TOXICAS (020610 PREMIER ONE).

2.6.2 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS TOXI. O INFECC. / SUSTANCIAS INFECCIOSAS (020620 PREMIER ONE):

2.6.2.1 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS TOXI. O INFECC. / SUST. INFECCIOSAS/ LIXIVIADOS (020621 PREMIER ONE).

2.6.2.2 MATERIALES PELIGROSOS/SUST. TOXI. O INFECC. / SUST. INFECCIOSAS/ MAT. ORG. DESCO. (020622 PREMIER ONE).

2.6.2.3 MATERIALES PELIGROSOS/SUST. TOXI. O INFECC. / SUST. INFECCIOSAS/ D. HOSPITALARIOS (020623 PREMIER ONE).

2.7 MATERIALES PELIGROSOS/MATERIALES RADIOACTIVOS (020700 PREMIER ONE).

2.8 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS CORROSIVAS (020800 PREMIER ONE):

2.8.1 MATERIALES PELIGROSOS/SUSTANCIAS CORROSIVAS/ACIDOS O BASES (020810 PREMIER ONE).

2.9 MATERIALES PELIGROSOS/MATERIALES, SUSTANCIAS Y PRODUCTOS MISCELANEOS (020900 PREMIER ONE):

2.9.1 MATERIALES PELIGROSOS/MATERIALES, SUST. Y PRODUCTOS MISCELANEOS/MISCELANEOS (020900 PREMIER ONE).

2.9.2 MATPEL/MATERIALES, SUST. Y PROD. MISCELANEOS/R. AL MEDIO ACUATICO (020900 PREMIER ONE).

3. EXPLOSIÓN (030000 PREMIER ONE):

3.1 EXPLOSIÓN/MECÁNICA (030100 PREMIER ONE):

3.1.1 EXPLOSIÓN/MECÁNICA/FALLA MECÁNICA EN RECIPIENTE (030110 PREMIER ONE).

3.1.2 EXPLOSIÓN/MECÁNICA/BREVE (030120 PREMIER ONE).

3.2 EXPLOSIÓN/QUÍMICA (030200 PREMIER ONE):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 36 de 95

3.2.1 EXPLOSIÓN/QUÍMICA/DE GASES INFLAMABLES (030210 PREMIER ONE).

3.2.2 EXPLOSIÓN/QUÍMICA/DE VAPORES DE LÍQUIDOS INFLAMABLES Y COMBUSTIBLES (030220 PREMIER ONE).

3.2.3 EXPLOSIÓN/QUÍMICA/DE POLVOS (030230 PREMIER ONE).

3.2.4 EXPLOSIÓN/QUÍMICA/DE HUMO Y PROD. INFLAMABLES DE LA COMBUSTIÓN INCOMPLETA (030240 PREMIER ONE).

3.2.5 EXPLOSIÓN/QUÍMICA/AEROSOLES (030250 PREMIER ONE).

3.2.6 EXPLOSIÓN/QUÍMICA/ELEMENTOS, SUST O ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (030260 PREMIER ONE).

3.3 EXPLOSIÓN ELÉCTRICA (030300 PREMIER ONE).

3.4 EXPLOSIÓN NUCLEAR (030400 PREMIER ONE).

4. RESCATE (040000 PREMIER ONE).

4.1 BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS (040100 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Informar el tipo de Edificación.
- Nivel o lugar donde se presenta el colapso.
- Personas involucradas (*cuantos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Necesidad de Grupo USAR en el sitio.
- Cantidad de personas rescatadas especificando cantidad, tipo de lesión y si requiere presencia de móvil de secretaria de Salud para su correspondiente valoración.
- Entidades de apoyo con código y responsable de las mismas.
- Necesidad de presencia de entidades como IDIGER y/o secretaria de integración social.
- Si la entidad competente emite restricción de uso del inmueble.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.2 RESCATE VERTICAL (040200 PREMIER ONE):

4.2.1 RESCATE VERTICAL/TORRES DE ENERGIA (040210 PREMIER ONE).

4.2.2 RESCATE VERTICAL /PLUMA GRUA (040220 PREMIER ONE).

4.2.3 RESCATE VERTICAL /TORRES DE COMUNICACIONES (040230 PREMIER ONE).

4.2.4 RESCATE VERTICAL /FOSOS DE ASCENSOR (040240 PREMIER ONE).

4.2.5 RESCATE VERTICAL /ESTRUCTURAS DE GRAN ALTURA (040250 PREMIER ONE).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 37 de 95

4.2.6 RESCATE VERTICAL /FUNICULARES (040260 PREMIER ONE).

4.2.7 RESCATE VERTICAL /DESFILADORES (040270 PREMIER ONE).

4.2.8 RESCATE VERTICAL /CUEVAS (040280 PREMIER ONE).

4.2.9 RESCATE VERTICAL /FARALLONES DE ROCA (040290 PREMIER ONE).

4.3 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS (040300 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Tipo de escenario (4.3.1 Silos, 4.3.2 Tanques, 4.3.3 Alcantarillas, 4.3.4 Cámara subterráneas, 4.3.5 Bóvedas, 4.3.5 Calderas, 4.3.6 Ductos).
- Establecer personas involucradas (*cuantos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Información de personas lesionadas si las hay.
- Reporte procedimiento desarrollado.
- Reporte de entidades de apoyo que hicieron presencia en el sitio.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.3.1 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ SILOS (040310 PREMIER ONE).

4.3.2 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ TANQUES (040320 PREMIER ONE).

4.3.3 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ ALCANTARILLAS (040330 PREMIER ONE).

4.3.4 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ CAMARAS SUBTERRANEAS (040340 PREMIER ONE).

4.3.5 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ BOVEDAS (040350 PREMIER ONE).

4.3.6 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ CALDERAS (040360 PREMIER ONE).

4.3.7 RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS/ DUCTOS (040370 PREMIER ONE).

4.4 RESCATE EN ZANJAS (040400 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Información.
- Información de personas involucradas (*cuantos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Reporte de personas lesionadas si las hay heridos.
- Información de procedimiento realizado.
- Reporte de entidades de apoyo que hicieron presencia en el sitio.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.5 RESCATE CASOS SUICIDAS (040500 PREMIER ONE):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 38 de 95

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Lugar en el que se encuentra el paciente.
- Reporte de entidades que se encuentran apoyando el incidente.
- Datos del paciente (*nombre, edad, sexo*).
- Personas involucradas.
- Procedimiento realizado o intervención en el incidente.
- Reporte de personas lesionadas si las hay heridos.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.6 RESCATE INCIDENTES ELÉCTRICOS (040600 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- En qué tipo de red eléctrica está atrapado el o los pacientes(s) y que altura se encuentra atrapado.
- Información de la presencia de CODENSA en el sitio.
- Información sobre recursos de secretaria de salud presentes en el sitio.
- Procedimiento realizado o intervención en el incidente.
- Reporte de personas lesionadas si las hay heridos.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.6.1 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/ESTACION ELECTRICA (040610 PREMIER ONE).

4.6.2 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/SUBESTACION ELECTRICA (040620 PREMIER ONE).

4.6.3 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/TORRES ELECTRICAS (040630 PREMIER ONE).

4.6.4 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/TRANSFORMADORES ELECTRICOS (040640 PREMIER ONE).

4.6.5 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/REDES ELÉCTRICAS (040650 PREMIER ONE).

4.6.6 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/CAJAS DE INSPECCION (040660 PREMIER ONE).

4.6.7 RESCATE EN INCIDENTES ELÉCTRICOS/CAM. DE INSP. SUBTERRANEAS (040620 PREMIER ONE).

4.7 RESCATE INDUSTRIAL (040700 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Tipo de escenario (*4.6.1 Caída de maquinaria, 4.6.2 atrapamiento de partes del cuerpo*).
- Reporte de personas involucradas (*cuantos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Informe de procedimiento desarrollado.
- Reporte de Entidades de apoyo presentes en el sitio.
- Reporte de personas lesionadas si las hay heridos.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 39 de 95

4.7.1 RESCATE EN INCIDENTES INDUSTRIAL/CAIDA DE MAQUINARIA (040710 PREMIER ONE).

4.7.2 RESCATE EN INCIDENTES INDUSTRIAL/ATRAPAMIENTO DE PARTES DEL CUERPO (040720 PREMIER ONE).

4.8 RESCATE VEHICULAR (040800 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Procedimiento por realizar: *estabilización del vehículo, extricación vehicular, valoración, liberación y extracción del paciente.*
- Tipo de vehículos involucrados.
- Personas involucradas (*cuántos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Placas de los vehículos involucrados.
- Nombre de los conductores.
- Reporte de Entidades de apoyo presentes en el sitio con código y responsable de las mismas.
- Reporte de personas lesionadas si las hay.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

Nota: los pacientes que no están atrapados y son valorados dentro del vehículo, hacen parte de procedimiento de rescate.

4.8.1 RESCATE VEHICULAR/VEHICULAR LIVIANO (040810 PREMIER ONE).

4.8.2 RESCATE VEHICULAR/VEHICULAR PESADO (040820 PREMIER ONE).

4.9 RESCATE EN MONTAÑA (040900 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Reporte de Personas involucradas (*cuantos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Reporte de personas lesionadas si las hay. Informar procedimiento desarrollado.
- Reporte de entidades de apoyo.
- Coordenadas y/o georreferenciación para la descarga de mapas del lugar.
- Reporte de personas lesionadas si las hay.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.10 RESCATE URBANO (041000 PREMIER ONE):

4.10.1 RESCATE URBANO/ASCENSORES (041010 PREMIER ONE).

4.10.2 RESCATE URBANO/CAJEROS AUTOMATICOS (041020 PREMIER ONE).

4.10.3 RESCATE URBANO/INTERIOR DE EDIFICACIONES (041030 PREMIER ONE).

4.11 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO (041100 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 40 de 95

- Establecer tipo de rescate (4.11.1 Rescate por extensión y/o aguas rápidas, 4.11.2 Rescate en inundaciones, 4.11.3 Rescate y salvamento subacuático).
- Reporte de personas involucradas y/o afectadas (cuantos hombres, mujeres, niños y niñas).
- Reporte de personas lesionadas si las hay.
- Informar procedimiento desarrollado.
- Apoyo de otras entidades.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

4.11.1 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS (041110 PREMIER ONE):

4.11.1.1 RESC. Y SALV/RESC. POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS/RIOS (041111 PREMIER ONE).

4.11.1.2 RESC. Y SALV/RESC. POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS/QUEBRADAS (041112 PREMIER ONE).

4.11.1.3 RESC. Y SALV/RESC. POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS/CANALES (041113 PREMIER ONE).

4.11.1.4 RESC. Y SALV/RESC. POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS/ARROYOS (041114 PREMIER ONE).

4.11.1.5 RESC. Y SALV/RESC. POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS/LAGUNAS (041115 PREMIER ONE).

4.11.1.6 RESC. Y SALV/RESC. POR EXTENSION Y/O AGUAS RAPIDAS/RIADAS (041116 PREMIER ONE).

4.11.2 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE EN INUNDACIONES (041120 PREMIER ONE):

4.11.2.1 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE EN INUNDACIONES/EDIFICACIONES (041121 PREMIER ONE).

4.11.2.2 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE EN INUNDACIONES/VIA PUBLICA (041122 PREMIER ONE).

4.11.2.3 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE EN INUNDACIONES/SOTANOS (041123 PREMIER ONE).

4.11.3 4.11.3 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE Y SALVAMENTO SUBACUATICO (041130 PREMIER ONE):

4.11.3.1 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE Y SALVAMENTO SUBACUATICO/LAGUNAS (041131 PREMIER ONE).

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 41 de 95

**4.11.3.2 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE Y SALVAMENTO
SUBACUATICO/RIOS (041132 PREMIER ONE).**

**4.11.3.3 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE Y SALVAMENTO
SUBACUATICO/POZOS (041133 PREMIER ONE).**

**4.11.3.4 RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO/RESCATE Y SALVAMENTO
SUBACUATICO/OTROS (041134 PREMIER ONE).**

4.12 RESCATE/ OPERATIVO DE BÚSQUEDA (041200 PREMIER ONE): Incidente relacionado a la búsqueda de personas, solicitado por la comunidad en cualquier escenario, donde no se ha hecho efectivo la localización de las personas. Hecho contrario que se cumpla con el objetivo de localizarlas quedaría como rescate según la clasificación en el árbol de servicios.

5. FENOMENO DE REMOCIÓN EN MASA: (050000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer clase de fenómeno de remoción en masa; (5.1 deslizamiento, 5.2 caída rocas y tierra, 5.3 flujo de tierra, 5.5 reptación, 5.6 volcamiento).
- Reportar causas.
- Establecer población expuesta y población afectada.
- Determinar propietario, clase de afectación, material en el que está construida.
- Informar solicitud de presencia de entidades como IDIGER y/o secretaría de integración social si fuese necesario, estableciendo.
- nombre de contacto y número telefónico.
- Informar procedimiento desarrollado.
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

5.1 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ DESLIZAMIENTO (050100 PREMIER ONE):

5.1.1 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ DESLIZAMIENTO/ROTACIONAL (050110 PREMIER ONE).

5.1.2 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ DESLIZAMIENTO/TRASLACIONAL (050120 PREMIER ONE):

**5.1.2.1 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ DESLIZAMIENTO/TRASLACIONAL/ RELLENOS
SANITARIOS (050121 PREMIER ONE).**

5.2 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ CAIDA DE ROCAS Y TIERRA (050200 PREMIER ONE).

5.3 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ FLUJO DE TIERRA (050300 PREMIER ONE).

5.4 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ FLUJO DE LODO (050400 PREMIER ONE).

5.5 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ REPTACION (050500 PREMIER ONE).

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 42 de 95

5.6 FENOMENO DE REMOSION DE MASA/ VOLCAMIENTO (050600 PREMIER ONE).

6. INUNDACIONES (060000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer tipo de edificaciones afectadas.
- Detallar clase de afectación (6.1 En edificación, 6.2 en Sótano, 6.3 En vía pública).
- Informar propietario del inmueble.
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de la misma.
- Informar procedimiento desarrollado.
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

6.1 INUNDACIÓN DE EDIFICACIONES (060100 PREMIER ONE).

6.2 INUNDACIONES DE SOTANO (060200 PREMIER ONE).

6.3 INUNDACION DE VIA PUBLICA (060300 PREMIER ONE).

7. INCIDENTES CON ARBOLES (070000 PREMIER ONE):

7.1 ÁRBOL VOLCADO (070100 PREMIER ONE).

7.2 ÁRBOL CON AMENAZA DE CAÍDA (070200 PREMIER ONE).

8. FALLA ESTRUCTURAL (080000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer tipo de edificaciones afectadas y Tipo de estructura.
- Detallar clase de afectación (8.1 AGRIETAMIENTO ESTRUCTURAS Y/O PAREDES, 8.2 PERDIDA VERTICALIDAD).
- Establecer materiales de la construcción y numero de niveles.
- Determinar habitantes de la edificación y su afectación.
- Reporte de entidades de apoyo necesita en el lugar.
- Informar procedimiento desarrollado.
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de la misma.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

8.1 FALLA ESTRUCTURAL/ AGRIETAMIENTO DE ESTRUCTURAS O PAREDES (080100 PREMIER ONE).

8.2 FALLA ESTRUCTURAL/ PERDIDA DE VERTICALIDAD (080200 PREMIER ONE).

9. ACCIDENTES (090000 PREMIER ONE):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 43 de 95

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer clase de accidente; (9.1 aéreo, 9.2 vehicular).
- Reporte de personas lesionadas si las hay.
- Reporte de Tipo de vehículos involucrados determinando placas, nombre de los conductores, y pasajeros, personas involucradas (*cuantos hombres, mujeres, niños y niñas*).
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de la misma.
- Informar procedimiento desarrollado.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

9.1 ACCIDENTE AÉREO (090100 PREMIER ONE).

9.2 ACCIDENTE VEHICULAR (090200 PREMIER ONE).

10. FALLA ELÉCTRICA: (100000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer lugar donde se presenta la falla eléctrica (10.1 ESTACIÓN ELECTRICA, 10.2 SUB ESTACION ELECTRICA, 10.3 TORRES ELÉCTRICAS, 10.4 TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, 10.5 REDES ELÉCTRICAS, 10.6 CAJAS DE INSPECCION, 10.7 CAMARAS DE INSPECCION SUBTERRANEAS).
- Reporte de personas lesionadas si las hay.
- Informar procedimiento desarrollado.
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de la misma.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

11. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA – APH (110000 PREMIER ONE):

11.1 ATENCION PREHOSPITALARIA/LESIONES POR TRAUMA (110100 PREMIER ONE).

11.2 ATENCION PREHOSPITALARIA/EMERGENCIAS MEDICAS (110200 PREMIER ONE).

12. QUEMAS PROHIBIDAS (120000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer clase de quema: (12.1 basuras, 12.2 llantas, 12.3 quema de material reciclable).
- Reportar procedimiento efectuado y cantidad de agua aplicada.
- Informar causas.

12.1 QUEMA PROHIBIDA/QUEMA DE BASURAS (120100 PREMIER ONE).

12.2 QUEMA PROHIBIDA/QUEMA DE LLANTAS (120200 PREMIER ONE).

12.3 QUEMA PROHIBIDA/QUEMA DE MATERIAL RECICLABLE (120300 PREMIER ONE).

13. INCIDENTES CON ANIMALES (130000 PREMIER ONE):



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 44 de 95

- 13.1 INCIDENTE CON ANIMAL/ CONTROL Y RECOLECCIÓN (130100 PREMIER ONE):**
- 13.1.1 INCIDENTE CON ANIMAL/ CONTROL Y RECOLECCIÓN/ENJAMBRE DE ABEJAS (130110 PREMIER ONE).**
- 13.2 INCIDENTE CON ANIMAL/ EXTRACCIÓN (130200 PREMIER ONE):**
- 13.2.1 INCIDENTE CON ANIMAL/ EXTRACCIÓN/ COLONIA DE ABEJAS (130210 PREMIER ONE).**
- 13.3 INCIDENTE CON ANIMAL/ RESCATE (130300 PREMIER ONE):**
- 13.3.1 INCIDENTE CON ANIMAL/ RESCATE/SEMOVIENTES (130310 PREMIER ONE).**
- 13.3.2 INCIDENTE CON ANIMAL/ RESCATE/CANINOS (130320 PREMIER ONE).**
- 13.3.3 INCIDENTE CON ANIMAL/ RESCATE/FELINOS (130330 PREMIER ONE).**
- 13.3.4 INCIDENTE CON ANIMAL/ RESCATE/OTROS (130340 PREMIER ONE).**
- 14. PREVENCIONES (140000 PREMIER ONE):** Reportar el tipo de Incidente de prevención de acuerdo con la clase de servicio:
- 14.1.1.1 PREVENCIÓN/CAPACITACIÓN/COMUNITARIA/INSTITUCIONES EDUCATIVAS (140111 PREMIER ONE).**
- 14.1.1.2 PREVENCIÓN/CAPACITACIÓN/COMUNITARIA/CONJUNTOS RESIDENCIALES (140112 PREMIER ONE).**
- 14.1.1.3 PREVENCIÓN/CAPACITACIÓN/COMUNITARIA/MADRES COMUNITARIAS (140113 PREMIER ONE).**
- 14.1.1.4 PREVENCIÓN/CAPACITACIÓN/COMUNITARIA/INSTITUCIONALES (140114 PREMIER ONE).**
- 14.1.2 PREVENCIÓN/CAPACITACIÓN/PROGRAMA BOMBERITOS (140120 PREMIER ONE):**
- 14.1.2.1 PREVENCIÓN/CAPACITACIÓN/PROGRAMA BOMBERITOS/CURSO DE BOMBERITOS (140121 PREMIER ONE).**
- 14.1.2.2 PREVENCIÓN/CAPAC./PROG. BOMB./CURSO DE BOMB. EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (140122 PREMIER ONE):** Persona a cargo, cuantos operadores, cuantas brigadas, si tienen sistema contra incendio, si hay grupo de logística, si está presente ambulancia y auxiliares en el sitio, cuantos.
- 14.2 AGLOMERACIONES DE PÚBLICO DE ALTA COMPLEJIDAD (140200 PREMIER ONE):** Informar Persona a cargo, cuantos operadores, cuantas brigadas, si tienen sistema contra incendio, si hay grupo de logística, si está presente ambulancia y auxiliares en el sitio, cuantos.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 45 de 95

14.2.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS (140210 PREMIER ONE):

14.2.1.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ CEREMONIAS (140211 PREMIER ONE).

14.2.1.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ CONCIERTOS (140212 PREMIER ONE).

14.2.1.3 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ DESFILES (140213 PREMIER ONE).

14.2.1.4 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ EV. RELIGIOSO (140214 PREMIER ONE).

14.2.1.5 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV. CULTURALES (140215 PREMIER ONE).

14.2.1.6 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV. DEPORTIVOS (140216 PREMIER ONE).

14.2.1.7 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV. POLITICOS (140217 PREMIER ONE).

14.2.1.8 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ESPEC. PUB./ ESPEC. PIROTECNICOS (140218 PREMIER ONE).

14.2.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS (140220 PREMIER ONE):

14.2.2.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ TEATRO (140221 PREMIER ONE).

14.2.2.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ DANZA (140222 PREMIER ONE).

14.2.2.3 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ MUSICA (140223 PREMIER ONE).

14.2.2.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESC./ CIRCO SIN ANIMALES (140224 PREMIER ONE).

14.2.2.5 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ MAGIA (140225 PREMIER ONE).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 46 de 95

**14.2.3 14.2.3 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ACTIV. ESPECIALES DE AGLOMERACION
DE PUBLICO (140230 PREMIER ONE):**

**14.2.3.1 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ACTIV. ESP. DE AGLOM. DE
PUBLICO/CONGRESOS (140231 PREMIER ONE).**

**14.2.3.2 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ACTIV. ESP. DE AGLOM. DE
PUBLICO/BAZARES (140232 PREMIER ONE).**

**14.2.3.3 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ACTIV. ESP. DE AGLOM. DE PUB./ACT. DE
RECR. PAS. (140233 PREMIER ONE).**

**14.2.3.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ ACT. ESP. DE AGLOM. DE
PUB./MANIFESTACIONES (140234 PREMIER ONE).**

**14.2.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE ALTA COMP./ P. DE FUTBOL PROFESIONAL (140240 PREMIER
ONE).**

**14.3 PREVENCIÓN/ AGLOMERACION DE PUBLICO DE MEDIA COMPLEJIDAD (140300 PREMIER
ONE):**

**14.3.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS (140310
PREMIER ONE):**

**14.3.1.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/
CEREMONIAS (140311 PREMIER ONE).**

**14.3.1.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/
CONCIERTOS (140312 PREMIER ONE).**

**14.3.1.3 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/
DESFILES (140313 PREMIER ONE).**

**14.3.1.4 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV.
RELIGIOSO (140314 PREMIER ONE).**

**14.3.1.5 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV.
CULTURALES (140315 PREMIER ONE).**

**14.3.1.6 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV.
DEPORTIVOS (140316 PREMIER ONE).**

**14.3.1.7 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV.
POLITICOS (140317 PREMIER ONE).**

**14.3.1.8 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ESPEC. PUB./ ESPEC.
PIROTECNICOS (140318 PREMIER ONE).**

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 47 de 95

14.3.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS (140320 PREMIER ONE):

14.3.2.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ TEATRO (140321 PREMIER ONE).

14.3.2.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ DANZA (140322 PREMIER ONE).

14.3.2.3 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ MUSICA (140323 PREMIER ONE).

14.3.2.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESC./ CIRCO SIN ANIMALES (140324 PREMIER ONE).

14.3.2.5 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ MAGIA (140325 PREMIER ONE).

14.3.3 14.3.3 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ACT. ESPECIALES DE AGLOMERACION DE PUBLICO (140330 PREMIER ONE):

14.3.3.1 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ACT. ESP. DE AGLOM. DE PUBLICO/CONGRESOS (140331 PREMIER ONE).

14.3.3.2 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ACT. ESP. DE AGLOM. DE PUBLICO/BAZARES (140332 PREMIER ONE).

14.3.3.3 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ACV. ESP. DE AGLO. DE PUB./ACT. DE RECR. PAS. (140333 PREMIER ONE).

14.3.3.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ ACT. ESP. DE AGLO. DE PUB./MANIFESTACIONES (140334 PREMIER ONE).

14.3.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE MEDIA COMP./ P. DE FUTBOL PROFESIONAL (140340 PREMIER ONE).

14.4 AGLOMERACION DE PUBLICO DE BAJA COMPLEJIDAD (140400 PREMIER ONE):

14.4.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS (140410 PREMIER ONE):

14.4.1.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ CEREMONIAS (140411 PREMIER ONE).

14.4.1.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ CONCIERTOS (140412 PREMIER ONE).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 48 de 95

- 14.4.1.3 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ DESFILES (140413 PREMIER ONE).
- 14.4.1.4 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPECTACULOS PUBLICOS/ EV. RELIGIOSO (140414 PREMIER ONE).
- 14.4.1.5 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV. CULTURALES (140415 PREMIER ONE).
- 14.4.1.6 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV. DEPORTIVOS (140416 PREMIER ONE).
- 14.4.1.7 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPEC. PUBLICOS/ EV. POLITICOS (140417 PREMIER ONE).
- 14.4.1.8 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ESPEC. PUB./ ESPEC. PIROTECNICOS (140418 PREMIER ONE).
- 14.4.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS (140420 PREMIER ONE):
 - 14.4.2.1 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ TEATRO (140421 PREMIER ONE).
 - 14.4.2.2 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ DANZA (140422 PREMIER ONE).
 - 14.4.2.3 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ MUSICA (140423 PREMIER ONE).
 - 14.4.2.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESC./ CIRCO SIN ANIMALES (140424 PREMIER ONE).
 - 14.4.2.5 PREVENCIÓN/AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ EP. DE LAS ARTES ESCENICAS/ MAGIA (140425 PREMIER ONE).
- 14.4.3 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ACTIV. ESPECIALES DE AGLOMERACION DE PUBLICO (140430 PREMIER ONE):
 - 14.4.3.1 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ACTIV. ESP. DE AGLOM. DE PUBLICO/CONGRESOS (140431 PREMIER ONE).
 - 14.4.3.2 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ACTIV. ESP. DE AGLOM. DE PUBLICO/BAZARES (140432 PREMIER ONE).

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 49 de 95

- 14.4.3.3 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ACV. ESP. DE AGLOM. DE PUB./ACT. DE RECR. PAS. (140433 PREMIER ONE).**
- 14.4.3.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ ACT. ESP. DE AGLOM. DE PUB./MANIFESTACIONES (140434 PREMIER ONE).**
- 14.4.4 PREV./AGLO. DE PUB. DE BAJA COMP./ P. DE FUTBOL PROFESIONAL (140440 PREMIER ONE).**
- 14.5 PREVENCIÓN/ SIMULACRO (140500 PREMIER ONE):** Informar Persona a cargo, cuantos operadores, cuantas brigadas, si tienen sistema contra incendio, si hay grupo de logística, si está presente ambulancia y auxiliares en el sitio, cuantos.
- 14.5.1 PREVENCIÓN/ SIMULACRO/INTERNOS (140510 PREMIER ONE):**
- 14.5.1.1 PREVENCIÓN/ SIMULACRO/INTERNOS/EJERCICIOS DE ENTRENAMIENTO (140511 PREMIER ONE).**
- 14.5.2 PREVENCIÓN/ SIMULACRO/EXTERNOS (140520 PREMIER ONE).**
- 14.6 INSPECCIÓN TÉCNICA (140600 PREMIER ONE):**
- 14.6.1 PREVENCIÓN/ INSPECCION TECNICA/ ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES (140610 PREMIER ONE).**
- 14.6.2 PREVENCIÓN/ INSPECCION TECNICA/ INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL (140620 PREMIER ONE).**
- 14.6.3 PREVENCIÓN/ INSPECCION TECNICA/ PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (140630 PREMIER ONE).**
- 14.6.4 PREVENCIÓN/ INSPECCION TECNICA/ VERIFICACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (140640 PREMIER ONE):** Reportar Razón social, quien solicita, teléfono, si cuenta con la presión y el caudal adecuado para combatir una emergencia, si cuenta con plan y brigada de emergencias.
- 14.6.5 PREVENCIÓN/ INSPECCION TECNICA/ REVISION DE HIDRANTES (140650 PREMIER ONE).**
- 14.7 ACTIVIDAD O CAMPAÑA DE PREVENCIÓN (140700 PREMIER ONE):** Reportar lugar, cuantas personas asisten al ejercicio, tipo de campaña de prevención.
- 14.7.1 PREVENCIÓN/ ACTIVIDAD O CAMPAÑA DE PREVENCIÓN/ OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL (140710 PREMIER ONE).**
- 14.8 PREVENCIÓN/ RECORRIDO O VERIFICACION (140800 PREMIER ONE):** Tipo de incidente por el cual se efectúan los recorridos, lugares específicos y novedades en los sitios verificados, solicita o no presencia de otras entidades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 50 de 95

14.8.1 PREVENCIÓN/ RECORRIDO O VERIFICACIÓN/ PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (140810 PREMIER ONE).

14.8.2 PREVENCIÓN/ REC. O VERIFICACIÓN/ REC. PARA VERIFICAR EL NIVEL DEL CUERPO DE AGUA (140820 PREMIER ONE).

14.9 PREVENCIÓN/ PUESTO DE AVANZADA (140900 PREMIER ONE): Reportar recurso que se desplaza, su tripulación, lugar estratégico de ubicación.

14.9.1 PREVENCIÓN/ PUESTO DE AVANZADA/ PLAN RETORNO Y PLAN EXODO (140910 PREMIER ONE).

14.9.2 PREVENCIÓN/ PUESTO DE AVANZADA/ CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES (140910 PREMIER ONE).

15. INCIDENTE EMERGENCIA EN POTENCIA (150000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer clase de incidente de acuerdo al tipo de servicio, (15.1 OBJETOS EN RIESGO DE CAER Y/O CAIDOS, 15.2 ABRIR EDIFICACIONES POR RIESGOS EN POTENCIA).
- Informar procedimiento desarrollado.
- Reportar si otras entidades prestaron apoyo con código y responsable de la misma.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

15.1 EMERGENCIA EN POTENCIA/ OBJETO EN RIESGO DE CAER O CAIDO (150100 PREMIER ONE):

15.1.1 EMERG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/PARTES DE LA FACHADA O ESTRUCTURAS (150110 PREMIER ONE).

15.1.2 EMERG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/PASACALLES Y VALLAS (150120 PREMIER ONE).

15.1.3 EMERG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/TORRES , POSTES Y REDES (150130 PREMIER ONE):


15.1.3.1 EMG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/TORRES , POST Y REDES/CABLES DE ENERGIA (150131 PREMIER ONE).

15.1.3.2 EMG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/TORRES , POST Y REDES/CABL. DE TELEFONO(150132 PREMIER ONE).

15.1.3.3 EMG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/TORRES , P Y R/CAB. DE TELECOMUNICACION (150133 PREMIER ONE).

15.1.4 EMERG. EN POT./ OBJ. EN R. DE CAER O CAIDO/ ESTRUCTURAS TEMPORALES (150140 PREMIER ONE).

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 51 de 95

15.2 EMERGENCIA EN POTENCIA/ ABRIR EDIFICACIONES POR RIESGO EN POTENCIA (150200 PREMIER ONE).

16. SERVICIO FUERA DEL DISTRITO CAPITAL (ESTA EN LOS CIERRES DE PREMIER ONE COMO ATENDIDO):

- Informar datos de la tripulación (*Nombre completo y Cedula*).
- Clase de servicio.
- Procedimiento que se realizó.
- Información del comandante de incidente donde se presta el apoyo.
- Reportar de otras entidades que prestaron apoyo con código y responsable de la misma.
- Persona o entidad a quien se le hace entrega y queda a cargo de la escena o del incidente.

17. SERVICIOS ESPECIALES (170000 PREMIER ONE):

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Establecer clase del servicio especial (*17.1 préstamo de vehículo, 17.2 préstamo de equipos y trajes*).
- Informar labor que se efectuó.
- Informar encargado del lugar persona que atiende al personal de bomberos.

17.1 SERVICIO ESPECIAL/ PRESTAMO DE VEHICULO (170100 PREMIER ONE).

17.2 SERVICIO ESPECIAL/ PRESTAMO DE EQUIPOS Y TRAJES (170200 PREMIER ONE).

18. REFUERZOS:


- Se reporta que estación se apoya.
- Informe procedimiento que se efectúa en el servicio.

19. CONTINUACIONES: En este servicio se sigue efectuando las anotaciones en el incidente padre, de acuerdo con los procedimientos de cada incidente.

NOTA: En todos los incidentes debe quedar registrado la información de la tripulación, mando de esta, horas informadas por el centro de coordinación y comunicaciones, evaluación de la escena, procedimiento y causas. Se debe cambiar el tipo de incidente de acuerdo con las novedades reportadas, solo debe quedar con un solo código de servicio.

20. ACTIVACION:

- Informar resultado de la Evaluación inicial.
- Reporte de la situación presentada y que a la llegada nuestra ya había sido superada.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 52 de 95

- Informar encargado del lugar persona que atiende al personal de bomberos.

21. FALSA ALARMA (ES UN CODIGO DE CIERRE DE PREMIER ONE COMO BFALSA alarma Y QUEDA CON EL MISMO TIPO DE INCIDENTE):

- Se da la información si no se encontró la emergencia por la cual se envió la máquina.
- Reporte si no encuentra la dirección O si se trataba de otro servicio en el cual no es competencia de bomberos.

NOTA: En todos los incidentes debe quedar registrado la información de la tripulación, mando de esta, horas informadas por el centro de coordinación y comunicaciones, evaluación de la escena, procedimiento y causas. Se debe cambiar el tipo de incidente de acuerdo con las novedades reportadas, solo debe quedar con un solo código de servicio.

7 CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN

Para garantizar la fluidez y la correcta transmisión de información en la comunicación por radio se han generado códigos que permiten mediante el uso de combinaciones de números contar con un lenguaje que resumen aspectos de la radiocomunicación así como la situación de las personas, los códigos utilizados por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá son los siguientes:

CÓDIGO DEL 5

Mediante estos códigos se busca facilitar la identificación de los interlocutores, su ubicación, la situación que se presenta en el momento, así como la calidad de la comunicación, las combinaciones del código del 5 son las siguientes:

CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN – CÓDIGO DEL 5

5-1	Recepción débil	5-24	Misión cumplida	5-58	Inspector sale al lugar.
5-2	Recepción buena	5-25	Permiso para comunicarme con...	5-59	Se requiere escolta.
5-3	Cese comunicado	5-26	Permiso concedido	5-60	Afirmativo.
5-4	Recibido	5-27	Reunión urgente	5-61	Negativo.
5-5	Pase su comunicado	5-28	Si hay otra unidad haga 5- 38	5-62	Cambie de ubicación.
5-6	Ocupado-Espere	5-29	Cumpla la orden	5-63	Comunicado equivocado.
5-7	Fuera de servicio	5-30	No reglamentado	5-64	Interferencia.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES

Nombre de manual:

TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Vigencia: 30/12/2021

Página 53 de 95

5-8	Disponible para servicio	5-31	Policía necesita asistencia medica	5-65	Se requiere refuerzo urgente.
5-9	Repita el comunicado	5-32	Apoyo urgente miembro de la policia	5-66	Espere un momento.
5-10	En misión temporal	5-33	Emergencia	5-67	Gracias.
5-11	Farmacia disponible	5-34	Alarma general 5-3,5-8	5-68	Misión confidencial.
5-12	Informe novedades	5-46	Recoja tripulantes.	5-69	Unidad de Rescate.
5-13	Alerta-Observe el orden	5-47	Qué misión cumple?	5-70	Asuma el mando.
5-14	Hora exacta	5-48	Rectifico.	5-71	GOES.
5-15	Nombre de quien reporta	5-49	Cómo me escucha?	5-72	COPEs.
5-16	Indicativo	5-50	Vehículo Policía Accidentado.	5-73	Grupo Anti- Subversión.
5-17	Termine misión	5-51	Grúa.	5-74	Grupo Anti- Secuestro.
5-18	Preséntese en.....	5-52	Ambulancia.	5-75	Grupo Anti- Narcóticos.
5-19	Informe personal en servicio	5-53	Patrulla de Vigilancia.	5-76	Grupo de Sangre.
5-20	Ubicación, lugar	5-54	Patrulla de Transito.	5-77	Grupo de Automotores.
5-21	Llame por teléfono	5-55	Carro Taller.	5-78	Grupo de Investigaciones Generales.
5-22	Anule último comunicado	5-56	Policía Judicial.	5-79	Escuadrón Motorizado.
5-23	He llegado al lugar	5-57	Bomberos.		

CÓDIGO DEL 9

Mediante estos códigos se busca establecer las características del incidente que se está atendiendo y las novedades que se presenten en ocasión de la atención prestada, las combinaciones del código del 9 son las siguientes:

CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN – CÓDIGO DEL 9

9-01	Homicidio	9-26	Embriaguez	9-51	Invasiones.	9-76	Persona Desaparecida.
9-02	Secuestro	9-27	Quema en vía publica	9-52	Abandono de Menores.	9-77	Vehículo Recuperado.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 54 de 95

9-03	Rapto (secuestro simple)	9-28	Inundación (es)	9-53	Muerte Natural.	9-78	Hallazgo de Elementos Explosivos.
9-04	Hurto calificado	9-29	Explosión (es)	9-54	Conduzca Retenido(s).	9-79	Recuperación de Elementos.
9-05	Atraco a mano armada	9-30	Derrumbe (s)	9-55	Abuso de Confianza.	9-80	Otros Delitos.
9-06	Acceso carnal violento	9-31	Incendio	9-56	Acaparamiento y Especulación.	9-81	Policía Cívica.
9-07	Asalto a instalaciones de policía	9-32	Alteración de orden publico	9-57	Actos Contra Símbolos Patrios.	9-82	Aborto.
9-08	Hurto simple (raponazo)	9-33	Delincuente capturado	9-58	Actos Contra los Recursos Naturales.	9-83	Prostitución en 9-32.
9-09	Exhibiciones obscenas	9-34	Riña	9-59	Asonada.	9-84	Perturbación Electoral.
9-10	Lesiones personales	9-35	Compruebe la queja	9-60	Sabotaje a Espectáculos Públicos.	9-85	Moneda Falsa.
9-11	Disparos	9-36	Persona tendida en la vía	9-61	Desacato ó Irrespeto a la Autoridad.	9-86	Cohecho ó Concusión.
9-12	Daños en propiedad pública	9-37	Animal (es) extraviado (s)	9-62	Estafa.	9-87	Uso Ilícito de Comunicaciones.
9-13	Hurto calificado de vehículo	9-38	Animal peligroso	9-63	Extorsión.	9-88	Inundación en Basuras.
9-14	Vehículo abandonado	9-39	Mordedura de animal	9-64	Funcionamiento Indebido	9-89	Carretera Bloqueada.
9-15	Persona tratando de entrar	9-40	Actos traviesos	9-65	Fuga de Retenidos ó Presos.	9-90	Hallazgo de Cadáver.
9-16	Persona sospechosa	9-41	Demencia	9-66	Mendicidad Injustificada.	9-91	Accidente Ferroviario.
9-17	Suicidio	9-42	Accidente de transito	9-67	Menor en Establecimiento Público.	9-92	Accidente de Aviación.
9-18	Intento de suicidio	9-43	Obstrucción de transito	9-68	Pandilla Juvenil.	9-93	Desbordamiento de Río.
9-19	Persona pidiendo auxilio	9-44	Manifestación(es)	9-69	Porte legal de armas.	9-94	Contaminación de.
9-20	Desvalijadores de vehículos	9-45	Motines	9-70	Actos de Sabotaje.	9-95	Tala de Bosques.
9-21	Violación de domicilio	9-46	Remisión de valores	9-71	Uso Ilegal de Prendas F.F.M.M.	9-96	Pesca Ilícita.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Vigencia: 30/12/2021

Página 55 de 95

9-22	Caso de narcóticos	9-47	Suena alarma	9-72	Suplantación de Autoridad.	9-97	Abigeato.
9-23	Vagancia	9-48	Propaganda subversiva	9-73	Daños en Servicios Públicas.	9-98	9-32 con Perifoneo.
9-24	Enfermo	9-49	Caso cuenta	9-74	Construcción Amenaza Ruina.	9-99	Asistencia Militar.
9-25	Caso de maternidad	9-50	Acción subversiva	9-75	Contrabando.		

• **ALFABETO CÓDIFICADO**

Para facilitar la comprensión de las letras del alfabeto al momento de deletrear frases vía radio, se generó una serie de palabras que permitieran asociarla por su uso cotidiano con la letra a la cual se hacía referencia, de este modo dicha codificación quedó del siguiente modo:

CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN – ALFABETO CODIFICADO

A	ALMA	J	JULIO	R	ROMEO
B	BRAVO	K	KILO	S	SIERRA
C	CARLOS	L	LIMA	T	TANGO
D	DELTA	M	MARIO	U	UNIÓN
E	ECO	N	NOVIEMBRE	V	VICTOR
F	FARO	Ñ	ÑATO	W	WHISKY
G	GOLF	O	OSCAR	X	XILÓFONO
H	HOTEL	P	PAPÁ	Y	YANKY
I	INDIA	Q	QUEBEC	Z	ZULU

• **NÚMEROS CÓDIFICADOS**

Para lograr la comprensión durante la transmisión de cantidades numéricas se debe hacer mediante la pronunciación del número de manera ordinal, de este modo la codificación de números quedó de la siguiente manera:

CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN – NÚMEROS CODIFICADOS

1	Primero	5	Quinto	9	Noveno
2	Segundo	6	Sexto	0	Negativo
3	Tercero	7	Séptimo		
4	Cuarto	8	Octavo		

8 CODIFICACIÓN PERSONAL UAECOB

Para facilitar la comunicación con personas en particular dentro de la red de radio troncalizado de la entidad se han codificado los diferentes usuarios a través de un alias, el cual guarda relación con el nivel jerárquico dentro de la UAECOB, dicha codificación es la siguiente:

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Nombre de manual:

**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Vigencia: 30/12/2021

Página 56 de 95

CÓDIGOS INTERNOS UAECOB

CODIGO	CARGO	CODIGO	CARGO	CODIGO	CARGO
J1	DIRECCIÓN GENERAL	ÁGUILA	COMANDANTE DE ESTACIÓN	ÁGUILA 9	COMANDANTE DE ESTACIÓN BELLAVISTA B-9
J1C	CONDUCTOR	ÁGUILA X A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION	ÁGUILA 9A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION CHAPINERO B1
J2	SUBDIRECTOR OPERATIVO	ÁGUILA XB	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION	ÁGUILA 9B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION CHAPINERO B1
J2C	CONDUCTOR	Numero Maquina + T	TRIPULANTE1	ÁGUILA 10	COMANDANTE DE ESTACIÓN MARICHUELA B-10
J3	OFICIAL DE INSPECCION	Numero Maquina + C	MAQUINISTA	ÁGUILA 10A	OFICIAL DE SERVICIO DE MARICHUELA B-10
J4	COMANDANTE COMPAÑÍA 1	ÁGUILA 1	COMANDANTE DE ESTACIÓN CHAPINERO B-1	ÁGUILA 10B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION MARICHUELA B-10
J5	COMANDANTE COMPAÑÍA 2	ÁGUILA 1A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION CHAPINERO B1	ÁGUILA 11	COMANDANTE DE ESTACIÓN CANDELARIA B-11
J6	COMANDANTE COMPAÑÍA 3	ÁGUILA 1B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION CHAPINERO B1	ÁGUILA 11A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION CANDELARIA B-11
J7	COMANDANTE COMPAÑÍA 4 OPES	ÁGUILA 2	COMANDANTE DE ESTACIÓN CENTRAL B-2	ÁGUILA 11B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION CANDELARIA B-11
J8	JEFE CENTRAL DE RADIO	ÁGUILA 2A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION CENTRAL B-2	ÁGUILA 12	COMANDANTE DE ESTACIÓN SUBA B-12
J9	ACADEMIA	ÁGUILA 2B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION CENTRAL B-2	ÁGUILA 12A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION SUBA B-12
J10	LOGISTICA	ÁGUILA 3	COMANDANTE DE ESTACIÓN SUR B-3	ÁGUILA 12B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION SUBA B-12

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

**ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A
INCIDENTES**

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Nombre de manual:


**TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y
COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS**

Vigencia: 30/12/2021

Página 57 de 95

J11	SUBDIRECTOR GESTION DEL RIESGO	ÁGUILA 3A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION SUR B-3	ÁGUILA 13	COMANDANTE DE ESTACIÓN CAOBOS SALAZAR B-13
J12	SUBDIRECTOR LOGISTICA	ÁGUILA 3B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION SUR B-3	ÁGUILA 13A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION SALAZAR B- 13
J13	SUBDIRECCION CORPORATIVA	ÁGUILA 4	COMANDANTE DE ESTACIÓN PUENTE ARANDA B-4	ÁGUILA 13B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION SALAZAR B- 13
J14	SUBDIRECCION PLANEACION	ÁGUILA 4A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION PUENTE ARANDA B-4	ÁGUILA 14	COMANDANTE DE ESTACIÓN BICENTENARIO B-14
J15	SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA	ÁGUILA 4B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION PUENTE ARANDA B-4	ÁGUILA 14A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION BICENTENARIO B- 14
OPES 1	JEFE FORESTALES	ÁGUILA 5	COMANDANTE DE ESTACIÓN KENNEDY B-5	ÁGUILA 14B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION BICENTENARIO B- 14
OPES 2	JEFE USAR	ÁGUILA 5A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION KENNEDY B-5	ÁGUILA 15	COMANDANTE DE ESTACIÓN GARCES NAVAS B-15
OPES 3	JEFE MATPEL	ÁGUILA 5B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION KENNEDY B-5	ÁGUILA 15A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION GARCES NAVAS B-
OPES 4	JEFE ACUÁTICO	ÁGUILA 6	COMANDANTE DE ESTACIÓN FONTIBON B-6	ÁGUILA 15B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION GARCES NAVAS B-
OPES 5	JEFE GRUPO TECNICO RESCATE	ÁGUILA 6A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION FONTIBON B-6	ÁGUILA 16	COMANDANTE DE ESTACIÓN VENEZIA B-16
OPES 6	COORDINADOR GRUPO CANINO	ÁGUILA 6B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION FONTIBON B-6	ÁGUILA 16A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION VENEZIA B- 16
TÉCNICO 1	INVESTIGADOR INCENDIOS	ÁGUILA 7	COMANDANTE DE ESTACIÓN FERIAS B-7	ÁGUILA 16B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION VENEZIA B- 16
TABLA DE CÓDIGOS INTERNOS UAE CUERPO OFICIAL		ÁGUILA 7A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION FERIAS B-7	ÁGUILA 17	COMANDANTE DE ESTACIÓN

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 58 de 95

DE BOMBEROS DE BOGOTÁ				CENTRO HISTORICO B-17
	ÁGUILA 7B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION FERIAS B-7	ÁGUILA 17A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION HISTORICO B-17
	ÁGUILA 8	COMANDANTE DE ESTACIÓN BOSA B-8	ÁGUILA 17B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION HISTORICO B-17
	ÁGUILA 8A	OFICIAL DE SERVICIO DE ESTACION BOSA B-8		
	ÁGUILA 8B	SUBOFICIAL DE SERVICIO ESTACION BOSA B-8		

9 DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS DE CONVERSACIÓN

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá cuenta con un sistema Astro 25 7.17 de Motorola, que garantiza las comunicaciones troncalizadas, el cual posee 15 grupos de conversación (*Talk Group*) y que, con el fin de establecer una comunicación fluida en cada uno de los Incidentes atendidos por la entidad, tiene establecida la siguiente distribución de grupos de conversación:

- **T.G. ZONA NORTE 1**

Es utilizado por la Estaciones B1, B2, B4, B7, B12, B13, B14, B15 Y B17.

- **T.G. ZONA NORTE 2**

Si se presenta un Incidente Relevante en el cual son necesarias las comunicaciones de manera fluida, las Estaciones que generalmente se encuentran en el *T.G. Zona Norte 1* pasaran a utilizar este canal (*T.G. Zona Norte 2*) y las comunicaciones del Incidente relevante quedaran en el *TG Zona Norte 1*.


- **T.G. ZONA SUR 1**

Es utilizado por la Estaciones B3, B5, B6, B8, B9, B10, B11 Y B16.

- **T.G. ZONA SUR 2**

Si se presenta un Incidente Relevante en el cual son necesarias las comunicaciones de manera fluida, las Estaciones que generalmente se encuentran en el *T.G. Zona Sur 1* pasaran a utilizar este canal (*T.G. Zona Sur 2*) y las comunicaciones del Incidente relevante quedaran en el *TG Zona Sur 1*.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 59 de 95

- **T.G. EVENTOS MASIVOS 1**

Es utilizado en eventos masivos atendidos por la UAECOB (*Puestos fijos*), el Comandante de Incidente o jefe del servicio informara al Centro de Coordinación y Comunicaciones en cual Grupo de conversación se llevarán a cabo las Comunicaciones del desarrollo del incidente.

- **T.G. EVENTOS MASIVOS 2**

Es utilizado en eventos masivos atendidos por la UAECOB (*Puestos fijos*), el Comandante de Incidente o jefe del servicio informará al Centro de Coordinación y Comunicaciones en cual Grupo de conversación se llevará a cabo las comunicaciones del desarrollo del incidente.

- **T.G. CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES**

Utilizado para las comunicaciones internas del desarrollo de actividades afines al Centro de Coordinación y Comunicaciones.

- **T.G. GRUPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS/ GESTIÓN DEL RIESGO Y ACADEMIA**

Utilizado para las comunicaciones internas del desarrollo de actividades afines a la Investigación de Incendios, Subdirección de Gestión del riesgo y Academia.

- **T.G. JEFES**

Utilizado para las comunicaciones internas del desarrollo de actividades afines al Director, Subdirector Operativo, Comandantes, Subcomandantes y Jefes de Estación.

- **T.G. OPERACIONES ESPECIALES 1**

Utilizado para labores internas y de Emergencia de los grupos especializados, el Comandante de Incidente informara al Centro de Coordinación y Comunicaciones en cual Grupo de conversación se llevarán a cabo las Comunicaciones del desarrollo del incidente.


- **T.G. OPERACIONES ESPECIALES 2**

Utilizado para labores internas y de Emergencia de los grupos especializados, el Comandante de Incidente informara al Centro de Coordinación y Comunicaciones en cual Grupo de conversación se llevarán a cabo las Comunicaciones del desarrollo del incidente.

- **T.G. LOGISTICA**

Utilizado para las comunicaciones del desarrollo de actividades a fin de Logística, en el cual las Estaciones informaran todo tipo de novedades, de reportes de parque automotor y equipos necesarios para la atención de incidentes.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 60 de 95

- **T.G. ATG BOMBEROS**

Utilizado únicamente por el Director o el Subdirector Operativo, permite cortar conversaciones y hablar de manera simultánea con todo el personal uniformado.

- **T.G. SISTEMA EMERGENCIA**


Grupo de conversación para comunicación entre entidades, BOMBEROS, SECRETARÍA DE SALUD, IDIGER Y MEBOG los sistemas trunking, únicamente será utilizado por el Centro de Coordinación y Comunicaciones.

- **T.G. PRIVADA**

Utilizado para efectuar llamadas privadas, grupo de conversación restringido, se puede utilizar con permisos previos.

Es de anotar que cada grupo de conversación podrá realizar las comunicaciones correspondientes a sus labores diarias y/o incidentes, si se trata de una emergencia se deberá comunicar al Centro de Coordinación y Comunicaciones que siempre será el encargado de administrar las comunicaciones de esta en los Grupos de conversación que esta determine.

Las comunicaciones estarán siendo grabadas y monitoreadas, por lo tanto, cualquier comunicación que se tenga debe ser respetuosa y acorde a nuestra misionalidad.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 61 de 95

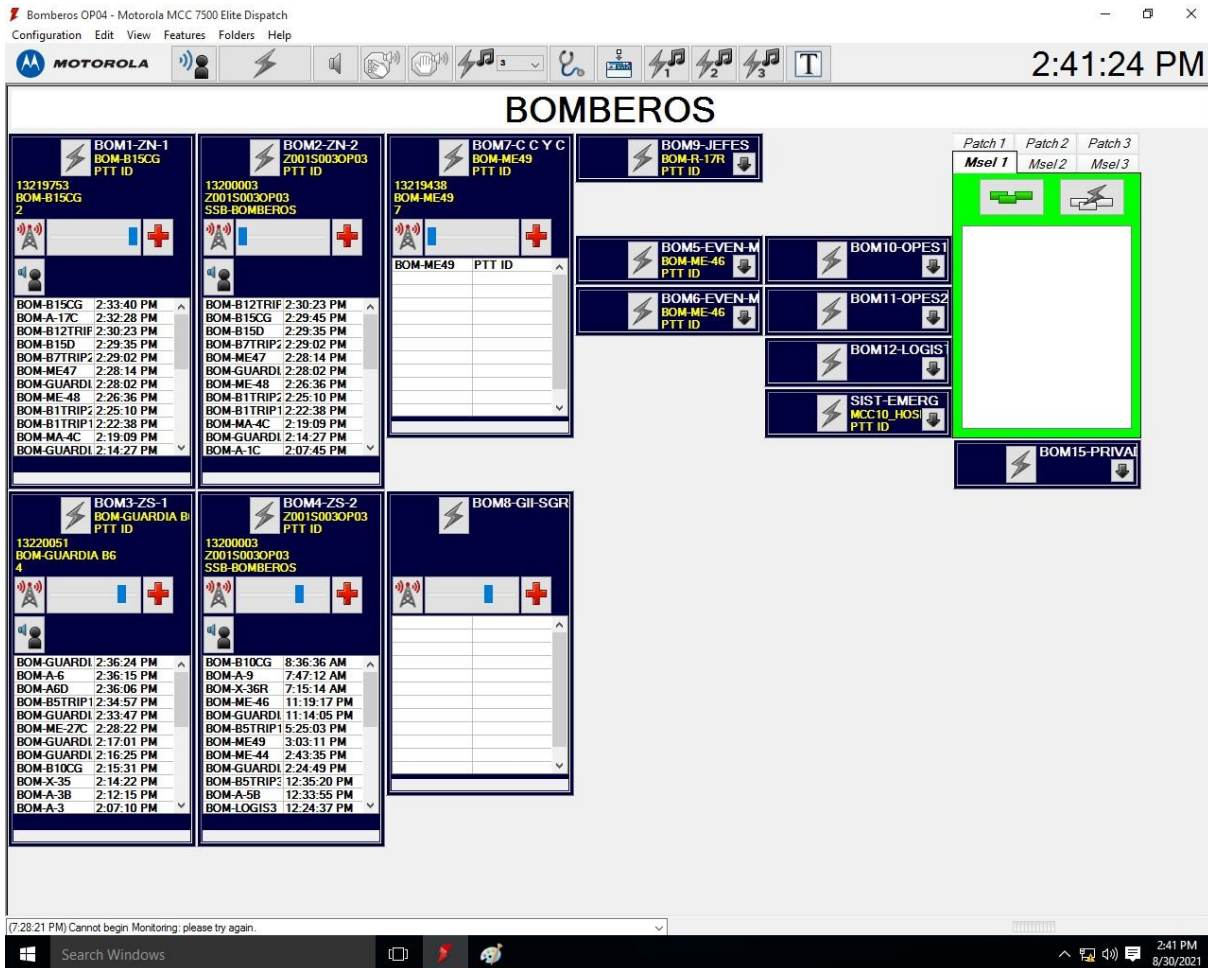



Figura 1. Grupos de conversación consola de radio.

Los diferentes grupos de conversación con que cuenta la UAECOB pueden ser gestionados desde la consola de radio Elite Dispatch (Figura 1) de Motorola, activando o desactivando los mismos, uniendo uno o más grupos.

- **NIVEL NACIONAL**

Canales punto a punto (Sistema Convencional): Serán utilizados a fin de descongestionar las comunicaciones y en sitios donde sea funcional su uso, Se tendrá un máximo un Grupo de Conversación. Es de anotar que el Centro de Coordinación y Comunicaciones no escucha este tipo de conversación por lo tanto las novedades deberán comunicarse por parte del comandante de Incidente por el Grupo de Conversación habitual o asignado, Las frecuencias que se utilizarán en los canales punto a punto (*Sistema Convencional*) serán coordinadas con las autoridades locales, para este tipo de activaciones, con el fin de garantizar las comunicaciones si se presentan interferencias.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 62 de 95

CANALES PRIVADOS: Hacen referencia a la utilización de redes externas como celulares o teléfonos satelitales, y se serán utilizados por el área de planificación de la emergencia, siempre y cuando estén en el área de cobertura del lugar de la emergencia.

- **NIVEL INTERNACIONAL**

Siempre que se lleve a cabo esta actividad de asignar Grupos de Conversación para la atención de un incidente, teniendo en cuenta la Distribución de Grupos de Conversación, se asignarán dichos grupos de acuerdo con la información aportada por el jefe de la operación o Comandante de Incidente y así determinar el tipo y número de grupos de conversación a utilizar de acuerdo con la posibilidad técnica de operar según el país.

10 ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE RADIO DE LA UAECOB

- **RADIO PORTATIL MOTOROLA**

La entidad cuenta actualmente con radios portátiles de Motorola en las referencias APX7000 y APX8000, son radios de función dual (*Radio convencional y radio troncalizada*), cuentan con interoperabilidad de banda múltiple en un radio y puede operar en 2 de cualquiera de las siguientes bandas de frecuencia: 700/800 MHz, VHF, UHF Alcance 1, y UHF Alcance 2 ofreciendo compatibilidad con equipos legados y futuros (FDMA Y TDMA), y GPS integrado para rastreo en espacios externos.


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 63 de 95



Figura 2. Radio Motorola APX7000.

- **CARGADOR DE BATERÍAS INDIVIDUAL**

La entidad cuenta con cargadores de baterías IMPRES2 para los radios de la serie APX los cuales cuentan con administración de energía automatizada, lo que permite ofrecer información precisa de cada una de las baterías, de modo que brindan la tranquilidad de conocer las condiciones de servicio de los equipos, independientemente de las condiciones que deba afrontar.


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 64 de 95



Figura 3. Cargador de baterías individual IMPRES2.

- **CARGADOR DE BATERÍAS MULTIPLE**

Para facilitar la carga múltiple de baterías de manera rápida y monitoreando permanentemente el avance del ciclo de carga del dispositivo, la entidad cuenta con cargadores múltiples de 6 posiciones los cuales cuentan con una herramienta de diagnóstico integrada ofreciendo datos útiles de uso, como la capacidad de una batería de soportar una carga y su tiempo de servicio. Esta información se puede usar para administrar los equipos de manera más eficiente y realiza un reemplazo de las baterías de baja capacidad antes de que sea demasiado tarde.


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 65 de 95



Figura 4. Cargador múltiple de baterías IMPRES2.

- **RADIO MÓVIL**

Actualmente la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con radios Motorola APX 8500 los cuales son instalados en los vehículos y en las guardias de las 17 estaciones, así como en el Centro de Coordinación y Comunicaciones para facilitar la comunicación de los diferentes recursos de la entidad, este radio tiene como principales características el poder ser utilizado en todas las bandas, combinando una interoperabilidad ilimitada, una conectividad Wi-Fi segura y un diseño específico para facilitar la instalación y desinstalación. Puede conectarse fácilmente al módem vehicular VML750 LTE mediante la interfaz micro USB y utilizar la red de banda ancha para crear un ecosistema en el vehículo para descargar aplicaciones de datos en el campo, aumentando la seguridad y la eficiencia de los usuarios de seguridad pública dentro y fuera del vehículo.


	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 66 de 95



Figura 5. Radio Móvil APX 8500.


- **TELEFONO SATELITAL**

Para garantizar la continuidad de las comunicaciones durante la atención de incidentes en zonas donde no se presente cobertura de la red de radio, la entidad cuenta con teléfonos satelitales Iridium 9555 los cuales son portátiles que permiten el uso de servicios de voz, SMS y datos de baja velocidad.



Figura 6. Teléfono satelital Iridium 9555.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 67 de 95

- **CONSOLA DE DESPACHO**

Desde el Centro de Coordinación y Comunicaciones se realiza la recepción de incidentes y el despacho de recursos para la atención de estos a través de la consola *Motorola MCC 7500 Elite Dispatch* la cual permite la integración con el sistema de radio troncalizado Astro25, facilita la gestión de los grupos de conversación, envío de mensajes de voz y texto, grabación y encriptación de todas las comunicaciones.



Figura 7. Consola de despacho.

- **ESTACIÓN DE DESPACHO – PREMIER ONE**

Para la recepción, gestión y atención de incidentes el Centro de Coordinación y Comunicaciones cuenta con una plataforma llamada Premier One, la cual integra distintos sistemas (*Telefónicos, informáticos, cámaras y de georreferenciación, etc*) para facilitar el procesamiento de datos relacionados con la atención de las emergencias que se presentan así como la toma de decisiones y asignación de recursos de manera optima basados en un conocimiento más amplio del lugar a intervenir.

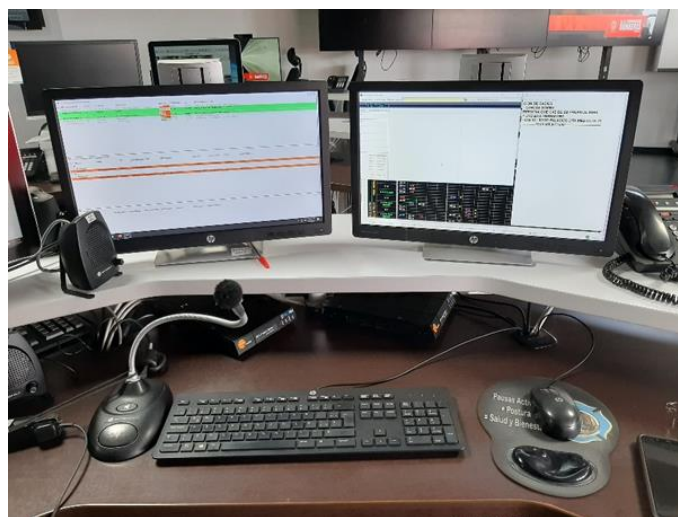



Figura 8. Estación de Despacho – Premier One.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
		ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Vigencia: 30/12/2021
			Página 68 de 95

11 RECEPCIÓN Y DESPACHO DE INCIDENTES MEDIANTE PREMIER ONE

INGRESO DEL ANALISTA DE INFORMACION E INTELIGENCIA AL SISTEMA PREMIER ONE:

Para llevar a cabo la autenticación del personal de despacho en Premier One debe accederse a la aplicación Cliente Premier One CAD, posteriormente seguir estos pasos:

Campo de selección de Ambiente: se debe seleccionar la opción Producción.

Campo de selección de Agencia: se debe seleccionar la opción BOM, la cual corresponde a la agencia Bomberos.

Campo de selección ID de usuario: ingresar el ID asignado al respectivo analista.

Campo de selección Contraseña: digitar la contraseña asignada.

Campo de selección ROL: seleccionar entre *Despachador* o *Supervisor* de acuerdo con el perfil de acceso asignado.

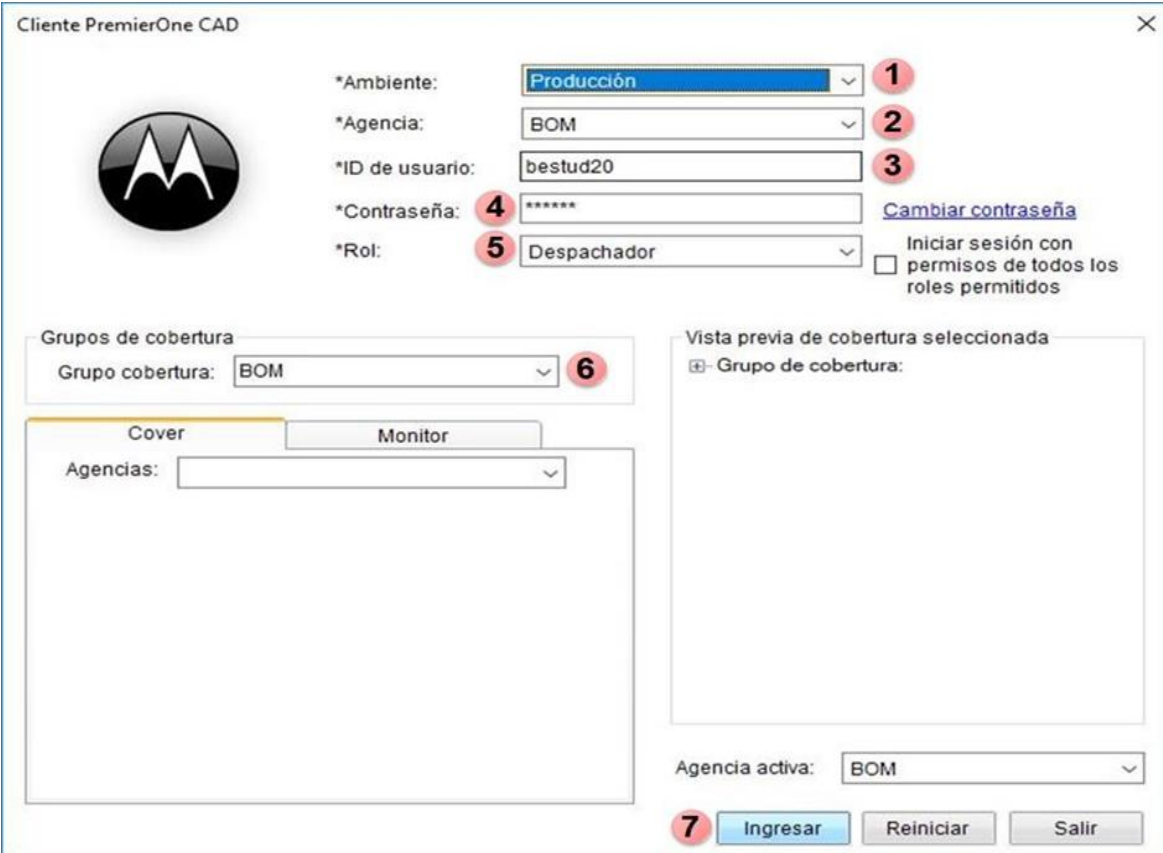




Figura 9. Ventana de Autenticación.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 69 de 95

1. **Campo de selección Grupo de cobertura:** (1) seleccionar el grupo de cobertura BOM, (2) marcar la casilla de verificación *Todas las Áreas*, (3) en el menú desplegable seleccionar la opción *GENERAL*.

Figura 10. Ventana Grupos de Cobertura.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 70 de 95

2. Dar Clic en el botón **Ingresar**.

- VISTA PREVIA VENTANA DE CLIENTE

A continuación, se describen las diferentes secciones de la ventana para la visualización y el registro de información del cabezote de incidentes.

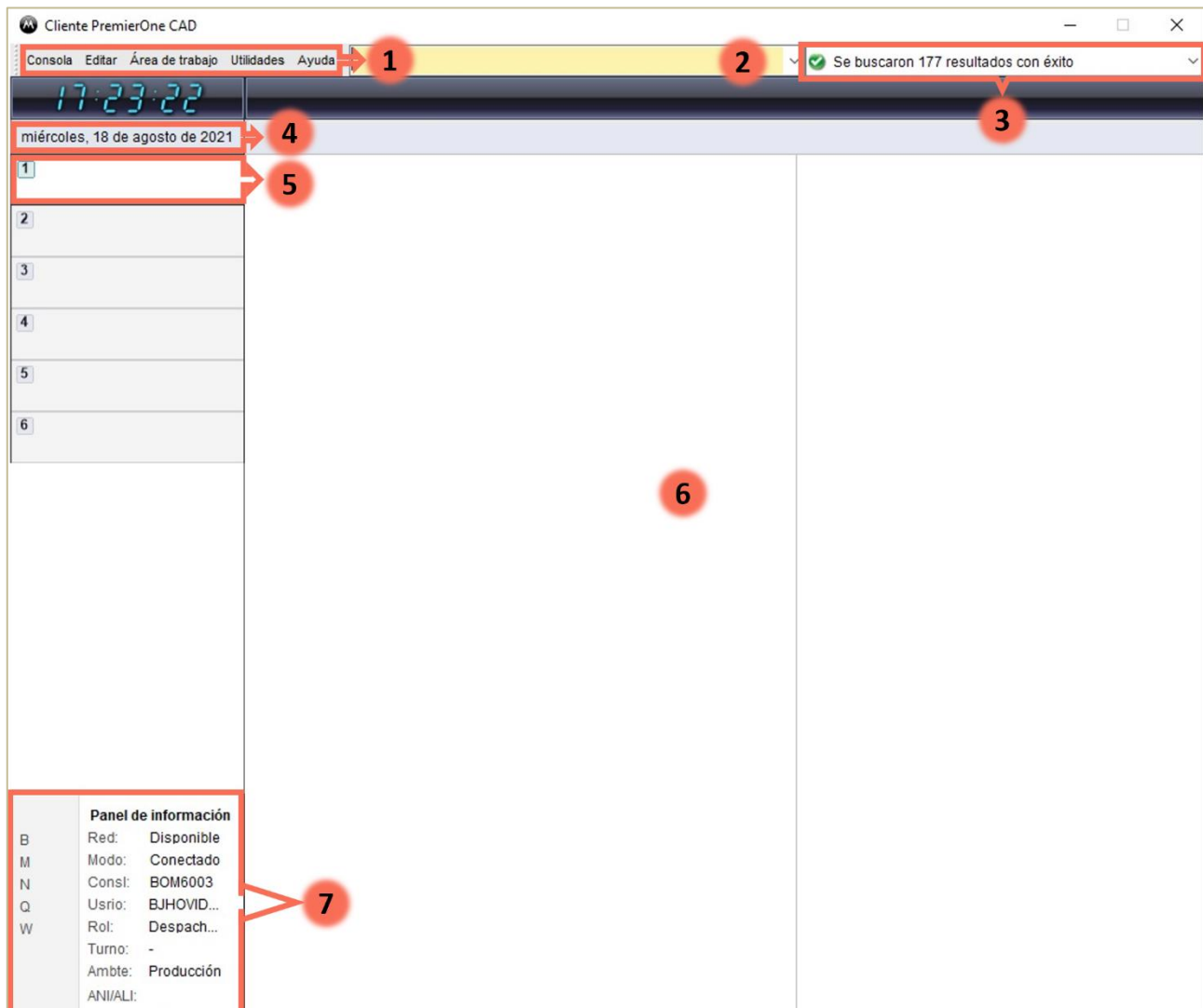



Figura 11. Vista de cabezotes de incidentes.

Barra de Menús: permite el acceso a las principales funcionalidades de Premier One.

Barra de Comandos: permite el ingreso de comandos rápidos para la búsqueda de incidentes recibidos, atendidos y/o cerrados,

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 71 de 95

Barra de mensajes de estado: permite visualizar información de los resultados arrojados al ingresar comandos rápidos en la barra de comandos.

Hora y Fecha: permite la visualización de la hora y fecha actual.

Menú de pestañas de incidentes: permite la visualización de cabezotes (*Resumen*) de hasta 6 incidentes que estén siendo despachados o sobre los cuales se haya realizado alguna búsqueda de información.

Área de trabajo principal: en este campo se visualiza toda la información relacionada con los incidentes que se estén despachando o sobre los cuales se haya realizado alguna búsqueda, en la vista de *Resumen* de incidentes, se pueden visualizar los comentarios que se realizan sobre los incidentes registrados en Premier One.

Panel de Información: permite la visualización de la información del estado de la sesión, tipo de perfil que está conectado, usuario, ambiente.

12 VENTANAS COMPLEMENTARIAS DE PREMIER ONE

Premier One cuenta con una serie de ventanas complementarias que permiten la visualización de información relevante de los incidentes de manera ágil y ordenada, algunas de esas ventanas son las siguientes:

- **Ventana Incidentes Pendientes:**

Permite la visualización de incidentes que ingresaron a través de Premier One asociados a la Agencia Bomberos y que están pendientes para dar trámite por parte del Analista de Información e Inteligencia – AI.




T. INICIO	# INC	TIPO	DESCRIPCIÓN TIPO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	AREA	DURACION ESTADO
9:17:07	BOM-00054319-21	140500	PREVENCIÓN/SIMULACRO	CL 14 62 70	CENTRO INDUSTRIAL	PUENTE ARANDA	ST4	00:33

Figura 12. Ventana de Incidentes Pendientes.

- **T. INICIO:** indica el momento en que el incidente ingreso al sistema en el formato hh:mm:ss.
- **# INC:** en este campo se visualiza el número de incidente asignado de manera incremental por Premier One para la atención del servicio (*Este número es único para cada incidente que se atiende*).
- **TIPO:** en este campo se puede visualizar la tipificación del incidente de acuerdo con el Código de clasificación del incidente dentro del *Árbol de Servicios UAECOB // INS-TRAN-03-01*.
- **DESCRIPCION TIPO:** en este campo se puede visualizar el nombre del servicio de acuerdo con el *Árbol de Servicios UAECOB // INS-TRAN-03-01*.
- **DIRECCION:** en este campo se puede visualizar la dirección reportada para la atención del incidente, esto por parte del solicitante.
- **BARRIO:** en este campo se puede visualizar el barrio para la atención del incidente, este barrio se muestra de acuerdo con la georreferenciación hecha por Premier One con base en la dirección reportada.
- **LOCALIDAD:** en este campo se puede visualizar la Localidad para la atención del incidente, la Localidad se muestra con base en el barrio georreferenciado.
- **AREA:** en este campo se muestra la estación a la que corresponde la atención del incidente con base en la jurisdicción de las estaciones de bomberos, se asigna la jurisdicción de acuerdo con la dirección reportada.

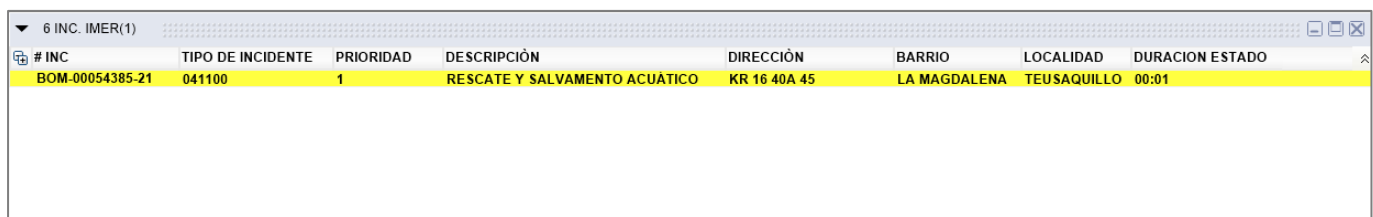
Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 72 de 95

- **DURACION ESTADO:** en este campo se muestra el tiempo que lleva desatendido el incidente en el formato hh::mm, el incidente se resalta en un semáforo de colores según la prioridad del incidente y el tiempo que lleva sin ser atendido (*después de 2 minutos pasa de amarillo a naranja*).

Ventana Incidentes IMER:

Permite la visualización de los incidentes que ingresan a través de Premier One asociados a la Agencia Bomberos y que ameritan atención prioritaria (*de acuerdo con el árbol de servicios de la UAECOB*), esto con base en la clasificación IMER (*Incendio, MATPEL, Explosión, Rescate*).




# INC	TIPO DE INCIDENTE	PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	DURACION ESTADO
BOM-00054385-21	041100	1	RESCATE Y SALVAMENTO ACUATICO	KR 16 40A 45	LA MAGDALENA	TEUSAQUILLO	00:01

Figura 13. Ventana de Incidentes IMER.

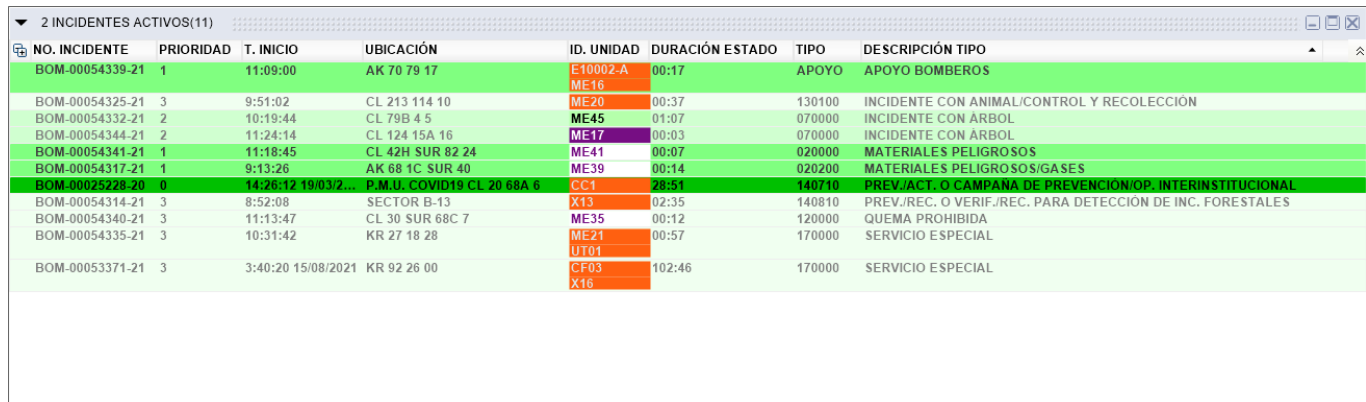
- **# INC:** en este campo se visualiza el número de incidente asignado de manera incremental por Premier One para la atención del servicio (*Este número es único para cada incidente que se atiende*).
- **TIPO DE INCIDENTE:** en este campo se puede visualizar la tipificación del incidente de acuerdo con el Código de clasificación del incidente dentro del *Árbol de Servicios UAECOB // INS-TRAN-03-01* y que corresponda a incidentes de tipo IMER.
- **PRIORIDAD:** en este campo se visualiza la prioridad con la que llega el incidente de acuerdo con la importancia que se le dio a la clase de servicio:
 - Numero 0 = Crítico.
 - Numero 1 = Alto.
 - Numero 2 = Medio.
 - Numero 3 = Bajo.
- **DESCRIPCION TIPO:** en este campo se puede visualizar el nombre del servicio de acuerdo con el *Árbol de Servicios UAECOB // INS-TRAN-03-01*.
- **DIRECCION:** en este campo se puede visualizar la dirección reportada para la atención del incidente, esto por parte del solicitante.
- **BARRIO:** en este campo se puede visualizar el barrio para la atención del incidente, este barrio se muestra de acuerdo con la georreferenciación hecha por Premier One con base en la dirección reportada.
- **LOCALIDAD:** en este campo se puede visualizar la Localidad para la atención del incidente, la Localidad se muestra con base en el barrio georreferenciado.
- **DURACIÓN ESTADO:** en este campo se puede visualizar el tiempo de trabajo en formato hh::mm.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 73 de 95

Ventana Incidentes Activos:

Permite visualizar los incidentes verificados por el All y a los cuales les fueron asignados recursos de la UAECOB para su atención.




NO. INCIDENTE	PRIORIDAD	T. INICIO	UBICACIÓN	ID. UNIDAD	DURACIÓN ESTADO	TIPO	DESCRIPCIÓN TIPO
BOM-00054339-21	1	11:09:00	AK 70 79 17	E10002-A ME16	00:17	APOYO	APOYO BOMBEROS
BOM-00054325-21	3	9:51:02	CL 213 114 10	ME20	00:37	130100	INCIDENTE CON ANIMAL/CONTROL Y RECOLECCIÓN
BOM-00054332-21	2	10:19:44	CL 79B 4 5	ME45	01:07	070000	INCIDENTE CON ARBOL
BOM-00054344-21	2	11:24:14	CL 124 15A 16	ME17	00:03	070000	INCIDENTE CON ARBOL
BOM-00054341-21	1	11:18:45	CL 42H SUR 82 24	ME41	00:07	020000	MATERIALES PELIGROSOS
BOM-00054317-21	1	9:13:26	AK 68 1C SUR 40	ME39	00:14	020200	MATERIALES PELIGROSOS/GASES
BOM-00025228-20	0	14:26:12 19/03/2...	P.M.U. COVID19 CL 20 68A 6	CC1	28:51	140710	PREV./ACT. O CAMPANA DE PREVENCION/OP. INTERINSTITUCIONAL
BOM-00054314-21	3	8:52:08	SECTOR B-13	X13	02:35	140810	PREV./REC. O VERIF./REC. PARA DETECCIÓN DE INC. FORESTALES
BOM-00054340-21	3	11:13:47	CL 30 SUR 68C 7	ME35	00:12	120000	QUEMA PROHIBIDA
BOM-00054335-21	3	10:31:42	KR 27 18 28	ME21 UT01	00:57	170000	SERVICIO ESPECIAL
BOM-00053371-21	3	3:40:20 15/08/2021	KR 92 26 00	CF03 X16	102:46	170000	SERVICIO ESPECIAL

Figura 14. Ventana de incidentes activos.

- **NO. INCIDENTE:** en este campo se visualiza el número de incidente asignado de manera incremental por Premier One para la atención del servicio (*Este número es único para cada incidente que se atiende*).
- **PRIORIDAD:** en este campo se visualiza la prioridad con la que llega el incidente de acuerdo con la importancia que se le dio a la clase de servicio:
- **Numero 0 = Critico.**
- **Numero 1 = Alto.**
- **Numero 2 = Medio.**
- **Numero 3 = Bajo.**
- **T. INICIO:** indica el momento en que el incidente ingreso al sistema en el formato hh::mm::ss.
- **UBICACIÓN:** indica la dirección de atención del Incidente.
- **ID. UNIDAD:** indica el código interno del recurso UAECOB asignado para la atención del incidente; para identificar el estado de cada recurso asignado durante la atención de un incidente, el sistema maneja los siguientes estados y códigos de colores:
- **Recurso Propuesto** = El fondo del Id. de la Unidad se pone en azul cuando la unidad se reserva para atención de un incidente.
- **Estado Unidad 508** = Disponible para el servicio.
- **Estado Unidad 508 B** = Disponible para el servicio en la base.
- **Estado Unidad 518** = Recurso se dirige hacia el incidente.
- **Estado Unidad 523** = Recurso se encuentre atendiendo el incidente.
- **Estado Unidad 524** = Recurso se dirige hacia la base.
- **Fondo Id Unidad Blanco** = El código de la unidad permanece del color morado cuando está en 518, pero el fondo del Id. de la Unidad se pone blanco para indicar que se ha sobrepasado el tiempo de respuesta de la UAECOB.
- **DURACION ESTADO:** indica el tiempo transcurrido en la atención del incidente.
- **TIPO:** Código de clasificación de Incidentes de acuerdo con el Árbol de Servicios de la UAECOB (*INS-*

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 74 de 95

- TRAN-03-01).
- **DESCRIPCIÓN TIPO:** clasificación de Incidentes de acuerdo con el Árbol de Servicios de la UAECOB (INS-TRAN-03-01).
- Ventana de Cliente con incidente activo en seguimiento:
- En esta vista se puede acceder a todos los campos de información necesaria para la recepción y despacho de incidentes.

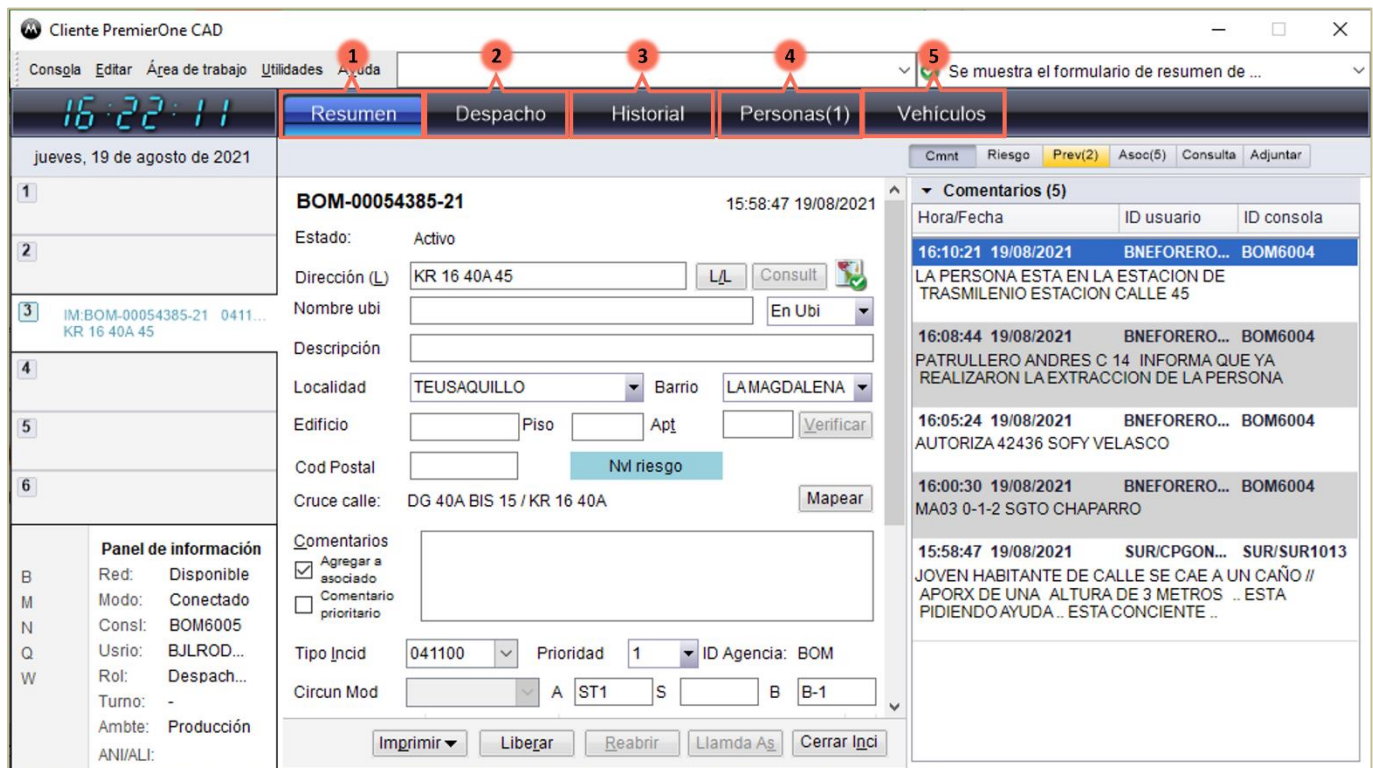



Figura 15. Ventana de cliente con incidente activo.

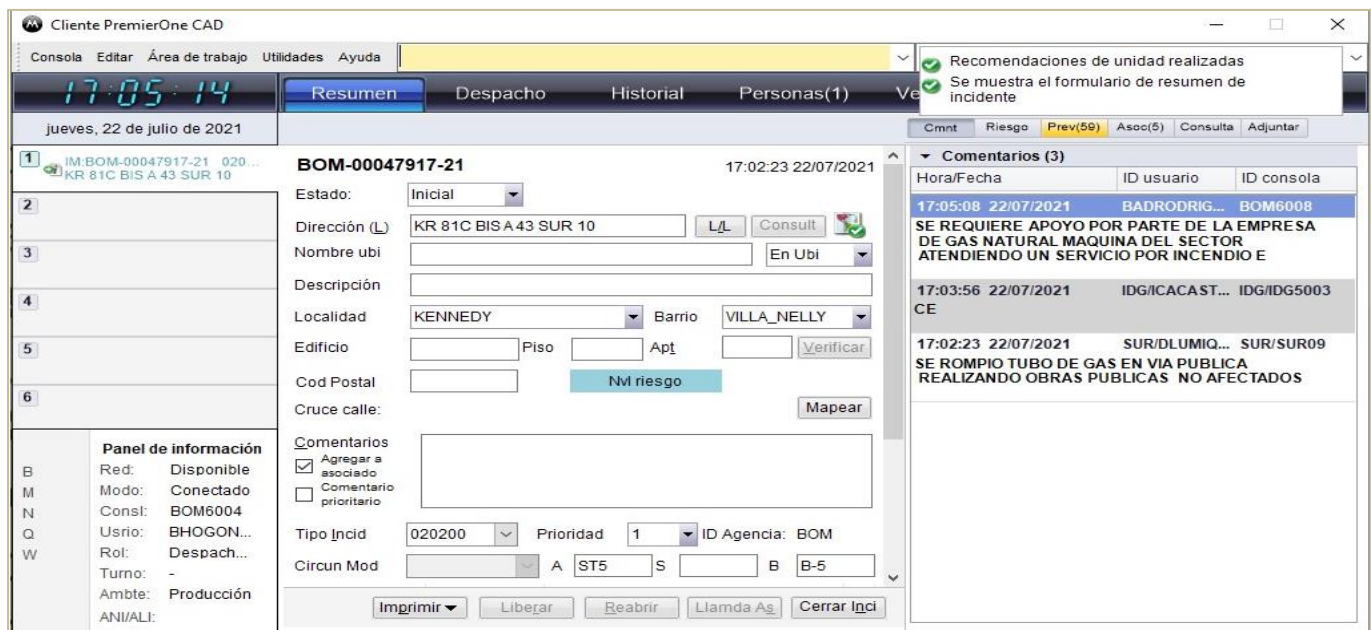
1. **Pestaña Resumen:** en esta pestaña se encuentran los principales datos del incidente, como: *Numero de incidente, hora, Dirección, descripción, etc.* El AIi interpreta esta información y procede a darle tramite de acuerdo con el procedimiento de despacho (*PROD-TRAN-03*).
2. **Pestaña Despacho:** esta pestaña permite el registro y visualización de los recursos asignados para la atención del incidente.
3. **Pestaña Historial:** esta pestaña permite visualizar la bitácora y registrar comentarios del incidente.
4. **Pestaña Personas:** esta pestaña contiene los datos del solicitante del incidente (*Nombre, dirección, Teléfono*).
5. **Pestaña Vehículos:** esta pestaña permite el registro de toda la información relacionada con incidentes vehiculares, ya sean accidentes o incendios vehiculares.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 75 de 95

13 CREACIÓN DE INCIDENTES EN PREMIER ONE

Los incidentes que son de competencia de Bomberos llegan a través de Premier One, por lo cual el AII debe realizar un constante monitoreo de las ventanas Incidentes Pendientes e Incidentes IMER para verificar las solicitudes que ingresan, una vez ha ingresado un reporte en alguna de las ventanas se da doble clic en el incidente a despachar para producir el despliegue de la ventana que contiene la información del incidente:



The screenshot shows the 'Cliente PremierOne CAD' window. The main form displays incident details for 'BOM-00047917-21' with a timestamp of '17:02:23 22/07/2021'. The 'Estado' is 'Inicial'. The 'Dirección' is 'KR 81C BISA 43 SUR 10'. The 'Localidad' is 'KENNEDY' and the 'Barrio' is 'VILLA NELLY'. The 'Edificio' and 'Piso' fields are empty. The 'Cod Postal' and 'Cruce calle' fields are also empty. The 'Comentarios' section has a checkbox for 'Agregar a asociado' which is checked. The 'Tipo Incid' is '020200' and 'Prioridad' is '1'. The 'ID Agencia' is 'BOM'. The 'Circun Mod' is 'A ST5 S'. At the bottom, there are buttons for 'Imprimir', 'Liberar', 'Reabrir', 'Llamda Ag', and 'Cerrar Inci'. On the right, a 'Comentarios (3)' panel shows a list of incidents:

Hora/Fecha	ID usuario	ID consola
17:05:08 22/07/2021	BADRODRIG...	BOM6008
SE REQUIERE APOYO POR PARTE DE LA EMPRESA DE GAS NATURAL MAQUINA DEL SECTOR ATENDIENDO UN SERVICIO POR INCENDIO E		
17:03:56 22/07/2021	IDG/ICACAST...	IDG/IDG5003 CE
17:02:23 22/07/2021	SUR/DLUMIQ...	SUR/SUR09
SE ROMPIO TUBO DE GAS EN VIA PUBLICA REALIZANDO OBRAS PUBLICAS NO AFECTADOS		

Figura 16. Ventana de cliente con incidente a verificar.

Una vez se valida la competencia o no de Bomberos con base en el Árbol de Servicios de la UAECOB (*INS-TRAN-03-01*) y el procedimiento de despacho (*PROD-TRAN-03*), se procede a la asignación de recursos de la UAECOB o tramitar a la entidad competente y dar cierre.

ASIGNACION DE RECURSOS DE LA UAECOB PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES

Los recursos para la atención de incidentes se asignan por parte del AII teniendo en cuenta lo siguiente:


La tipificación del incidente reportado en Premier One.

La dirección del incidente: de acuerdo con la jurisdicción de cada una de las 17 Estaciones de Bomberos, se asigna a la estación que tenga dentro de su jurisdicción la dirección reportada.

Nota: En caso de que los recursos de la estación correspondiente estén comprometidos se asignara la estación más cercana a la dirección reportada.

Nivel de intervención: Los incidentes se asignan recursos para Nivel de Intervención I (*atención de los incidentes con los recursos de la estación*), una vez el reporte del comandante de incidente o el conocimiento situacional establece la necesidad de la intervención de mayores recursos se asignan la cantidad de recursos acordes a la complejidad del incidente.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 76 de 95

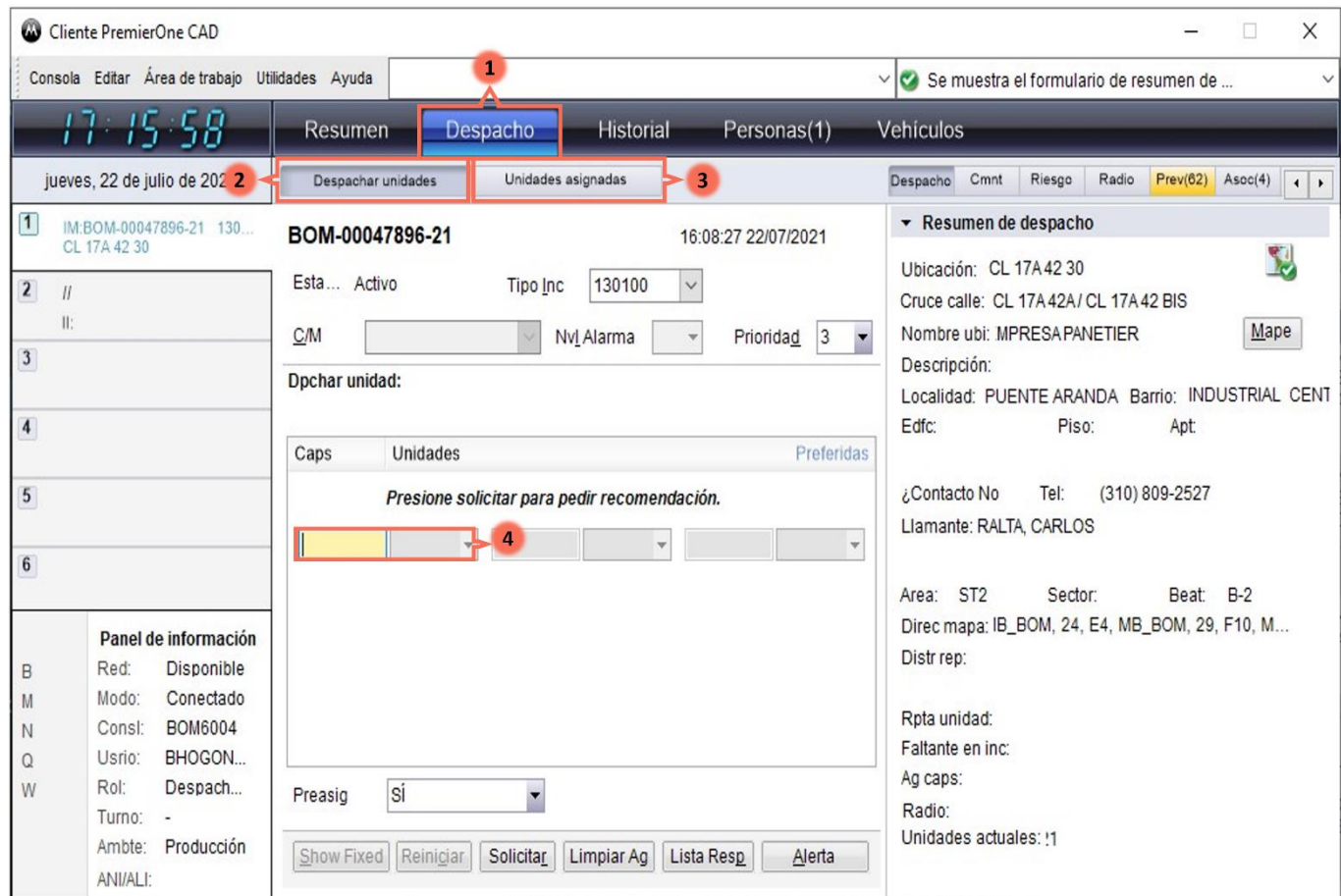



Figura 17. Pestaña de despacho.

Dentro de la pestaña de *Despacho* (Figura 17 - (1)) el All encuentra dos pestañas: *Despachar unidades* (2), *Unidades asignadas* (3), en la primera de ellas puede encontrar recursos propuestos (4) por Premier One con base en la jurisdicción de atención del incidente, en todos los casos el All tendrá la opción de aceptar los recursos sugeridos o proponer nuevos recursos cuando lo considere conveniente por proximidad al lugar de atención del incidente, disponibilidad de los mismos o el requerir asignar recursos con capacidades diferentes a las de los propuestos por la plataforma. En la sección *Caps / Unidades*, el All ingresa el código asignado al vehículo de emergencia y mediante la tecla de funciones especiales – F12, asigna el vehículo al incidente.

En la pestaña *Unidades asignadas* (3), el All puede realizar una verificación de la cantidad y tipo de recursos asignados al incidente.

Nota: Cada vez que se requieran recursos adicionales para la atención del incidente se repite el proceso anterior.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

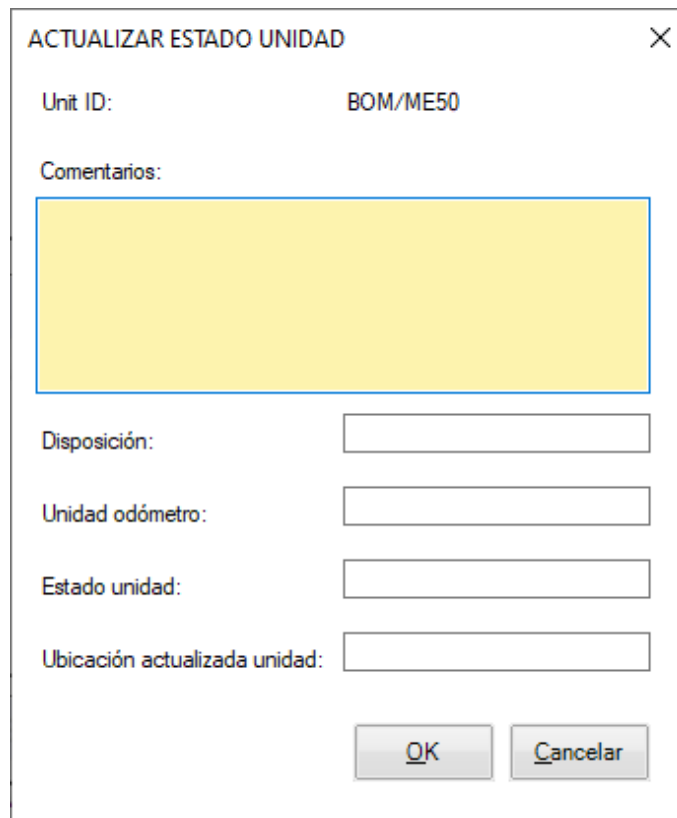
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES		Versión:01
	Nombre de manual:	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	
			Vigencia: 30/12/2021
		Página 77 de 95	

Para el registro de información de la tripulación que sale en la máquina y es reportada desde la estación, el All debe ubicar la ventana *INCIDENTES ACTIVOS* (Figura 18), seleccionar el código del recurso que atiende el incidente y hacer clic derecho para desplegar el menú y seleccionar la opción *ACTUALIZAR ESTADO UNIDAD*, e ingresar los datos de la tripulación en el cuadro *Comentarios* (Figura 19).



NO. INCIDENTE	PRIORIDAD	T. INICIO	UBICACIÓN	ID. UNI...	DURACIÓN ESTADO	TIPO	DESCRIPCIÓN TIPO
BOM-0005448-21	1	12:58:14	KR 12 ESTE 90D SUR 20	ME50			INCIDENTE URBANO/INTERIOR DE EDIFICACIONES
BOM-00052509-21	3	12:16:22 11/08/2...	KR 12 140 91	X28			INCIDENTE CON ANIMAL/CONTROL Y RECOLECCION
BOM-00055436-21	2	12:26:08	CL 106 56 26	ME16			INCIDENTE CON ÁRBOL
BOM-00055404-21	1	10:16:18	CUADRA AK 80 40B SUR 0	X42			ACCIDENTE DE TRÁFICO VEHICULAR
BOM-00055428-21	3	11:22:36	KR 81 212 41	ME20			INCIDENTE CON ANIMAL/EXTRACCIÓN/COLONIA DE ABEJAS
BOM-00055432-21	1	11:39:27	CUADRA CL 124 15 0	ME17			INCIDENTE EN CASOS SUICIDAS
BOM-00055424-21	2	11:07:17	CL 159 107 0(104)	MLI01			ACCIDENTE VOLCADO
BOM-00055400-21	2	9:56:47	CL 17 SUR 52B 67	ME39			INCIDENTE CON ÁRBOL
BOM-00055396-21	1	9:46:50	CL 25 40 96	ME39			ACCIDENTES PELIGROSOS/GASES/GASES INFLAMABLES/GAS NATURAL
BOM-0005228-20	0	14:26:12 19/03/2...	P.M.U. COVID19 CL 20 68A 6	CC1			ACCIDENTE O CAMPANA DE PREVENCIÓN/OP. INTERINSTITUCIONAL

Figura 18. Ventana de Incidentes activos con menú de unidad.



ACTUALIZAR ESTADO UNIDAD ✕

Unit ID: BOM/ME50

Comentarios:

Disposición:


Unidad odómetro:

Estado unidad:

Ubicación actualizada unidad:

Figura 19. Cuadro de dialogo – Actualizar estado unidad.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 78 de 95

CAMBIOS DE ESTADO DE UNIDAD

Durante la atención del incidente, el AII deberá realizar un seguimiento constante de las actividades que realizan los recursos asignados para poder registrar los cambios de estado de las máquinas (*Disponible para servicio, Disponible para servicio en base, recurso en desplazamiento al incidente, recurso en el lugar de atención del incidente, recurso de regreso a la base*), esto con base en los reportes realizados por el Comandante de Incidente. Es necesario recordar nuevamente el código de colores que maneja Premier One y que se pueden visualizar en la columna *ID. UNIDAD*, dichos colores son los siguientes:

- **Recurso Propuesto** = El fondo del Id. de la Unidad se pone en azul cuando la unidad se reserva para atención de un incidente.
- **Estado Unidad 508** = Disponible para el servicio.
- **Estado Unidad 508 B** = Disponible para el servicio en la base.
- **Estado Unidad 518** = Recurso se dirige hacia el incidente.
- **Estado Unidad 523** = Recurso se encuentre atendiendo el incidente.
- **Estado Unidad 524** = Recurso se dirige hacia la base.
- **Fondo Id Unidad Blanco** = El código de la unidad permanece del color morado cuando está en 518, pero el fondo del Id. de la Unidad se pone blanco para indicar que se ha sobrepasado el tiempo de respuesta de la UAECOB.

Nota: El registro de cambios de los estados de los recursos es responsabilidad del AII, quien es el encargado de indagar constantemente al Comandante de Incidente por el avance en la atención del incidente, estos cambios se registran haciendo clic derecho sobre el código del recurso y seleccionando del menú desplegable el estado reportado vía radio.


• SEGUIMIENTO DE UNIDADES MEDIANTE GEORREFERENCIACIÓN

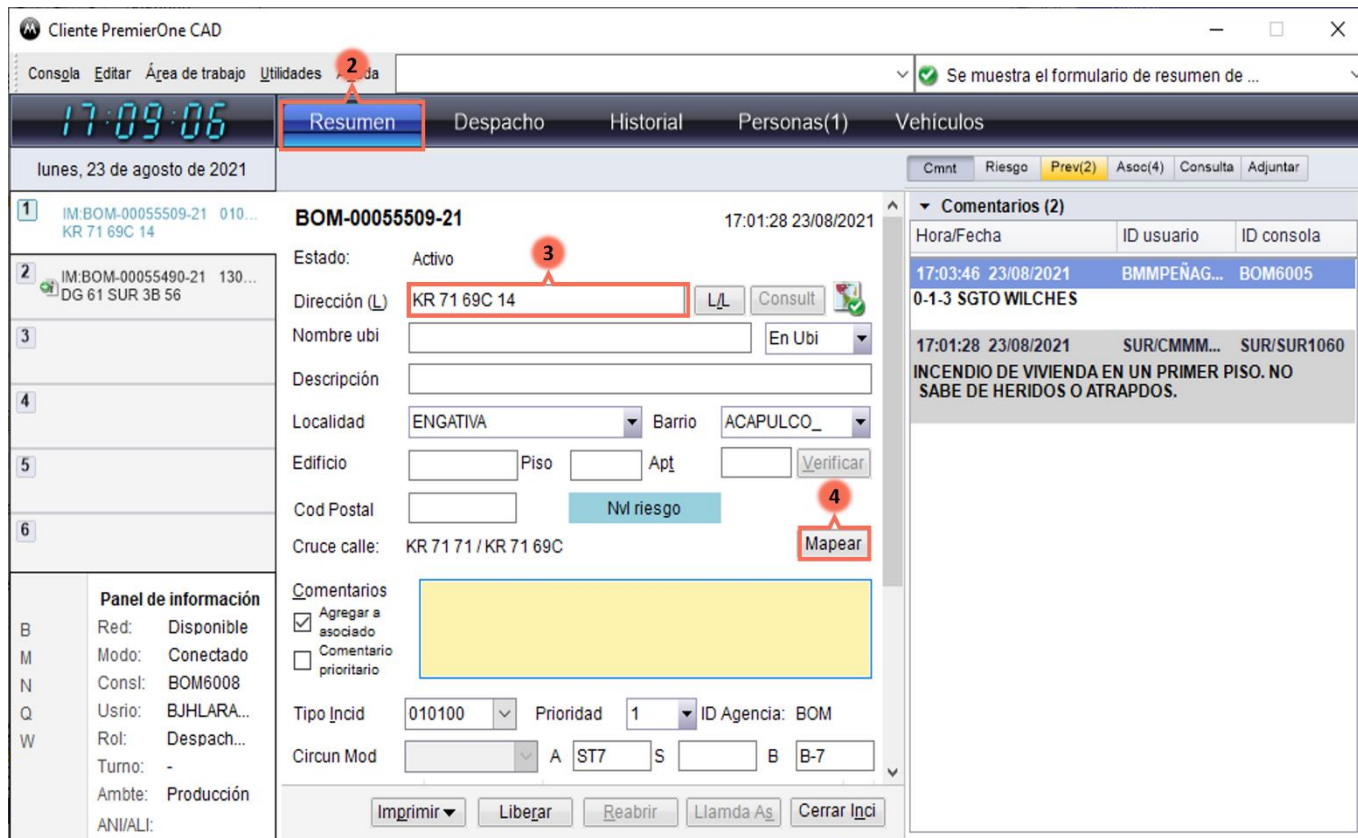
Premie One permite realizar el seguimiento satelital de la flota desplegada durante la atención de un incidente, para realizar dicho seguimiento se debe (*Figura 20 - (1)*) seleccionar el incidente a verificar desde la ventana *INCIDENTES ACTIVOS* haciendo doble clic, el incidente debe contar con una dirección validada (*Una dirección completa, existente - (3)*), con lo cual desde la pestaña de resumen (*2*) se puede utilizar la función *Mapear (4)*, para visualizar el despliegue del mapa (*Figura 22*) que permite ubicar el recurso asignado al incidente con la ubicación actual, para realizar un seguimiento en tiempo real, se hace clic derecho sobre la máquina y seleccionamos la opción *Seguir Unidad (5)*.

NO. INCIDENTE	PRIORIDAD	T. INICIO	UBICACIÓN	ID. UNIDAD	DURACIÓN ESTADO	TIPO	DESCRIPCIÓN TIPO
BOM-00054339-21	1	11:09:00	AK 70 79 17	E10002-A ME16	00:17	APOYO	APOYO BOMBEROS
BOM-00054325-21	3	9:51:02	CL 213 114 10	ME20	00:37	130100	INCIDENTE CON ANIMAL/CONTROL Y RECOLECCIÓN
BOM-00054332-21	2	10:19:44	CL 79B 4 5	ME45	01:07	070000	INCIDENTE CON ÁRBOL
BOM-00054344-21	2	11:24:14	CL 124 15A 16	ME17	00:03	070000	INCIDENTE CON ÁRBOL
BOM-00054341-21	1	11:18:45	CL 42H SUR 82 24	ME41	00:07	020000	MATERIALES PELIGROSOS
BOM-00054317-21	1	9:13:26	AK 68 1C SUR 40	ME39	00:14	020200	MATERIALES PELIGROSOS/GASES
BOM-00052228-20	0	14:26:12 19/03/2...	P.M.U. COVID19 CL 20 68A 8	CC1	28:51	140710	PREV./ACT. O CAMPANA DE PREVENCIÓN/OP. INTERINSTITUCIONAL
BOM-00054314-21	3	8:52:08	SECTOR B-13	X13	02:35	140810	PREV./REC. O VERIF./REC. PARA DETECCIÓN DE INC. FORESTALES
BOM-00054340-21	3	11:13:47	CL 30 SUR 68C 7	ME35	00:12	120000	QUEMA PROHIBIDA
BOM-00054335-21	3	10:31:42	KR 27 18 28	ME21	00:57	170000	SERVICIO ESPECIAL
BOM-00053371-21	3	3:40:20 15/08/2021	KR 92 26 00	UT01 CF03 X16	102:46	170000	SERVICIO ESPECIAL

Figura 20. Ventana de incidentes activos.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 79 de 95



Cliente PremierOne CAD

Consola Editar Área de trabajo Utilidades 2 da

17:09:06

Resumen Despacho Historial Personas(1) Vehiculos

lunes, 23 de agosto de 2021

Cmnt Riesgo Prev(2) Asoc(4) Consulta Adjuntar

1 IM.BOM-00055509-21 010... KR 71 69C 14

2 IM.BOM-00055490-21 130... DG 61 SUR 3B 56

3

4

5

6

BOM-00055509-21 17:01:28 23/08/2021

Estado: Activo

Dirección (L) KR 71 69C 14

Nombre ubi

Descripción

Localidad ENGATIVA Barrio ACAPULCO_

Edificio Piso Apt Verificar

Cod Postal Nvl riesgo

Cruce calle: KR 71 71 / KR 71 69C

Mapear

Comentarios (2)

Hora/Fecha	ID usuario	ID consola
17:03:46 23/08/2021	BMMPEÑAG...	BOM6005
0-1-3 SGTO WILCHES		
17:01:28 23/08/2021	SUR/CMMM...	SUR/SUR1060
INCENDIO DE VIVIENDA EN UN PRIMER PISO. NO SABE DE HERIDOS O ATRAPADOS.		

Panel de información

B Red: Disponible

M Modo: Conectado

N Consl: BOM6008

Q Usrio: BJHLARA...

W Rol: Despach...

Turno: -

Ambte: Producción

ANI/ALI:

Imprimir Liberar Reabrir Llamda As Cerrar Inci

Figura 21. Pestaña despacho para mapeo.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES

Nombre de manual:

TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Vigencia: 30/12/2021

Página 80 de 95

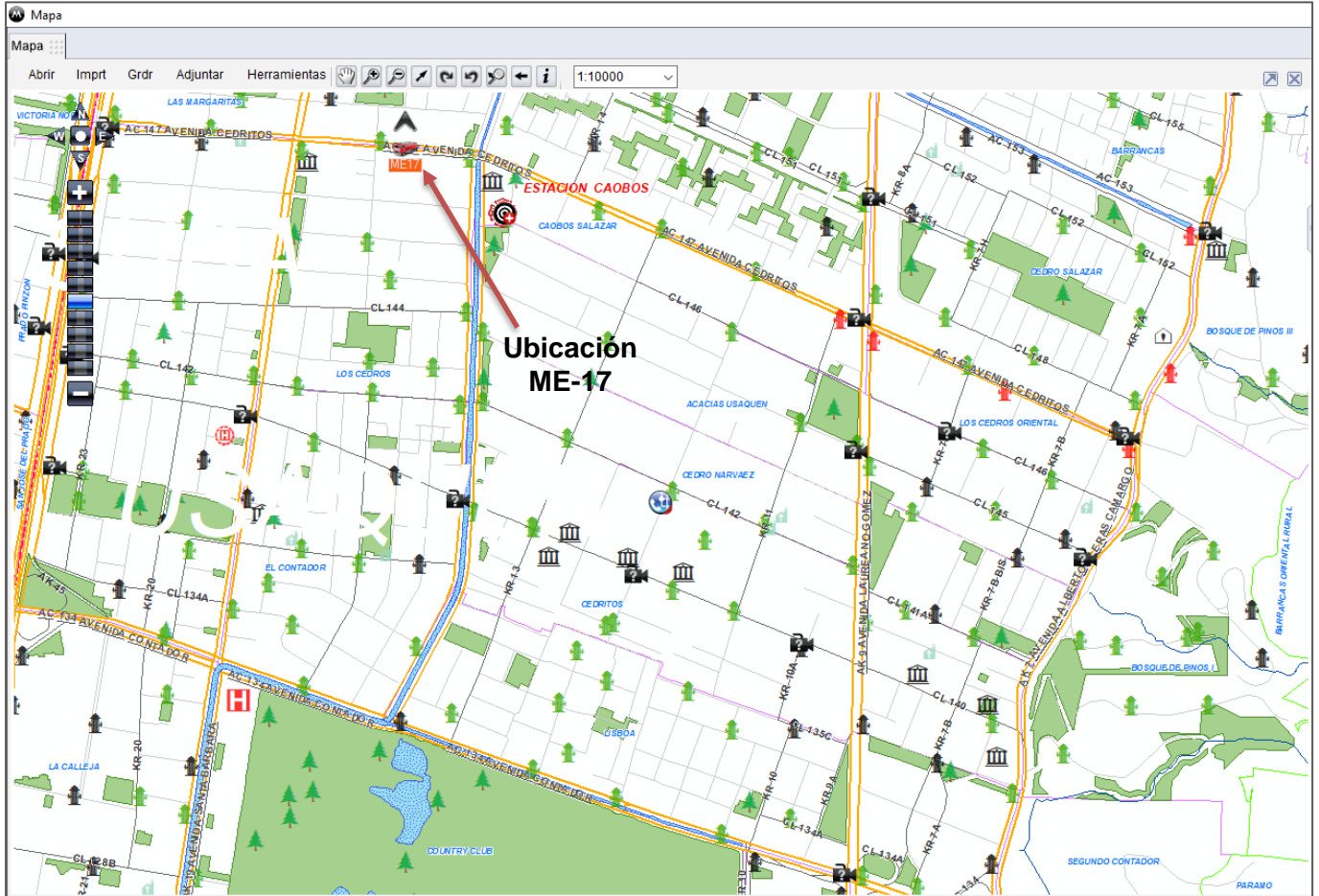


Figura 22. Mapa con ubicación de la máquina ME-17.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del procedimiento:

ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES

Nombre de manual:

TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS

Código: MN-PR18-MN01

Versión:01

Vigencia: 30/12/2021

Página 81 de 95

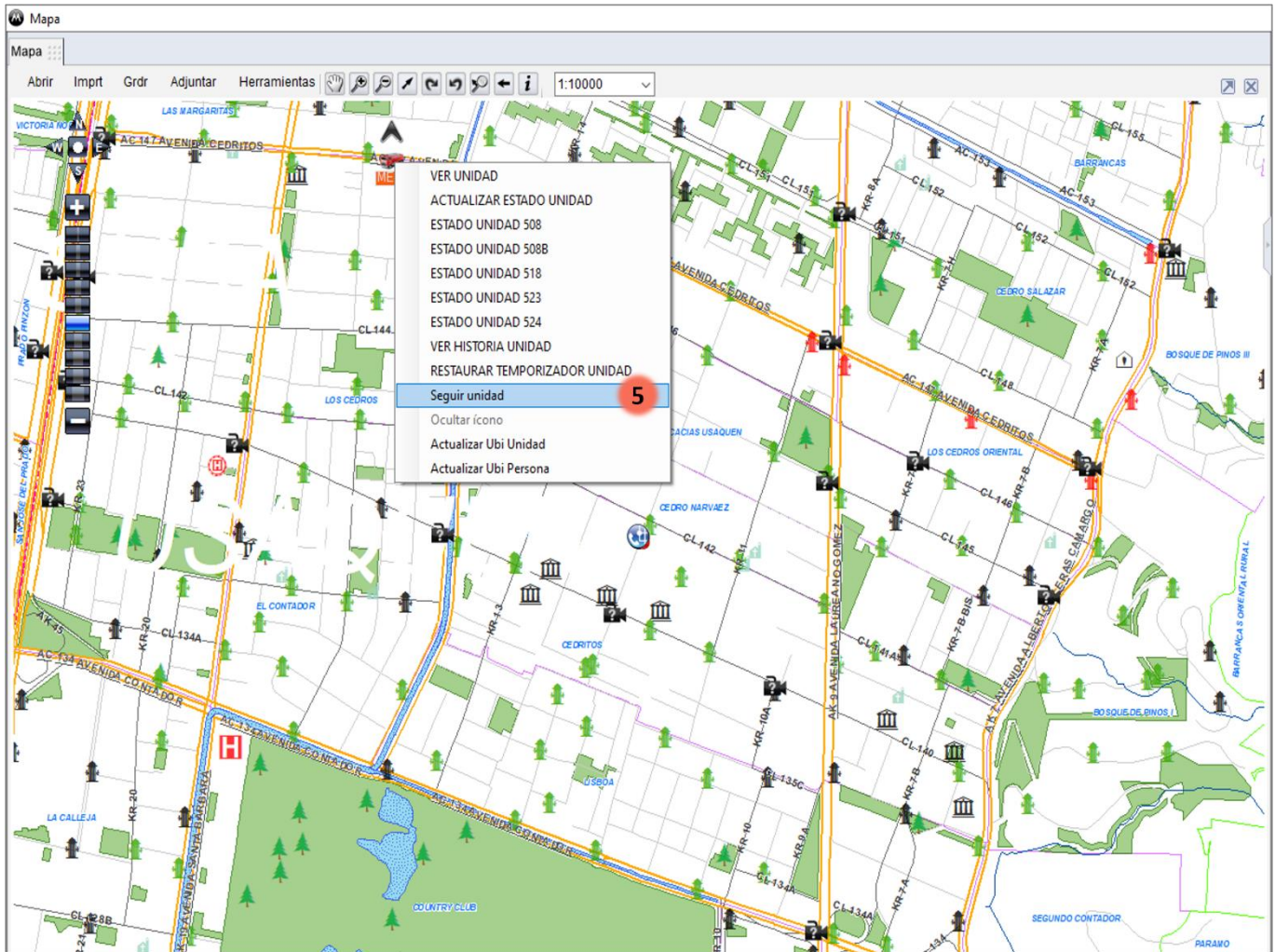



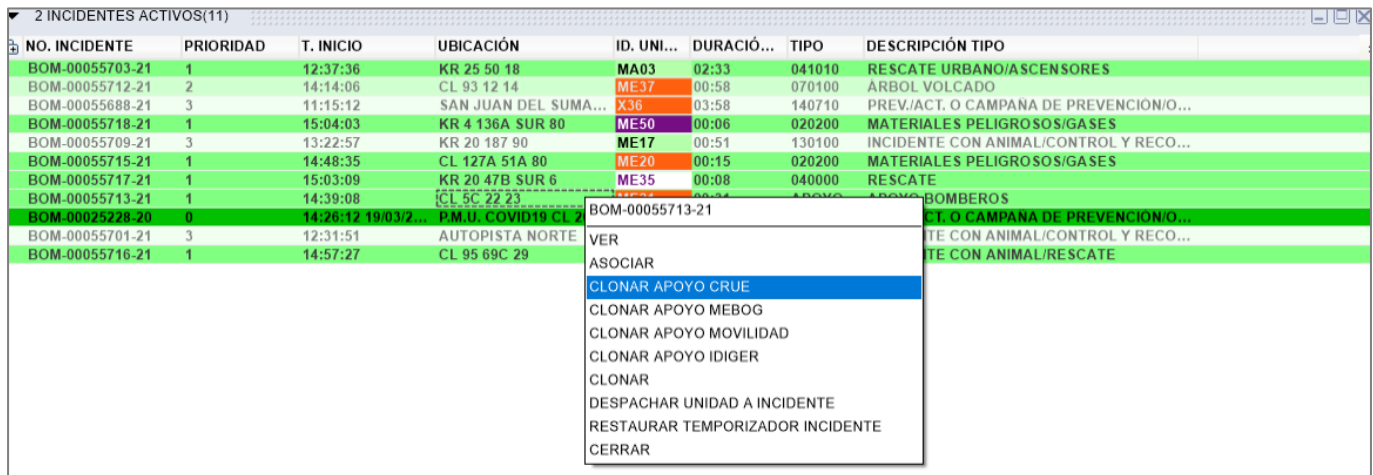
Figura 23. Menú desplegable – Seguir unidad.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 82 de 95

CLONAR INCIDENTES

Cuando es necesario solicitar recursos de otras entidades que cuenten con acceso a Premier One (*CRUE, MEBOG, IDIGER, Movilidad*), se pueden compartir los datos de estos incidentes con esas entidades mediante la función CLONAR APOYO, la cual se puede encontrar en la Ventana *INCIDENTES ACTIVOS* (Figura 24) o desde el Mapa (Figura 25) en ambos casos se hace clic derecho sobre el incidente o el recurso que está atendiendo el incidente y en el menú desplegable se selecciona la opción CLONAR APOYO y el nombre de la entidad que se requiere apoye la atención del incidente.




NO. INCIDENTE	PRIORIDAD	T. INICIO	UBICACIÓN	ID. UNI...	DURACIÓ...	TIPO	DESCRIPCIÓN TIPO
BOM-00055703-21	1	12:37:36	KR 25 50 18	MA03	02:33	041010	RESCATE URBANO/ASCENSORES
BOM-00055712-21	2	14:14:06	CL 93 12 14	ME37	00:58	070100	ÁRBOL VOLCADO
BOM-00055688-21	3	11:15:12	SAN JUAN DEL SUMA...	X36	03:58	140710	PREV./ACT. O CAMPANA DE PREVENCIÓN/O...
BOM-00055718-21	1	15:04:03	KR 4 136A SUR 80	ME50	00:06	020200	MATERIALES PELIGROSOS/GASES
BOM-00055709-21	3	13:22:57	KR 20 187 90	ME17	00:51	130100	INCIDENTE CON ANIMAL/CONTROL Y RECO...
BOM-00055715-21	1	14:48:35	CL 127A 51A 80	ME20	00:15	020200	MATERIALES PELIGROSOS/GASES
BOM-00055717-21	1	15:03:09	KR 20 47B SUR 6	ME35	00:08	040000	RESCATE
BOM-00055713-21	1	14:39:08	CL 5C 22 23				BOMBEROS
BOM-00055728-20	0	14:26:12 19/03/2...	P.M.U. COVID19 CL 2				CT. O CAMPANA DE PREVENCIÓN/O...
BOM-00055701-21	3	12:31:51	AUTOPISTA NORTE				TE CON ANIMAL/CONTROL Y RECO...
BOM-00055716-21	1	14:57:27	CL 95 69C 29				TE CON ANIMAL/RESCATE

BOM-00055713-21
VER
ASOCIAR
CLONAR APOYO CRUE
CLONAR APOYO MEBOG
CLONAR APOYO MOVILIDAD
CLONAR APOYO IDIGER
CLONAR
DESPACHAR UNIDAD A INCIDENTE
RESTAURAR TEMPORIZADOR INCIDENTE
CERRAR

Figura 24. Clonar incidente desde la Ventana Incidentes Activos.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01	
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES		Versión:01
	Nombre de manual:	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	
			Vigencia: 30/12/2021
		Página 83 de 95	

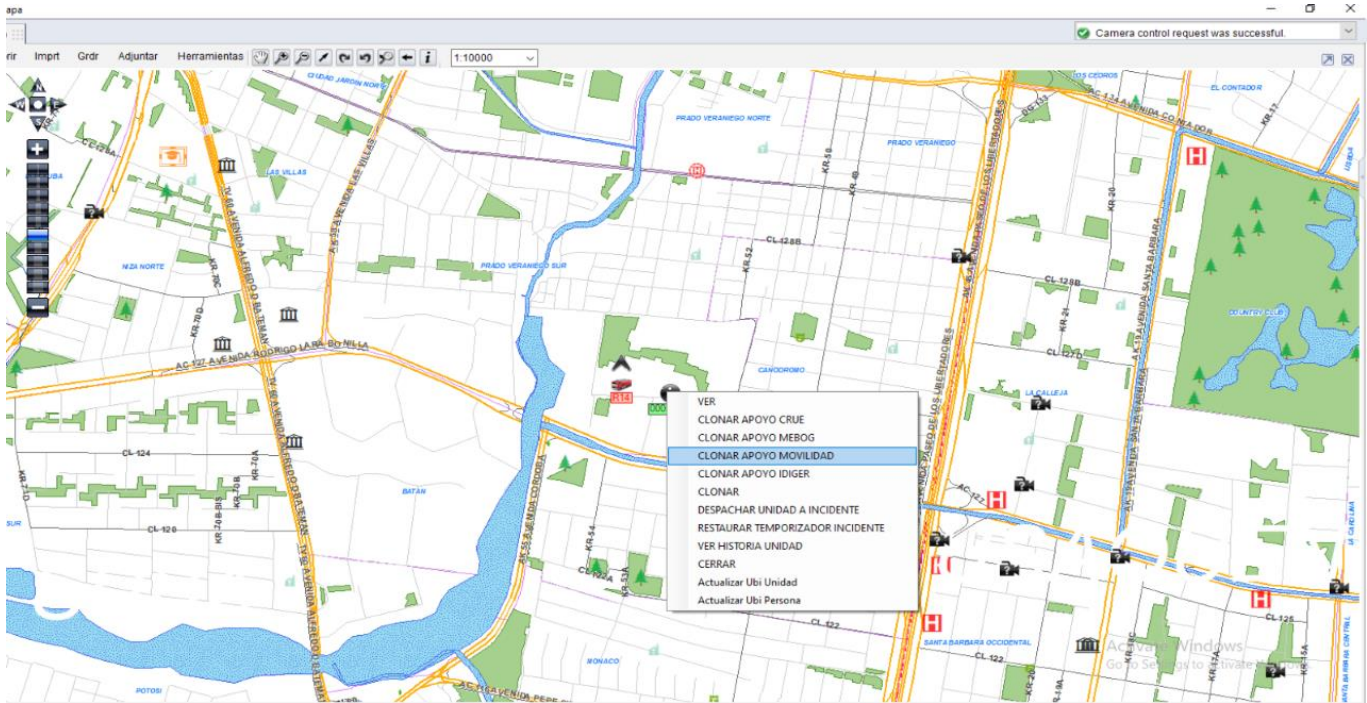



Figura 25. Clonar incidente desde el mapa.

CIERRE DE INCIDENTES

Una vez se asignan los recursos y se atiende el incidente, se debe registrar el reporte final del *Comandante de Incidente* para contar con los datos suficientes para clasificar el tipo de incidente de acuerdo con el árbol de servicios, esta asignación se hace en la pestaña de *Resumen* (Figura 26) dentro del menú desplegable *Tipo de incidente* (1) el cual contiene todos los incidentes atendidos por Bomberos bajo una codificación única dentro de la base de datos de Premier One.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 84 de 95

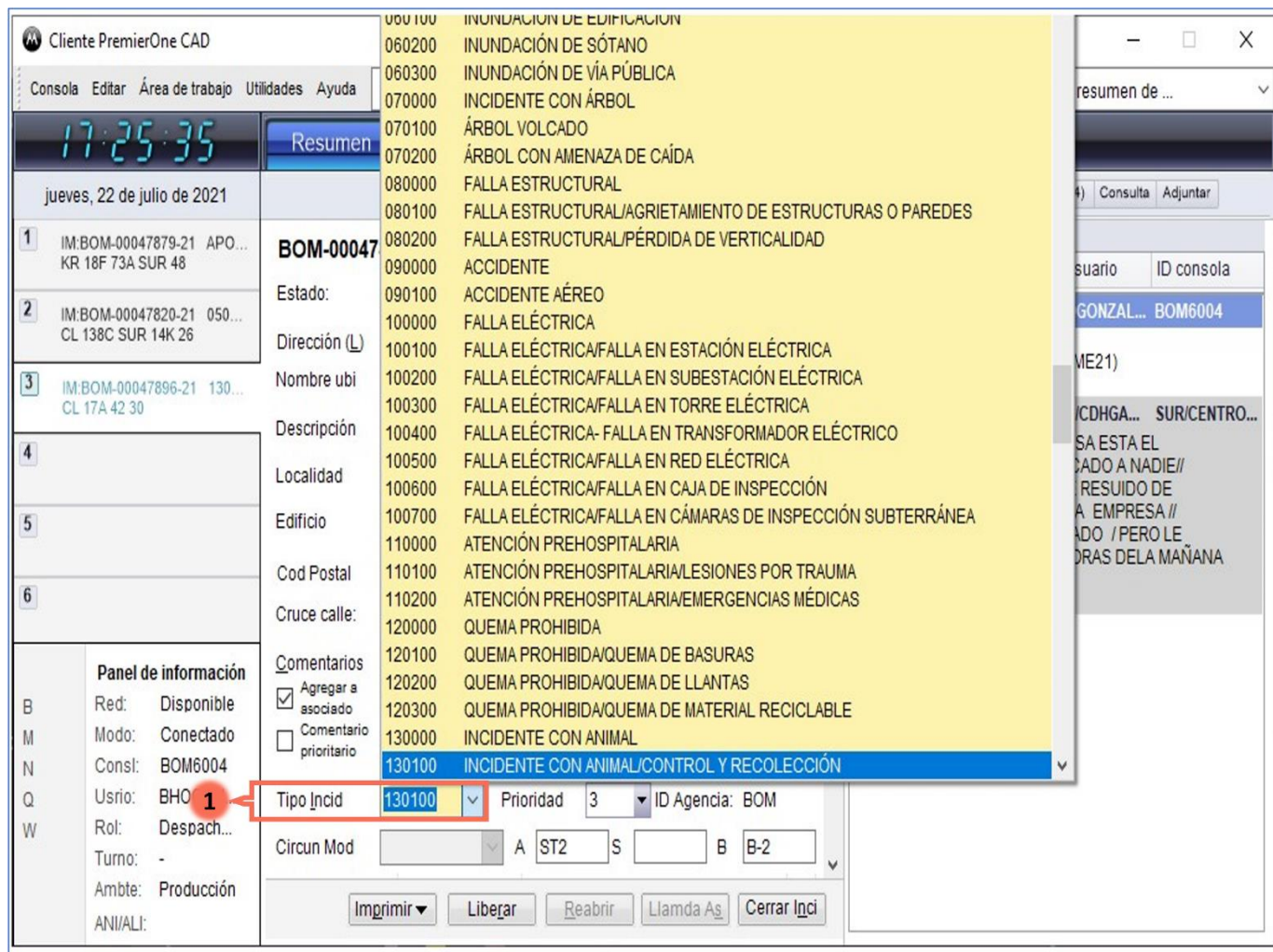



Figura 26. Clasificación del tipo de incidente.

Para facilitar la búsqueda de los incidentes atendidos se debe ingresar en el campo *Descripción* (1) de la pestaña resumen (Figura 27) el enunciado de la clasificación dada al incidente.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 85 de 95

Cliente PremierOne CAD

Consola Editar Área de trabajo Utilidades Ayuda

17:26:21

Resumen Despacho Historial Personas(1) Vehículos

jueves, 22 de julio de 2021

Comnt Riesgo Prev(7) Asoc(12) Consulta Adjuntar

1 IM:BOM-00047879-21 APO... KR 18F 73A SUR 48

2 IM:BOM-00047820-21 050... CL 138C SUR 14K 26

3 IM:BOM-00047907-21 010... KR 80N 82B SUR 19

4

5

6

BOM-00047907-21 16:31:13 22/07/2021

Estado: Activo

Dirección (L) KR 80N 82B SUR 19

Nombre ubi

Descripción **INCENDIO EST...**

Localidad BOSA Barrio GETSEMANI

Edificio Piso Apt

Cod Postal Nvl Línea centro

Cruce calle: KR 80N 83 SUR / KR 80N 82B SUR

Comentarios

Agregar a asociado

Comentario prioritario

Tipo Incid 010100 Prioridad 1 ID Agencia: BOM

Circun Mod A ST8 S B B-8


Imprimir Liberar Reabrir Llamda As Cerrar Inci

Comentarios (5)

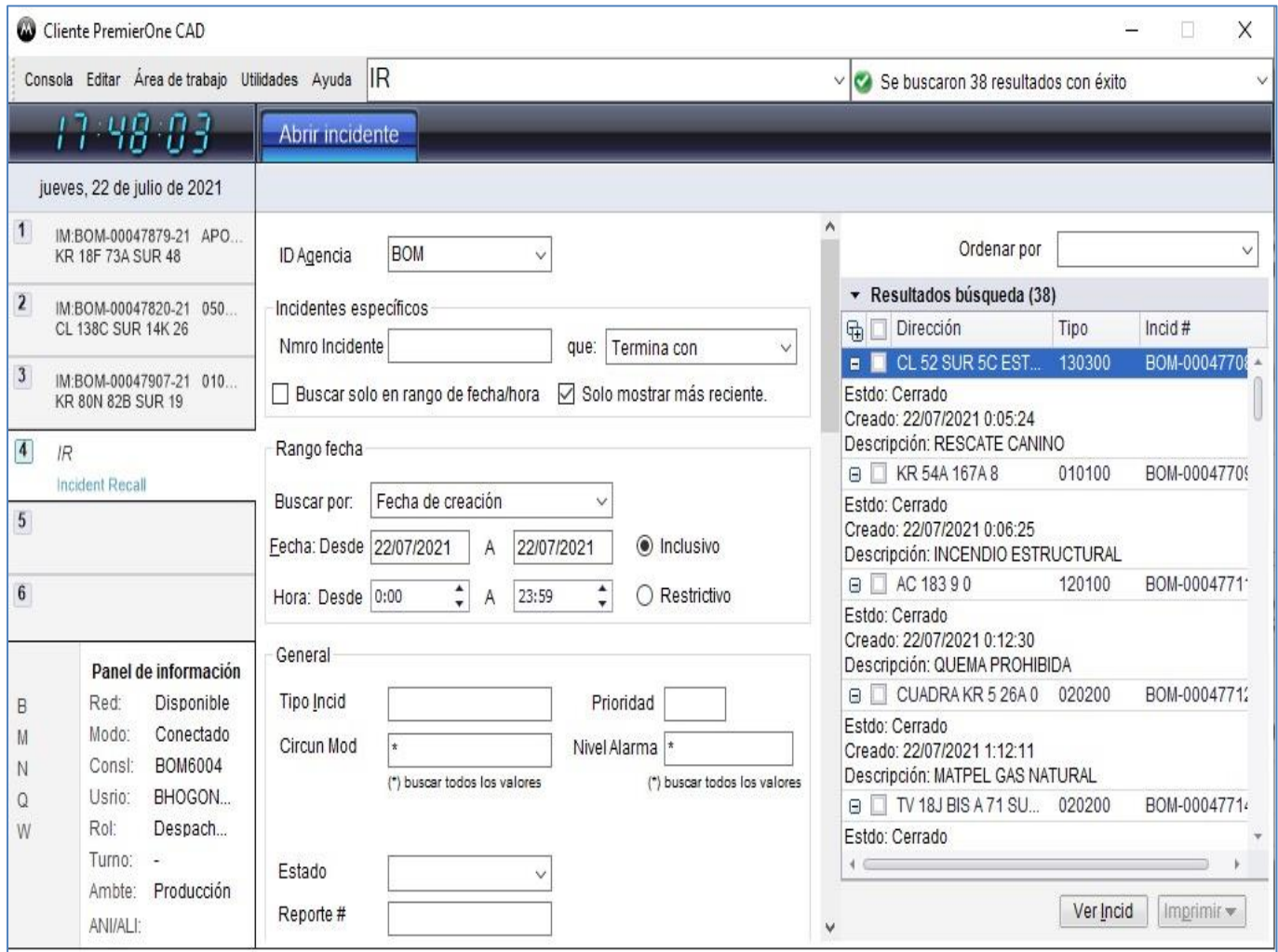
Hora/Fecha	ID usuario	ID consola
17:00:01 22/07/2021	BADRODRIG...	BOM6008
AL LLEGAR AL LUGAR YA LA COMUNIDAD HABIA SOFOCADO EL INCENDIO Y RETIRADO EL VH DE LA VIVIENDA		
16:46:36 22/07/2021	BMPPEÑAG...	BOM6005
AUTORIZACION PLATAFORMA TRANSMILENIO 46509 YENIFERLOPEZ		
16:33:29 22/07/2021	IDG/HJOSLU...	IDG/IDG5001
TAM		
16:32:36 22/07/2021	BADRODRIG...	BOM6008
MAQUINAS DEL SECTOR ATENDIENDO OTRO INCENDIO SE ENVA A LA ESTACION MAS CERCANA ME-35 0-1-4 AL MANDO DEL CABO NEIRA		
16:31:13 22/07/2021	SUR/CJHON...	SUR/SUR1036
INCENDIO DE UN CARRO DENTRO DE UNA VIVIENDA // AL PARECER HAY 1 PERSONA ATRAPADA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD // NO TIENE MAS INFORMACION		

Figura 27. Descripción del incidente.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 86 de 95


Al momento de realizar la búsqueda del listado de incidentes se puede evidenciar que es posible filtra por el contenido del campo descripción (Figura 28):



The screenshot shows the 'Cliente PremierOne CAD' interface. At the top, there's a search bar with 'IR' and a status 'Se buscaron 38 resultados con éxito'. Below the search bar, there's a list of incidents on the left and a detailed view of the search results on the right. The search results are filtered by description, showing incidents like 'RESCATE CANINO', 'INCENDIO ESTRUCTURAL', 'QUEMA PROHIBIDA', and 'MATPEL GAS NATURAL'. The interface also includes a 'Panel de información' on the left and a 'General' section for incident details.

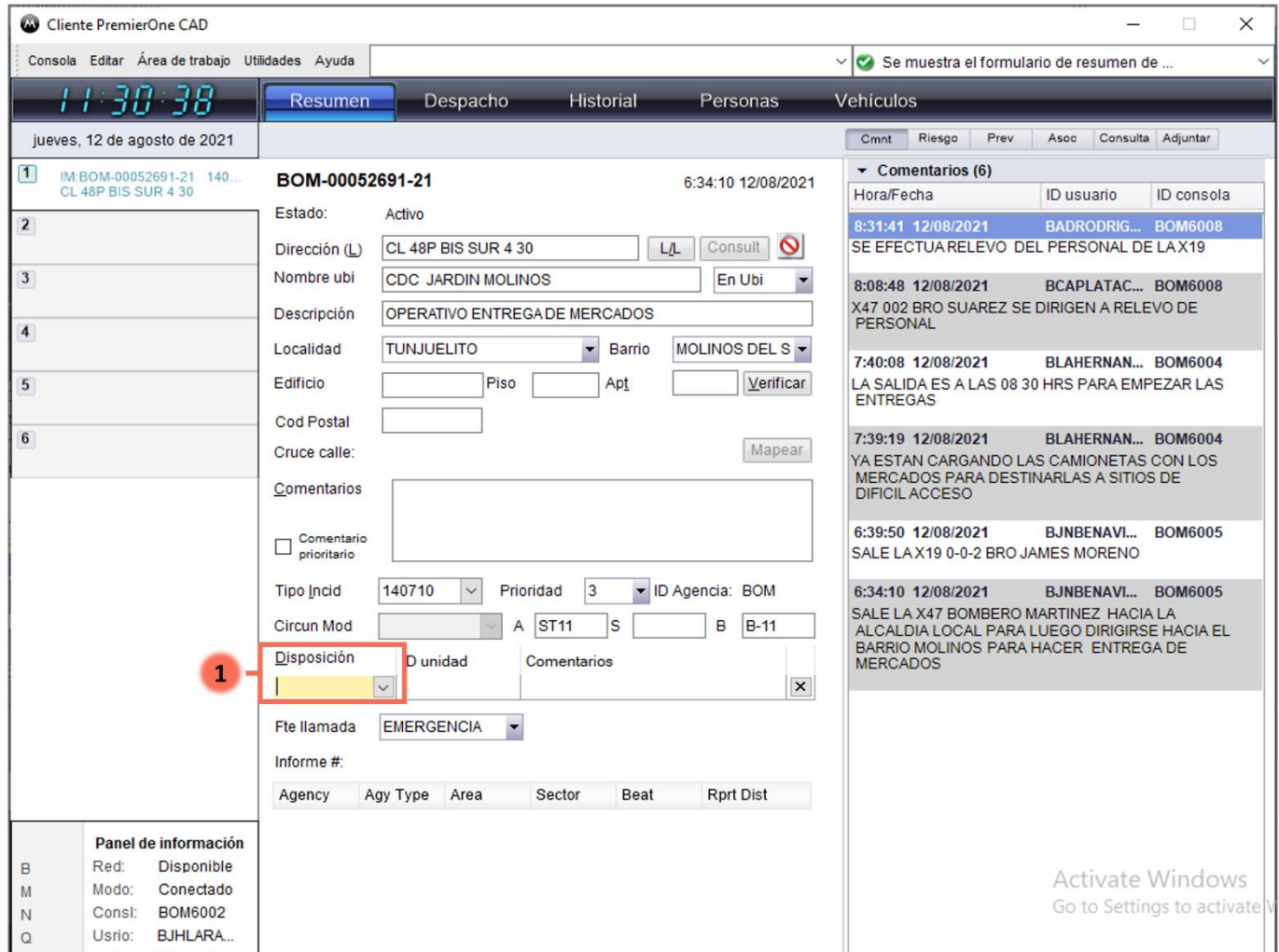
Figura 28. Vista de incidentes atendidos con clasificación en la descripción.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 87 de 95

CÓDIGOS DE CIERRE DE INCIDENTES

Otro de los pasos que se debe realizar para el cierre de un incidente es la asignación de un *Código de Disposición* (1), esta opción se ubica en la pestaña de Resumen (Figura 29).



Cliente PremierOne CAD

Consola Editar Área de trabajo Utilidades Ayuda

11:30:38

Resumen Despacho Historial Personas Vehículos

jueves, 12 de agosto de 2021

Se muestra el formulario de resumen de ...

1 IM-BOM-00052691-21 140...
CL 48P BIS SUR 4 30

BOM-00052691-21 6:34:10 12/08/2021

Estado: Activo

Dirección (L) CL 48P BIS SUR 4 30 [L] [Consult] [X]

Nombre ubi CDC JARDIN MOLINOS [En Ubi]

Descripción OPERATIVO ENTREGA DE MERCADOS

Localidad TUNJUELITO Barrio MOLINOS DEL S

Edificio [] Piso [] Apt [] [Verificar]

Cod Postal []

Cruce calle: [] [Mapear]

Comentarios []

Comentario prioritario

Tipo Incid 140710 Prioridad 3 ID Agencia: BOM

Circun Mod [] A ST11 S [] B B-11

1 Disposición [] D unidad [] Comentarios [X]

Fte llamada EMERGENCIA

Informe #:

Agency	Agy Type	Area	Sector	Beat	Rprt Dist
B	Red:	Disponible			
M	Modo:	Conectado			
N	Consl:	BOM6002			
Q	Usrio:	BJHLARA...			


Comentarios (6)

Hora/Fecha	ID usuario	ID consola
8:31:41 12/08/2021	BADRODRIG...	BOM6008
SE EFECTUA RELEVO DEL PERSONAL DE LAX19		
8:08:48 12/08/2021	BCAPLATA...	BOM6008
X47 002 BRO SUAREZ SE DIRIGEN A RELEVO DE PERSONAL		
7:40:08 12/08/2021	BLAHERNAN...	BOM6004
LA SALIDA ES A LAS 08 30 HRS PARA EMPEZAR LAS ENTREGAS		
7:39:19 12/08/2021	BLAHERNAN...	BOM6004
YA ESTAN CARGANDO LAS CAMIONETAS CON LOS MERCADOS PARA DESTINARLAS A SITIOS DE DIFICIL ACCESO		
6:39:50 12/08/2021	BJNBENAVI...	BOM6005
SALE LA X19 0-0-2 BRO JAMES MORENO		
6:34:10 12/08/2021	BJNBENAVI...	BOM6005
SALE LA X47 BOMBERO MARTINEZ HACIA LA ALCALDIA LOCAL PARA LUEGO DIRIGIRSE HACIA EL BARRIO MOLINOS PARA HACER ENTREGA DE MERCADOS		

Activate Windows
Go to Settings to activate Windows

Figura 29. Asignación de códigos de disposición.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 88 de 95

Los principales códigos de disposición son los siguientes:

Código de disposición BATENDIDO

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes a los cuales se les finaliza la atención por parte de las unidades de Bomberos y que de acuerdo con los procedimientos realizados se clasifica como exitosamente atendido.

BACTIVACIO	Emergencia superada al llegar
BADULTMAY	Adulto mayor afectado
BASIGNEXTE	Asignado a entidad externa
BATENDIDO	Atendido
BBROMA	Broma
BCANCELADO	Cancelado
BCONDISC	Persona en condición de discapacidad afectada
BCONTINUAC	CONTINUACION

Figura 30. Código de cierre – BATENDIDO.


Código de disposición BCANCELADO

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes a los cuales se les finaliza la atención por parte del ciudadano, al realizar una nueva llamada al 123 informando que ya fue controlada la situación o cuando al momento de validar datos de la emergencia con el usuario vía telefónica este manifiesta que la emergencia ya fue superada y no requiere el servicio de Bomberos.

BADULTMAY	Adulto mayor afectado
BASIGNEXTE	Asignado a entidad externa
BATENDIDO	Atendido
BBROMA	Broma
BCANCELADO	Cancelado
BCONDISC	Persona en condición de discapacidad afectada
BCONTINUAC	CONTINUACION
BDUPLICADO	DUPLICADO

Figura 31. Código de cierre – BCANCELADO.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 89 de 95

Código de disposición BFALSAALAR

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes en los cuales se desplazan recursos de bomberos para la atención de un incidente, sin encontrar novedad en el lugar reportado para la atención de la emergencia, por lo cual este tipo de atención se considera una *Falsa Alarma*.

BFALLECIDO	Fallecido
BFALSAALAR	Falsa alarma
BGRETAREO	Grupo etéreo
BMAG_AREA	Magnitud: Área
BMAG_LONGI	Magnitud: Longitud
BMAG_VOLUM	Magnitud: Volumen
BMAGNITUD	Magnitud
BMALTMUJER	Maltrato a la mujer

Figura 32. Código de cierre - BFALSAALAR


Código de disposición BTRAMITADO

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes en los cuales se le da traslado de la competencia para la atención del incidente a otras agencias del sistema NUSE 123 (*Policía, Movilidad, Secretaria de Salud, IDIGER*), a través del sistema Premier One.

BSITINT	Sitio de interés
BTRAMITADO	Tramitado
BTRANPRI	Transporte privado
BTRANPUB	Transporte público
BVIAVEH	En vía vehicular
CACCACCVH	Causa Accidental - Accidente vehicular
CACCALMA	Causa Accidental - Almacenamiento
CACCARCO	Causa Accidental - Arco eléctrico

Figura 33. Código de cierre – BTRAMITADO.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 90 de 95

Código de disposición BNOBOGOTA

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes en los cuales se reportan direcciones de atención de jurisdicciones de otros municipios diferentes al Distrito Capital.

BNO_COMPET	NO COMPETE
BNO_INFO	NO INFORMACIÓN
BNOBOGOTA	Fuera de Bogotá
BPENDIENTE	Pendiente para atención posterior
BPOBAFECT	Población afectada
BPPRIAFECT	Propiedad privada afectada
BPPUBAFECT	Propiedad pública afectada
BPROPRIV	En propiedad privada

Figura 34. Código de cierre – BNOBOGOTA.

Código de disposición BNO_COMPETE


Código de cierre que se asigna a todos los incidentes que por competencia son tramitados a entidades que no son adscritas al sistema NUSE – 123, como: *ENEL CODENSA, Vanti Gas natural, Jardín Botánico, Empresa de Acueducto de Bogotá, etc.*

Al momento de hacer el cierre del incidente se debe registrar la información reportada a la entidad a la cual se le traslada la competencia para la atención del incidente, se debe registrar el nombre del funcionario que recibe la información y si generan código de atención consignar el número de radicado.

BMENOR	Menor afectado
BNO_AMERIT	NO AMERITA
BNO_COMPET	NO COMPETE
BNO_INFO	NO INFORMACIÓN
BNOBOGOTA	Fuera de Bogotá
BPENDIENTE	Pendiente para atención posterior
BPOBAFECT	Población afectada
BPPRIAFECT	Propiedad privada afectada

Figura 35. Código de cierre – BNO_COMPETE.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 91 de 95

Código de disposición BNO_AMERITA

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes que no registran información clara del tipo o lugar de ocurrencia del incidente o que por su descripción no es una emergencia y no amerita el envío de recursos de Bomberos al sitio.

BMENOR	Menor afectado
BNO_AMERIT	NO AMERITA
BNO_COMPET	NO COMPETE
BNO_INFO	NO INFORMACIÓN
BNOBOGOTA	Fuera de Bogotá
BPENDIENTE	Pendiente para atención posterior
BPOBAFECT	Población afectada
BPPRIAFECT	Propiedad privada afectada

Figura 36. Código de cierre – BNO_AMERITA.


Código de disposición BDUPLICADO

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes que registran una descripción y dirección de la misma emergencia, los cuales se agrupan bajo un mismo número de incidente (*Incidente padre*), el cual es el primer incidente reportado.

BADULTMAY	Adulto mayor afectado
BASIGNEXTE	Asignado a entidad externa
BATENDIDO	Atendido
BBROMA	Broma
BCANCELADO	Cancelado
BCONDISC	Persona en condición de discapacidad afectada
BCONTINUAC	CONTINUACION
BDUPLICADO	DUPLICADO

Figura 37. Código de cierre – BDUPLICADO.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 92 de 95

Código de disposición BCONTINUACION

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes que por su complejidad, condiciones climáticas, disponibilidad de recursos o por lo establecido en los procedimientos requieren continuar su atención en una hora posterior a la de la establecida inicialmente.

BACTIVACIO	Emergencia superada al llegar
BADULTMAY	Adulto mayor afectado
BASIGNEXTE	Asignado a entidad externa
BATENDIDO	Atendido
BBROMA	Broma
BCANCELADO	Cancelado
BCONDISC	Persona en condición de discapacidad afectada
BCONTINUAC	CONTINUACION

Figura 38. Código de cierre – BCONTINUACION.


Código de disposición BACTIVACION

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes donde la emergencia reportada fue superada por el solicitante u otra entidad y/o empresa, motivo por el cual no requiere de la intervención por parte de Bomberos.

BACTIVACIO	Emergencia superada al llegar
BADULTMAY	Adulto mayor afectado
BASIGNEXTE	Asignado a entidad externa
BATENDIDO	Atendido
BBROMA	Broma
BCANCELADO	Cancelado
BCONDISC	Persona en condición de discapacidad afectada
BCONTINUAC	CONTINUACION

Figura 39. Código de cierre – BCONTINUACION.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 93 de 95

Código de disposición BNO_INFORMACION

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes donde la información registrada no es lo suficientemente precisa o relevante para asignar un recurso.

BMENOR	Menor afectado
BNO_AMERIT	NO AMERITA
BNO_COMPET	NO COMPETE
BNO_INFO	NO INFORMACIÓN
BNOBOGOTA	Fuera de Bogotá
BPENDIENTE	Pendiente para atención posterior
BPOBAFECT	Población afectada
BPPRIAFECT	Propiedad privada afectada

Figura 40. Código de cierre – BNO_INFORMACION.


Código de disposición BPRUEBA

Código de cierre que se asigna a todos los incidentes que ingresan desde el C4 como prueba del Sistema.

BPPUBAFECT	Propiedad pública afectada
BPROPRIV	En propiedad privada
BPROPUBL	En propiedad pública
BPRUEBA	Prueba
BSERFUEBOG	Servicio prestado fuera de Bogotá
BSI_CENCOM	Sitio de interés: Centro comercial
BSI_CENHOS	Sitio de interés: Centro hospitalario.
BSI_CICLOV	Sitio de interés: Ciclovía

Figura 41. Código de cierre – BPRUEBA.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 94 de 95

BIBLIOGRAFÍA

https://www.motorolasolutions.com/es_xl/products/sistemas-de-radios-de-dos-vias/descontinuado/apx-7000.html#tabproductinfo
https://www.motorolasolutions.com/es_xl/products/sistemas-de-radios-de-dos-vias/radios-portatiles/apx-8000.html#tabproductinfo
https://www.motorolasolutions.com/es_xl/products/sistemas-de-radios-de-dos-vias/radios-moviles/apx8500.html#tabproductinfo
https://www.motorolasolutions.com/content/dam/msi/docs/XL-ES/motl_impres2_datasheet_es.pdf
https://www.motorolasolutions.com/es_xl/products/dispatch/consolas-de-despacho/mcc-7500-ip-console.html#tabproductinfo


14 CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	30/12/2021	Creación del documento



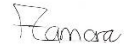

15 DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO
	árbol de servicios UAECOB
MN-PR18	Procedimiento activación, movilización y seguimiento a incidentes

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del procedimiento:	Código: MN-PR18-MN01
	ACTIVACIÓN, MOVILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A INCIDENTES	Versión:01
	Nombre de manual:	Vigencia: 30/12/2021
	TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	Página 95 de 95

16 CONTROL DE FIRMAS

Elaboró: Isaías Lizarazo P. Héctor O. González V. Arley A. Jiménez C. Carlos H. Moreno P. José H. Lara L. Luis J. Rubiano N. Sandra Y. Rueda M. Gustavo A. Cepeda S. Nota: Elaboro equipo Centro de Coordinación y comunicaciones firma en representación el líder del equipo	Cargo: Sargento Sargento Sargento Sargento Sargento Cabo Cabo Contratista	Firma 
Revisó: Lady Viviana Calderón P. Favio Zamora Valero	Cargo: Profesional Sub. Operativa Profesional mejora continua OAP	Firma  
Aprobó: Gerardo Alonso Martínez Riveros	Cargo: Subdirector Operativo	Firma 

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.